



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018 "2017, Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 22 DE MARZO DE 2017.

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día veintidós de Marzo de dos mil diecisiete, en el Salón de Regidores ubicado en el anexo del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, a la cual fueron convocados por el Presidente de dicho Órgano Colegiado, para celebrar su Primera Sesión Ordinaria, lo anterior con fundamento en los artículos 65 tercer párrafo, 66, 67, 69 fracción I, inciso k, 68, 70 y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios; 36 del Bando Municipal y 12 inciso m del Reglamento de las Comisiones Edilicias de este H. Ayuntamiento.

Presidió la Asamblea el Segundo Síndico Ciudadano Maestro Alberto Hernández Meneses, actuando como Secretario el Segundo Regidor Ciudadano José Luis Flores Balcázar, quien en cumplimiento a la instrucción del Presidente de la Sesión, realizó el escrutinio correspondiente, elaborando la lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, que se encontraron presentes de conformidad con lo siguiente:

Ciudadano Maestro Alberto Hernández Meneses, Segundo Síndico y Presidente de la Comisión. Presente.

Ciudadano José Luis Flores Balcázar, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión. Presente.

Ciudadano Licenciado Israel Alejandro Torres Mendoza, Octavo Regidor y Primer Vocal de la Comisión. Presente.

Ciudadano Profesor Oscar Florentino Venancio Castillo, Décimo Sexto Regidor y Segundo Vocal de la Comisión. Presente.

Ciudadana Graciela González Cerón, Tercer Síndico y Tercer Vocal de la Comisión. Presente.

En vista del escrutinio elaborado por el Secretario, el Presidente declaró legalmente instalada la presente Sesión, en virtud de existir el quórum legal para llevarla a cabo, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

El Presidente de la Comisión, solicita al Secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.



Handwritten signatures and a vertical stamp that reads 'Página 1'.



**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

-----En uso de la palabra el Secretario en desahogo del **Primer y Segundo punto del orden del día**, relativo al pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar, informa al Presidente y a los miembros de la Comisión que han sido desahogados por su propia y especial naturaleza.-----

-----El Presidente de la Comisión, solicita al Secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.-----

-----En uso de la palabra el Secretario de la Comisión en desahogo del **Tercer punto de la orden del día**, informa a los miembros de la Comisión Edilicia, la lectura y aprobación de la orden del día, al tenor de las siguientes consideraciones:-----

- I. **PASE DE LISTA.**-----
- II. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**-----
- III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA.**-----
- IV. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.**-----
- V. **PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL, MAESTRO ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES.**-----
- VI. **PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN.**-----
- VII. **INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, LIC. CARLOS RANGEL AQUINO, PARA QUE INFORME A ESTA COMISION SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**-----
 - **INFORME DEL PROGRAMA "VER BIEN, PARA APRENDER MEJOR".**-----
 - **INFORME DEL PROGRAMA "ECATEPEC RECONOCE TU ESFUERZO".**-----
 - **INFORME DEL "PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED) EN LAS ESCUELAS".**-----
- VIII. **INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.**-----
- IX. **ASUNTOS GENERALES.**-----
- X. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

En uso de la palabra el Secretario, pregunta a los miembros de Comisión si hay algún comentario, no habiéndolo, se procede para quienes estén por la aprobación del **Tercer punto de la orden del día**, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano.

El Secretario informa al Presidente del Comisión, que el **Tercer punto de la orden del día** ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

El Presidente de la Comisión le solicita al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, el Secretario informa a los presentes que el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación 2016, se encontraba suscrita por los integrantes que asistieron a la misma, e incluso cada uno de sus miembros contaba con un ejemplar de la misma, debido a que ha sido conocida con antelación, se puso a consideración de los Ediles, la dispensa de su lectura para pasar a su aprobación.

En uso de la palabra el Secretario, pregunta a los miembros de Comisión si hay algún comentario, no habiéndolo, se procede para quienes estén por la aprobación del **Cuarto punto de la orden del día**, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano.

El Secretario informa al Presidente del Comisión, que el **Cuarto punto de la orden del día** ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

El Presidente de la Comisión le solicita al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del Día.

En desahogo del **Quinto punto del orden del día**, el Secretario informa a los presentes que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión Edilicia de Educación Maestro Alberto Hernández Meneses, para que dirija un mensaje a los miembros de esta Comisión e invitados presentes; el Presidente de la Comisión agradeció a los ediles integrantes de la Comisión, su colaboración en la revisión de los asuntos que le han sido turnados para la presente Sesión, también agradece la presencia del Director de Educación y la oportunidad de informar los avances de los programas y acciones que la Dirección ha ejecutado en este primer trimestre del año, todos los temas del Municipio de Ecatepec son de interés general, principalmente en el tema de educación, para tener educación de calidad no es suficiente una reforma o políticas públicas en solo proyecto, hay que atender a las necesidades de cada escuela y en coordinación con las recomendaciones de nuestro Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas y el Presidente Municipal Lic. Indalecio Ríos Velázquez, encontrar el desarrollo en cada una de las comunidades, que cada peso





**H. AYUNTAMIENTO DE
 ECATEPEC DE MORELOS**

que se invierta sea reflejado en mejores condiciones para los estudiantes y personal docente de los diferentes niveles educativos, agradece la presencia del Director de Educación y escucharan sus aportaciones valiosas para los comentarios posteriores.

-----El Presidente de la Comisión le solicita al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

-----En desahogo del **Sexto punto del orden del día**, el Secretario informa a los presentes, la propuesta del calendario de las Sesiones Ordinaria que se llevaran a cabo en el presente año, las cuales se enuncian que quedaran de la siguiente manera:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
SEGUNDA	SEGUNDA QUINCENA DE MAYO
TERCERA	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO
CUARTA	SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE
QUINTA	SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

-----En uso de la palabra el Secretario, pregunta a los miembros de Comisión si hay algún comentario, no habiéndolo, se procede para quienes estén por la aprobación del **Sexto punto de la orden del día**, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano.

-----El Secretario informa al Presidente del Comisión, que el **Sexto punto de la orden del día** ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

El Presidente de la Comisión le solicita al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

-----En desahogo del **Séptimo punto del orden del día**, el Secretario informa a los presentes que se le cede el uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Aquino Director de Educación del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, dirija su informe a los miembros de esta Comisión Edilicia e invitados presentes.

-----En uso de la palabra el Director de Educación, agradece a esta Comisión la oportunidad de informar los puntos de la presente Sesión y que está dispuesto a aclarar cualquier duda al respecto, comienza por informar el primer punto que es el de **"PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED)"**; comenta que es importante promover la prevención del delito modificando lo que se refleja en algunos polígonos en este sentido, ya que





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

existen a lo largo del Municipio diferentes alcances con respecto a lo que considera pobreza urbana, ya que actualmente por la forma como están identificados estos polígonos de violencia, solo se benefician **42 (CUARENTA Y DOS)** escuelas, en ellas se llevan a cabo pláticas de prevención del delito y talleres; en estos talleres se tuvo la oportunidad de contar con la asistencia del ganador del Premio Nacional de la Juventud, con una plática denominada "**CUIDADO CON LO QUE PUBLICAS**", ya que un gran porcentaje de los casos de desapariciones en jóvenes y adolescentes, es por medio de las redes sociales, comentado que es importante evitar que publiquen información confidencial y que no se contacte personas que no conozcan, para evitar un problema de desaparición forzada muy común en estos días y un grave problema en el Municipio, los talleres principalmente son de prevención de la violencia de género, que es un problema frecuente en el desarrollo; existen dentro de estas pláticas algunos temas más como es "**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO**", esta actividad se desarrolla en escuelas de nivel básico y medio superior, pero además se lleva estas a diferentes comunidades con líderes sociales, autoridades auxiliares, Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, etcétera, con la finalidad de contrarrestar este fenómeno social que ha ido creciendo indiscriminadamente y que afecta directamente a las familias Ecatepenses, es la finalidad por parte del Director dar a conocer estos programas a los integrantes de la Comisión para que exista la posibilidad de incrementar el apoyo a estos programas y que se mantengan en constante evolución en este año; además se cuenta con el programa de "**ESCUELAS DE PAZ**" en donde se explica la oportunidad de tener un buen trato entre alumnos, personal docente, personal administrativo de las escuelas y padres de familia; también se cuenta con el programa de "**PROMOTORES DE PAZ**", en el cual se realizó un diagnóstico en **40 (CUARENTA)** escuelas, en donde indica que se hizo la difusión errónea en el periódico UNIVERSAL, donde mencionaba que en el Municipio de Ecatepec de Morelos el **40%** de las escuelas presentaban violencia en alguna de sus formas, lo cual se argumentó por parte del Director que el diagnóstico de PRONAPRED se realizó sobre la cantidad de **17 (DIECISIETE)** escuelas y de esas **17 el 40%** de ellas son las que presentaban algún tipo de violencia, pero no en el **40%** de todas las escuelas del Municipio, se propone que los promotores de paz saliendo de su ciclo escolar se tendría que volver a capacitar nuevos participantes para ello, pero se busca la forma para que este programa sea permanente y no un solo ciclo, eso se está proyectando; otro programa es "**REGULARIZACIÓN PARA ADOLESCENTES**", en donde la UNAM se integran junto a PRONAPRED proporcionando asesorías a jóvenes, con la finalidad que salgan del rezago en el cual se encuentran, el Director menciona que PRONAPRED es un gran programa con el cual el H. Ayuntamiento ha coadyuvado en forma constante, ejecutando talleres y programas diversos, se sabe que falta mucho y llevarlo a diferentes partes de Municipio, es el propósito continuar con esta política de trabajo, encausando los esfuerzos a quien más lo necesita; pregunta a los miembros de la Comisión si hay alguna duda o comentario al respecto a este punto.





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

En uso de la palabra el Primer Vocal y Octavo Regidor, comenta que el programa del PRONAPRED se ejecuta con recursos federales, en el cual ha existido fallas en la aplicación de los mismos por parte de las Autoridades Federales, hasta donde él tiene conocimiento, cree que este programa no se va ejecutar este año, pregunta si existe algún programa alternativo que cubra con estas funciones.

En uso de la palabra el Director de Educación comenta, que el programa del PRONAPRED tiene su ejecución con los recursos asignados por cada ejercicio fiscal, por lo que se espera en este año contar con la suficiencia presupuestal por parte de la Federación, para continuar trabajando con este programa dentro del Municipio.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico, pregunta a los integrantes si existe algún otro comentario o pregunta en el presente punto, no habiéndolo, le solicita al Director de Educación, continúe con la exposición del siguiente tema a tratar.

En uso de la palabra el Director de Educación menciona, que el siguiente tema a tratar es la exposición del programa "VER BIEN PARA APRENDER MEJOR", en el cual se tiene destinado beneficiar a **16,040 (DIECISEIS MIL CUARENTA) alumnos**, este programa está en coordinación el Gobierno Municipal, el Gobierno Estatal y la Fundación "VER BIEN PARA APRENDER MEJOR", por parte del Gobierno Municipal se realizó el esfuerzo de llevar a cada una de las escuelas a los optometristas con todo tu equipo, para que los alumnos no salieran de las escuelas y que los padres de familia no fueran desgastados en su economía por los traslados, se realizaron más de **32,000 (TREINTA Y DOS MIL) estudios**, de los cuales salieron beneficiados **16,040 (DIECISEIS MIL CUARENTA) alumnos** a nivel Primaria y Secundaria únicamente, ya que no se realizó en nivel preescolar, por que no se ha desarrollado completamente su visión por lo que podría resultar contraproducente, la cantidad de escuelas beneficiadas fueron **629 (SEISCIENTA VEINTINUEVE)**, se han llevado a cabo eventos masivos para la entrega de lentes que son de excelente calidad, en el cual se ha contado en algunos con la presencia de la Lic. Isis Ávila, se han entregado aproximadamente en cada evento **1,000 (UN MIL) anteojos**, por lo que hasta el momento se han entregado aproximadamente **10,000 (DIEZ MIL)** faltando por entregar el restante, en uso de la palabra del Director de Educación pregunta a los miembros de la Comisión si existe alguna pregunta o comentario al respecto.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico, pregunta a los miembros de la Comisión si existe alguna pregunta o comentario con respecto al presente punto, no habiéndolo, le solicita al Director de Educación continúe con la exposición del siguiente punto.



Página 6



**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

En uso de la palabra el Director de Educación menciona, que el siguiente punto a tratar es la exposición del programa "ECATEPEC PREMIA TU ESFUERZO" este programa contempla beneficiar a alumnos destacados que se encuentren dentro de las escoltas de las escuelas a nivel primaria, se beneficiaran a **452 (CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS) escuelas con 2,712 (DOS MIL SETECIENTOS DOCE) alumnos**, el beneficio es la entrega de una **CANASTA BASICA** cada mes hasta que se acabe el ciclo escolar presente, que sería hasta el mes de julio del presente año, además de llevarlos al parque de diversiones **SIX FLAG'S**, la proyección de este programa es impulsar a los alumnos de nivel primaria a pertenecer a las escoltas de sus escuelas, para que directamente beneficien a sus familias con una despensa mensual y tener la oportunidad de acudir a el parque de diversiones de más éxito en el país, además que no les costara a ninguna de sus familias el que puedan acudir; con respecto a la veda electoral pronto a llevarse a cabo, se está consultando con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para programar las acciones y entrega de los beneficios antes de que termine el ciclo escolar, y evitar incumplir con lo establecido por el marco normativo vigente al respecto; se está verificando la asignación presupuestal de este año para continuar con los programas que se venían desarrollando como es el caso de "BECAS AL EXTRANJERO" y demás, esperando que por él proceso electoral no se vean afectados para llevarse a cabo, además el Director de Educación comento que se entregó en un gran evento mobiliario escolar, materiales de construcción y para mantenimiento de escuelas, de los cuales fueron beneficiados más de **190 (CIENTO NOVENTA ESCUELAS)** a lo largo de Municipio, el Presidente Municipal Lic. Indalecio Ríos Velázquez, instruyo para que a cada escuela le fuera entregado su beneficio directamente, por lo que el personal adscrito a la Dirección de Educación acudió al almacén donde se surtía los materiales y le fue entregado a cada escuela, para que no desembolsaran el costo por el carga y el traslado, el Director comento que apareció en redes sociales una denuncia de una Escuela del sistema federalizado que no contaba con mobiliario escolar, a lo que hace referencia que no fue cierto, ya que esta escuela se le entrego mobiliario escolar aproximadamente **720 (SETECIENTOS VEINTE) piezas de 734 (SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO)** que es la población escolar, además indica que fue entregada pintura a más de **100 (CIEN)** escuelas integradas al Sistema de Educación Estatal, dentro de las cuales en alguna de ellas acudió el Presidente Municipal a pintarla, dentro de este programa se acudió con personal adscrito al H. Ayuntamiento, con la finalidad de contribuir a pintar estas escuelas, aunque no se ha terminado completamente, se considera en más **de 90% de avance en lo general**; dio por terminada su exposición de los puntos a tratar y se puso a las órdenes para aclarar cualquier situación o pregunta de los miembros de la Comisión.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico, pregunta a los miembros del Comité si existe alguna pregunta o comentario al respecto, levantando la mano el Primer Vocal y Octavo Regidor, dando el uso de la palabra por parte del Presidente.





**H. AYUNTAMIENTO DE
 ECATEPEC DE MORELOS**

En uso de la palabra el Primer Vocal y Octavo Regidor, pregunta si este año se proporcionara el apoyo a escuelas por medio de vales para útiles escolares, como sucedió en el ciclo escolar anterior.

En uso de la palabra el Director de Educación contesta, que se está haciendo el análisis junto con la Presidencia Municipal para en vez de dar vale de útiles escolares, comprarlos directamente a través de los medios de Licitación que la misma Ley prevé, con la finalidad que se puedan obtener mejores beneficios para las familias Ecatepenses, ya que se comprarían más útiles al mayoreo, que cada familia con el vale los compre en diferentes lugares al menudeo; en coordinación con el Gobierno del Estado se estaban proporcionando vales de **\$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** y por parte del Gobierno Municipal un vales por la cantidad de **\$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.)**, es por eso que se está analizando para su aprobación.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico, pregunta a los miembros del Comité si existe alguna pregunta o comentario al respecto, levantando la mano el Segundo Vocal y Decimo Sexto Regidor, dando el uso de la palabra por parte del Presidente.

En uso de la palabra el Segundo Vocal y Décimo Sexto comenta, que existen más de **1,300 (UN MIL TRESCIENTOS) planteles** dentro del Municipio de Ecatepec de Morelos, esto a pesar de los esfuerzos que se pretender realizar no se arreglan solo con pintura y demás, existe un grave rezago en infraestructura escolar de más de **30 (TREINTA) años**, por lo mismo existen dictámenes por parte de Protección Civil donde señalan problemas estructurales en bardas perimetrales, malas condiciones en módulos sanitarios y aulas que por la falta de presupuesto no se le ha podido dar mantenimiento, indica que es importante apoyar a la población estudiantil con mejores condiciones de estudio, hasta el día de hoy se ha solicitado en Sesiones de Cabildo y por medio de las Comisiones Edilicias, los Catálogos y Programas Anuales de Obras Públicas, sin tener una respuesta favorable respecto, además señala que ha habido programas que se han quedado cortos en su aporte y beneficio como es el de becas escolares, ya que es loable que se premie a los alumnos destacados en sus resultados de estudios, pero cuestiona el hecho de como apoyar aquellos que no son alumnos destacados y que por diversas circunstancias ajenas a ellos mismos, tienen que abandonar sus estudios, para ellos no existe alguna consideración; comenta la importancia de redireccionar el ejercicio de los recursos, dando un mejor resultado en los diagnósticos de las necesidades más urgentes de atenderse en las escuelas del Municipio, celebra el trabajo y disposición por parte del Director de Educación en informar a esta Comisión de los avances en diversos programas, pero en infraestructura que no depende directamente pero si indirectamente, es conveniente informe de las peticiones y seguimiento a las mismas que ha dado, para poder tomarlas en cuenta en los comentarios que se susciten en Cabildo, aclara el hecho que se acercan los tiempos de veda electoral, por lo que es importante que cada unidad administrativa





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, conozca los alcances de las responsabilidades que pueden ser sancionados, en caso que incumplan con lo establecido en la normatividad aplicable en materia y más por las unidades administrativas que manejan y controlan recursos, indica que para este Ejercicio Fiscal 2017, únicamente se destinaron del Presupuesto de Egresos el **16% para infraestructura**, para alcanzar un desarrollo sostenido, es necesario que se invierta más presupuesto en este rubro, pero espera que cada peso invertido sea aplicado con eficiencia y eficacia, dando por terminada su intervención en este punto.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico, pregunta a los miembros del Comité si existe alguna pregunta o comentario al respecto, no habiéndolo solicita el uso de la palabra.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico comenta y reconoce el esfuerzo del Director de Educación al igual de todo el personal adscrito a la unidad que el dignamente dirige, pero indica que es necesario reforzar los criterios para determinar a qué escuelas se debe de entregar los apoyos, ya que puede haber escuelas con más necesidad que no son tomadas en cuenta, es loable que se entregue pintura a las escuelas del Sistema de Educación Estatal y algunas del sistema Federalizado, pero considera que en la educación no hay alumnos estatales ni federales, para el solo hay mexiquenses que hay que mejorar sus condiciones de estudio, falta mucho mantenimiento en infraestructura educativa y mobiliario escolar es claro, es necesario hacer un esfuerzo extra, el reflejar un cambio en la reforma educativa es buscarlo a corto plazo, con ello avanzaríamos para salir del subdesarrollo, trabajar en las familias para erradicar la violencia y que se dirija a las escuelas de cualquier nivel, señala que sería importante para la próxima convocatoria llevara consigo más información de los programas y que cada uno de ellos se cumple como la misma Ley establece, agradece la exposición de los temas y programas por parte del Director de Educación, solicitando este al pendiente del proximo llamado.

En uso de la palabra el Director de Educación agradece la oportunidad brindada en este espacio para informar de las actividades que se han realizado en la Dirección de Educación, indica que se hará los sacrificios que sean necesarios para mejorar la percepción de los Ecatepecenses y los resultados en la mayor parte de las escuelas del Municipio, los diagnósticos de las necesidades de cada instituto se hace previo análisis y evaluación, comenta que se lleva cada una de las preguntas y comentarios por parte de los miembros de la Comisión y se pone a las órdenes de lo que necesiten o requieran, agradeciendo el apoyo incondicional.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico, nuevamente agradece los valiosos comentarios realizados por parte del Director de Educación, que cuente con





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

el apoyo total de esta Comisión para coadyuvar en beneficio de la comunidad estudiantil del Municipio; no habiendo más que agregar, pregunta a los miembros de la Comisión si existe algún otro comentario, no habiéndolo, solicita al Secretario de la Comisión continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

En uso de la palabra el Secretario de la Comisión informa a sus miembros el desahogo del **Séptimo punto de la orden del día** el cual se trata de la intervención de los miembros de la Comisión, el cual ha sido desahogado por su especial y propia naturaleza por lo que informa el desahogo del **Octavo punto de la orden del día**, preguntando a los miembros de la Comisión si tienen algún **Asunto General** que desahogar, no habiéndolo el Secretario informa al Presidente de la Comisión, que han sido desahogados **todos los puntos de la orden del día**, por lo que solicita se desahogue el **Noveno punto de la orden del día** y que clausure los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, por lo que se les invita a los miembros de la Comisión, Invitados y Público en general ponerse de pie.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión, declaro formalmente clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación del 2017**, siendo las **once horas del día veintidós de Marzo del presente año**, solicitando a los integrantes de la Comisión, estar atentos a la próxima convocatoria, ordenando la redacción de la presente Acta, la cual una vez leída por el Secretario, será discutida y aprobada en la próxima Sesión.

El Secretario hace constar que, en todo momento de la Sesión estuvieron presentes los miembros de la Comisión Edilicia, quienes estamparon su firma en la lista de asistencia agregada a la presente Acta, que consta de **13 (TRECE) fojas útiles por uno solo de sus lados**.

**PRÉSIDENTE
SEGUNDO SÍNDICO**

MTRO. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES

**SECRETARIO
SEGUNDO REGIDOR**

C. JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

en la división de los recursos para sus proyectos, terminando su participación y poniéndose a las órdenes para aclarar cualquier duda.-----

-----En uso de la palabra la Tercer Vocal y Décimo Novena Regidora pregunta, cuando se realiza un proyecto y este contempla un plazo para ejecutarse y por diversas razones no se cumple en ello, se retira el presupuesto asignado o que sucede.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Sandra Sánchez Becerril comenta, que el presupuesto asignado para cada obra o acción, no se mueve hasta que por razones diversas se tiene que justificar, en este caso si se da un atraso, solicitar una extensión o diferimiento del plazo licitado, en caso que sobre presupuesto, se regresa al Fondo Metropolitano para su reconducción, en caso de que falte solicitar una ampliación de la partida presupuestal integrando las justificaciones correspondientes que la Ley establece; en uso de la palabra el Lic. Carlos Lara señala que si por alguna razón se pasa el plazo del tiempo y pasa al siguiente Ejercicio Fiscal, se volvería una obra o acción con característica de ser multianual, por lo que la asignación presupuestal se tendría que hacer en varias ministraciones, además si en determinado caso una obra que dará un beneficio de impacto para dos Entidades, se tiene que acordar quien de las dos Entidades se hará responsable del Ejercicio transparente de los recursos, licitación, contratación, supervisión y entrega de la obra, con la finalidad de coordinar y responsabilizar en una sola Entidad la transparencia y rendición de cuentas; comentan que cualquier información al respecto se encuentra disponible en la página de internet del Fondo Metropolitano y Secretaria de Finanzas en el apartado de avances de obra, terminando su intervención y preguntando si existe alguna pregunta o comentario al respecto.-----

-----En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico comenta que sería importante conocer con mayor precisión los avances de obra que existen, a que Ejercicio pertenece, cuando se pretende terminarla y las pendientes de ejecutar cuando se programaran, a lo que la Lic. Karla Elizalde García en uso de la palabra señala que en las plataformas de la Secretaria de Finanzas se pueden observar las obras y los avances que presentan las obras.-----

-----En uso de la palabra el Lic. Carlos Lara comenta, que en particular las obras del Mexibus y el Mexicable por la magnitud e impacto de las mismas, han absorbido la mayor parte de la partida presupuestal asignada al Valle de México, por lo que muchas obras se encuentran suspendidas para su programación y ejecución, lo que asegura que en este año el programa de sustitución de luminarias por tecnología de LED, se estará llevando a cabo en diferentes colonias del Municipio de Ecatepec de Morelos, se están poniendo de acuerdo diversas autoridades para seleccionar que colonias se verán beneficiadas y en qué tiempo; en uso de la palabra la Lic. Sandra Sánchez Becerril informa que para la construcción de Auditorio Metropolitano ubicado en





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

Tecámac, al igual que la construcción de sus accesos, le fueron asignados partidas presupuestales diversas para concluir la obra, por lo que se considera que por ello muchos proyectos no se han llevado a cabo.

En uso de la palabra la Tercer Vocal y Décimo Novena Regidora solicita nuevamente se le proporcione el costo total de la obra del Mexicable, que se acordó en Sesión pasada tener el dato, pero hasta el momento no se ha dado respuesta, además de entregar los alcances del proyecto y obras complementarias.

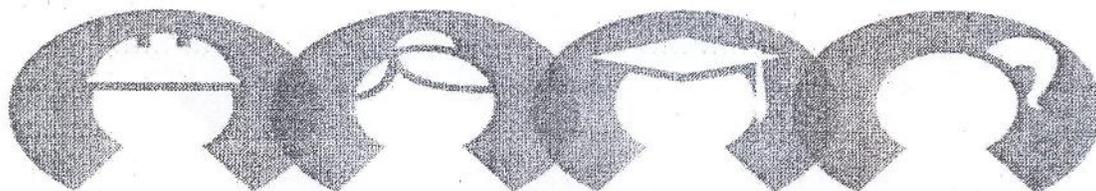
En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico solicita presentar algunas precisiones de los alcances de los proyectos presentados, para darlos a conocer a la población en general.

En uso de la palabra el Director de Desarrollo Metropolitano menciona que se lleva los cuestionamientos y que dará puntual seguimiento y respuesta a la brevedad.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico agradece la disposición y los comentarios de los presentes en esta Sesión Ordinaria de Asuntos Metropolitanos, es importante informarse para dar una respuesta congruente a la ciudadanía, además en formar una estrategia ante al Cabildo, para el apoyo que se requiera para algún proyecto o acción pendiente para ejecutarse, es vital que se coordine el manejo de la información de manera constante, evitando preguntar por situaciones que deberían de tener un vasto conocimiento en el tema, comenta a los presentes que tiene el apoyo de la Comisión en cualquier necesidad o petición, siempre en el entendido que los Ecatepenses son lo primero, no habiendo más que agregar, pregunta a los miembros de la Comisión si existe algún otro comentario, no habiéndolo, solicita a la Secretaria de la Comisión continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria de la Comisión informa a sus miembros, el desahogo del **Séptimo punto de la orden del día**, el cual se trata de la intervención de los miembros de la Comisión, el cual ha sido desahogado por su especial y propia naturaleza, por lo que informa el desahogo del **Octavo punto de la orden del día**, preguntando a los miembros de la Comisión si tienen algún Asunto General que desahogar, solicitando el uso de la palabra la Segundo Vocal y Décimo Octava Regidora, por lo que en este acto se le autoriza.

En uso de la palabra la Segundo Vocal y Décimo Octava Regidora pregunta al Director de Desarrollo Metropolitano si pudiera informar, las obras que se están planificando para el nuevo





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

aeropuerto de la Ciudad de México, que calles de las colonias del Municipio de Ecatepec de Morelos se verían afectadas o expropiadas, con la finalidad de mejorar la vialidad circundante: son dudas que surgen de los habitantes de la Colonia Nueva Aragón, por lo que muy respetuosamente le informe al respecto para aclararles estas inquietudes.-----

----- En uso de la palabra el Director de Desarrollo Metropolitano comenta, que se tendra una reunión con el Grupo Aeroportuario, quienes son los responsables de llevar a cabo la planeación y ejecución de los trabajos, por lo que se lleva el cuestionamiento y en cuanto tenga información se hará de conocimiento de los miembros de la Comisión.-----

-----En uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión y Quinta Regidora pregunta a los miembros de la Comisión, si existe algún otro comentario o duda, no habiéndolo la Secretaria informa al Presidente de la Comisión, que han sido desahogados **todos los puntos de la orden del día**, por lo que solicita se desahogue el **Noveno punto de la orden del día** y que clausure los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, por lo que se les invita a los miembros de la Comisión, Invitados y Público en General ponerse de pie.---

-----En uso de la palabra el Presidente de la Comisión declaró formalmente clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos 2017**, siendo las **quince horas con treinta y cinco minutos del día veintidós de Marzo del presente año**, solicitando a los integrantes de la Comisión, estar atentos a la próxima convocatoria, ordenando la redacción de la presente Acta, la cual una vez leída por la Secretaria, será discutida y aprobada en la próxima sesión.-----

-----La Secretaria hace constar que, en todo momento de la Sesión estuvieron presentes los miembros de la Comisión Edilicia quienes estamparon su firma en la lista de asistencia agregada a la presente Acta, que consta de **16 (DIECISÉIS) fojas útiles por un solo lado**.-----

**PRESIDENTE
SEGUNDO SÍNDICO**

**SECRETARIA
QUINTA REGIDORA**

MTRO. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES

LIC. YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2017, Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



PRIMER VOCAL
SEXTO REGIDOR

MTRO. DEMETRIO MORENO ARCEGA

SEGUNDO VOCAL
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA

TERCER VOCAL
DECIMA NOVENA REGIDORA

C. MARIBEL REYES RIVERA





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

----- ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN -----
----- EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE -----
----- ECATEPEC DE MORELOS -----
----- 22 DE MARZO DE 2017. -----

----- En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día veintidós de Marzo de dos mil diecisiete, en el Salón de Regidores ubicado en el anexo del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, a la cual fueron convocados por el Presidente de dicho Órgano Colegiado, para celebrar su **Primera Sesión Ordinaria**, lo anterior con fundamento en los artículos 65 tercer párrafo, 66, 67, 69 fracción I, inciso k, 68, 70 y 71 de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios**; 36 del Bando Municipal y 12 inciso u del **Reglamento de las Comisiones Edilicias de este H. Ayuntamiento.** -----

----- Presidió la Asamblea el **Segundo Síndico Ciudadano Maestro Alberto Hernández Meneses**, actuando como **Secretaria** la **Regidora Ciudadana Licenciada Yazmin Gutiérrez Hernández**, quien en cumplimiento a la instrucción del Presidente de la Sesión, realizó el escrutinio correspondiente elaborando la lista de asistencia de los integrantes de la Comisión que se encontraron presentes de conformidad con lo siguiente: -----

----- Ciudadano Maestro Alberto Hernández Meneses, Segundo Síndico y Presidente de la Comisión. **Presente.** -----

----- Ciudadana Licenciada Yazmin Gutiérrez Hernández, Quinta Regidora y Secretaria de la Comisión. **Presente.** -----

----- Ciudadano Maestro en Derecho Demetrio Moreno Arcega, Sexto Regidor y Primer Vocal de la Comisión. **Presente.** -----

----- Ciudadana Nancy Angélica Sanabria Ayala, Décimo-Octava Regidora y Segundo Vocal de la Comisión. **Presente.** -----

----- Ciudadana Maribel Reyes Rivera, Décimo Novena Regidora y Tercer Vocal de la Comisión. **Presente.** -----

----- En vista del escrutinio elaborado por la Secretaria, el Presidente declaró legalmente instalada la presente Sesión, en virtud de existir el quórum legal para llevarla a cabo, en términos de lo dispuesto por el **artículo 35 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.** -----

----- El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria que continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. -----





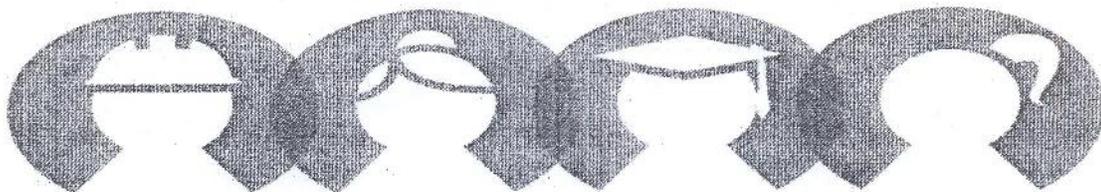
**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

-----En uso de la palabra la Secretaria en desahogo del **Primer y Segundo punto del orden del día**, relativo al pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar, informa al Presidente y a los miembros de la Comisión que han sido desahogados por su propia y especial naturaleza.-----

-----El Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria que continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.-----

-----En uso de la palabra la Secretaria de la Comisión en desahogo del **Tercer punto de la orden del día**, informa a los miembros de la Comisión edilicia la lectura y aprobación de la Orden del día, al tenor de las siguientes consideraciones:-----

- I. **PASE DE LISTA.**-----
- II. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**-----
- III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA.**-----
- IV. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS EJERCICIO 2016.**-----
- V. **PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL, MAESTRO ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES.**-----
- VI. **PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN.**-----
- VII. **INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, LIC. VICTOR MANUEL CASIO URIBE, PARA QUE INFORME A ESTA COMISIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**-----
 - **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MEDIO AMBIENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 --**
 - **SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO EJERCICIO 2016.**-----
- VIII. **INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.**-----





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

IX. ASUNTOS GENERALES.-----

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----En uso de la palabra la Secretaria, pregunta a los miembros de Comisión si hay algún comentario, no habiéndolo, se procede para quienes estén por la aprobación del **Tercer punto de la orden del día**, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano.-----

La Secretaria, informa al Presidente del Comisión, que el **Tercer punto de la orden del día** ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

El Presidente de la Comisión le solicita a la Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

----- En desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, la Secretaria informa a los presentes que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Metropolitanos 2016, se encontraba suscrita por los integrantes que asistieron a la misma e incluso, cada uno de sus miembros contaba con un ejemplar de la misma, debido a que ha sido conocida con antelación, se puso a consideración de los Ediles, la dispensa de su lectura para pasar a su aprobación.-----

-----En uso de la palabra la Secretaria, pregunta a los miembros de Comisión si hay algún comentario, no habiéndolo, se procede para quienes estén por la aprobación del **Cuarto punto de la orden del día**, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano.-----

-----La Secretaria, informa al Presidente del Comisión, que el **Cuarto punto de la orden del día** ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

El Presidente de la Comisión le solicita a la Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

-----En desahogo del **Quinto punto del orden del día**, la Secretaria informa a los presentes que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos Maestro Alberto Hernández Meneses, para que dirija un mensaje a los miembros de la Comisión e invitados presentes; el Presidente agradeció a los miembros integrantes de esta Comisión, la atención al llamado para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, al igual que la presencia del Lic. Víctor Manuel Casio Uribe Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente, a lo cual escucharan con atención los comentarios y aportaciones que hará a esta





**H. AYUNTAMIENTO DE
 ECATEPEC DE MORELOS**

Comisión; además el Presidente de la Comisión agradece la presencia de los invitados por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México, la Lic. Karla Elizalde García Subdirectora de Coordinación Intermunicipal y con Entidades Federativas y de la Lic. Sandra Sánchez Becerril Líder de Proyecto ambas adscritas a la citada Secretaría; el Presidente comenta que la intención de cada Sesión es que exponga los diferentes temas que ha venido ejecutando por parte de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente en este tiempo, argumentando los serios problemas que deben atenderse y solucionarse con políticas públicas eficientes para este Ejercicio 2017, el Municipio de Ecatepec de Morelos se encuentra en una de las zonas metropolitanas más importantes del país, la cual deriva en la demanda de servicios más eficaces, coordinándose con el Gobierno Estatal a través de nuestro Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas y por supuesto con nuestro Presidente Municipal el Lic. Indalecio Ríos Velázquez, gracias nuevamente y solicito se aclaren la dudas o cuestionamientos que surjan más adelante, estamos a sus órdenes y escucharemos con atención sus comentarios, el Presidente del Comité, le solicita a la Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.--

-----En desahogo del **Sexto punto del orden del día**, la Secretaria informa a los presentes, la propuesta del calendario de las Sesiones Ordinaria que se llevaran a cabo en el presente año, las cuales se enuncian que quedaran de la siguiente manera:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
SEGUNDA	SEGUNDA QUINCENA DE MAYO
TERCERA	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO
CUARTA	SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE
QUINTA	SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

-----En uso de la palabra la Secretaria, pregunta a los miembros de Comisión si hay algún comentario, no habiéndolo, se procede para quienes estén por la aprobación del **Sexto punto de la orden del día**, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano.-----

-----La Secretaria informa al Presidente de la Comisión, que el **Sexto punto de la orden del día** ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

El Presidente de la Comisión, le solicita a la Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

-----En desahogo del **Séptimo punto del orden del día**, la Secretaria informa a los presentes, que se le cede el uso de la palabra al Lic. Víctor Manuel Casio Uribe Director de





**H. AYUNTAMIENTO DE
 ECATEPEC DE MORELOS**

Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento, dirija su informe a los miembros de esta Comisión Edilicia e invitados presentes.-----

-----En uso de la palabra el Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente, agradece a esta Comisión la oportunidad de informar los puntos de la presente Sesión y que está dispuesto a aclarar cualquier duda al respecto, agradeciendo el gran apoyo que ha tenido de la Lic. Karla Elizalde García y de la Lic. Sandra Sánchez Becerril, como la parte gestora con el Gobierno del Estado, al igual del Lic. Carlos Lara y personal adscrito a la Dirección, el Director inicia indicando que se han atendido las diversas mesas de trabajo del Fondo de Desarrollo Metropolitano, las cuales se han dividido en las siguientes: Agua Potable y Drenaje; Seguridad Pública; Desarrollo Urbano e Infraestructura, Vialidad y Transporte; Medio Ambiente, Protección Civil y Salud, debido a la importancia del Municipio de Ecatepec, todas las mesas fueron lideradas por el Municipio proporcionando las mejores condiciones para su establecimiento, además comenta que se está trabajando en programas regionales de alto impacto, para presentar al fideicomiso del Fondo de Desarrollo Metropolitano para la asignación de los recursos, dentro de las actividades de las mesas de trabajo se desarrollaron de la siguiente manera:

MESA	PLENARIAS	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	INFORMATIVAS
PROTECCION CIVIL	3	8		
MEDIO AMBIENTE	2	5		
SEGURIDAD PÚBLICA	1	2		
DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	5	2	16	
TRANSPORTE Y VIALIDAD	3			
AGUA POTABLE				VARIAS CON RESPECTO A LA OBRA DE RIO DE LOS REMEDIOS
SALUD	6	6		

-----Además comenta el Director que se llevó acabo la firma del **Convenio Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos**, junto con sus informes y actividades desarrolladas; además con gran éxito se llevó acabo el **"VIII FESTIVAL MUNDIAL DE LAS AVES "ALAS METROPOLITANAS 2016"**, en el Aviario que se encuentra situado dentro del Parque Ecológico EHECATL en el Municipio de Ecatepec de Morelos, también menciona que se llevó a cabo el **"PRIMER FORO REGIONAL METROPOLITANO "ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR: ZIKA, CHIKUNGUNYA Y DENGUE"**, se llevó a cabo en el Municipio de Ecatepec de Morelos, en las instalaciones del Centro Médico **ISSEMYM Ecatepec**, se contó con la valiosa participación del **Centro Medico ISSEMYM Ecatepec**, el **H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos a través de la Dirección de Desarrollo Metropolitano**





**H. AYUNTAMIENTO DE
 ECATEPEC DE MORELOS**

y Medio Ambiente, así como la presencia de los Presidentes Municipales de Tezoyuca Ing. Carlos Ramos Rodríguez y de Acolman Lic. Darío Zacarías Capuchino; el Subdirector de Desarrollo Metropolitano del Gobierno del Estado de México Lic. Delfino Reyes Paredes; el Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios Doctor José Luis Téllez Becerra; la Diputada Local Lic. Brenda Alvarado Sánchez y los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos integrada por el Mtro. Alberto Hernández Meneses, Presidente de la Comisión y Segundo Síndico del H. Ayuntamiento; Lic. Yazmin Gutiérrez Hernández Secretaria de la Comisión y Quinta Regidora; Mtro. Demetrio Moreno Arcega Primer Vocal y Sexto Regidor; C. Nancy Angélica Sanabria Ayala Segundo Vocal y Décimo Octava Regidora y finalmente la C. Maribel Reyes Rivera Tercer Vocal y Decima Novena Regidora, para llevar a cabo el presente foro se contó con la valiosa colaboración y apoyo del **Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos Licenciado Indalecio Ríos Velázquez**, finalmente se realizó el **Foro sobre Enfermedades Respiratorias** en fecha siete de Diciembre del dos mil dieciséis en el **Auditorio del ISSEMYM** en el cual se otorgaron constancias de participación, el Director comenta a los miembros de la Comisión si existe algún comentario, no habiéndolo continúa con el desahogo del siguiente tema de la orden del día.-----

-----En uso de la palabra el Director señala que los proyectos a mediano plazo para ejecutarse del Fondo de Desarrollo Metropolitano son: **La Ciclopista Metropolitana que enlazara a los Municipios de Ecatepec, Jaltenco, Nezahualcóyotl y los Reyes La Paz, con tres derivaciones hacia los Municipios de Coacalco, Tultitlan y Tecámac; El carril de desincorporación del Circuito Exterior Mexiquense a la Avenida Carlos Pichardo Pagaza; La adquisición de un carro moto-bomba para Protección Civil y Bomberos; La instalación de cámaras de video-vigilancia en veinte municipios de la zona Nororiente del Estado de México; El estudio de movilidad para la zona Nororiente del Valle de México; El proyecto de sustitución de cien patrullas ecológicas por cien patrullas eléctricas; con respecto a las obras a largo plazo son: la Ciclopista Troncal Circuito Oriente, la cual entronca con los Municipios de Teotihuacán y Ecatepec pasando por el Municipio de Acolman; La Construcción de Puente Vehicular Gazas en Vía Morelos y Primero de Mayo; La Construcción de Estaciones de Monitoreo para medir los Índices de Contaminación y por último pero no menos importante la Adquisición de Drones para el Programa de Seguridad Pública; es así que el Director termina con la exposición de los temas que se tenían en la orden del día, a lo cual solicita el permiso del Presidente de la Comisión y miembros que la integran para cederle el uso de la palabra a la Lic. Karla Elizalde García, para que exponga con más profundidad los temas comentados en este día, a lo que el Presidente de la Comisión y Segundo Síndico aprueba la solicitud.-----**





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2017, Centenario de las Constituciones
Mexicana y Mexiquense de 1917"



-----En uso de la palabra la Lic. Karla Elizalde García agradece a los miembros que integran la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Municipio de Ecatepec de Morelos la oportunidad de participar en este Sesión, e inicia comentando que en cada una de las mesas de trabajo del fondo de Desarrollo Metropolitano, se invita personal adscrito de los veintidós Municipios, y cada uno propone los proyectos más importantes a desarrollarse en su lugar de origen, señala que un proyecto importante de mencionar es la Ciclovía, ya que participan diversos Municipios colindantes desde los Reyes La Paz hasta Jaltenco; señala que el proyecto de movilidad también abarca los veintidós Municipios, comenta que se tuvo una reunión en el mes de Febrero del presente año con el Secretario de Movilidad Lic. Edmundo Ranero, con la finalidad buscar su apoyo e impulsar con las instancias pertinentes que se ejecute el proyecto lo antes posible, es importante el indicar que la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano** no toma la decisión unilateral de cuales proyectos son los que se ejecutan, es el Consejo del Fondo de Desarrollo Metropolitano quien lo decide, comenta que la participación de la Lic. Sandra y ella es de **GESTION** coadyuvando con el esfuerzo de los Municipios involucrados, cumpliendo con los requerimientos administrativos y técnicos, para finalmente entregarlos, menciono que el año pasado de los dieciocho proyectos que se ingresaron a las mesas de trabajo, se espera a los meses de Marzo o Abril, se enlistan los proyectos que tienen la posibilidad de ser aprobados por el Consejo, el proyecto para que sea considerado forzosamente debe de cumplir con el beneficio de dos o más Municipios, con esto termina su participación, preguntando a los miembros de la Comisión si tienen alguna pregunta o comentario al respecto, no habiéndolo solicita el permiso del Presidente de la Comisión para cederle el uso de la palabra a la Lic. Sandra Sánchez Becerril, para que en base a sus facultades exponga y aclare más sobre los mismos temas, a lo que el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico aprueba la solicitud.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Sandra Sánchez Becerril agradece a los integrantes de la Comisión la oportunidad de presentarse y enriquecer algunos comentarios de los temas de la presente Sesión, comenta que el procedimiento que se lleva a cabo para la recepción de los proyectos generados en las Mesas de Trabajo, los expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), el requisito más importante es que el proyecto debe de ser de Impacto Regional, debiendo proporcionar un desarrollo social sustentable y economico a las comunidades que lo involucran, las fichas técnicas son los formatos donde se solicita información específica y muy técnica, para llegar a la Subsecretaría de Desarrollo Metropolitano, se manda el listado de los proyectos conciliados en el año, para posteriormente mandar esos listados a la Secretaría de Finanzas, quien los pone a consideración del primer trimestre del año, el Consejo del Fondo Metropolitano determina en base a sus factibilidades, cual es el más viable para ejecutarse, en cuanto se aprueban los recursos para cada proyecto, son licitados y contratados por la Secretaría de Finanzas, las diferencias que surjan a favor se devuelven a la Secretaría de Finanzas, si faltan





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

se solicita una ampliación al contrato de la partida presupuestal siempre y cuando exista los fundamentos legales y procedimientos establecidos en la Ley, con esto termina su participación, poniéndose a las órdenes de los miembros de la Comisión para cualquier aclaración.-----

-----En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico comenta que las mesas de trabajo son importantes, principalmente para coincidir y construir los proyectos que seran aprobados para su presupuestación y futura ejecución, de los cuales se mencionaron son **18 (DIECIOCHO)**, pregunta cuales son los que impactaran directamente al Municipio de Ecatepec de Morelos.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Sandra Sánchez Becerril responde que los proyectos más importantes que tendrán impacto en el Municipio de Ecatepec de Morelos seran los siguientes: El Programa de Equipamiento en materia de Protección Civil y Bomberos; El albergue temporal para mujeres, adolescentes y niños víctimas de violencia, se destinó en el Municipio de Cuautitlán, el terreno ya fue donado por el Municipio y la ejecución de la obra será por parte de las autoridades que controlan el Fondo, y la operatividad la llevara a cabo las autoridades del Gobierno del Estado de México; El proyecto integral para la instalación del Alumbrado Público sobre la Carretera Texcoco-Lechería, la cual contempla las obras de pavimentación, alumbrado y obras complementarias; La ciclovía que va desde los Municipios de Jaltenco a Los Reyes La Paz; El Plan de Movilidad integral este abarca a todos los Municipios de esta zona del Estado, estos serían los proyectos que impactarían directamente a Ecatepec de Morelos, terminando su participación, pregunta a los presentes si existe algún comentario al respecto.-----

-----En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico pregunta de estos proyectos mencionados, cuáles serían los que se ejecutarían en este Ejercicio 2017.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Sandra Sánchez Becerril responde que estos proyectos mencionados resultan de las mesas de trabajo integradas por la Secretaria de Finanzas y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Metropolitano, poniendo a consideración del Consejo del Fondo de Desarrollo Metropolitano, que está integrado por autoridades del Estado de México, Ciudad de México y Estado de Hidalgo, el presupuesto asignado se divide en las necesidades más urgentes para cada Entidad, conocer a que proyecto se le asignara la partida presupuestal para programarse su ejecución, es difícil conocerlo, ya que en muchas ocasiones se puede asignar el presupuesto, pero por las necesidades de las obras que ya iniciaron y han sufrido atrasos, reconducen los presupuestos asignados para tratar de concluirlos a la brevedad, caso del Mexibus y el Mexicable, con ello termino su intervención y preguntando si existe algún comentario al respecto.-----





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2017, Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



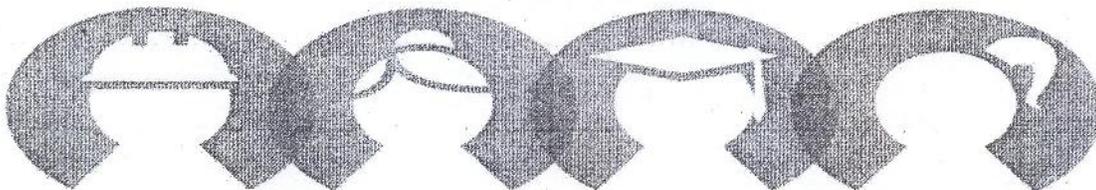
-----En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico comenta que la finalidad de preguntar y conocer la inversión programada sobre cada proyectos o acción que se va ejecutar, es para hacerla de conocimiento de la población, que en muchas ocasiones tiene la percepción que no se está haciendo nada por parte de las Autoridades de los diferentes niveles de Gobierno, conocer la inversión en recursos materiales, humanos, logísticos, administrativos, etcétera es de vital importancia en estos tiempos donde nuestro Presidente Municipal Lic. Indalecio Ríos Velázquez y nuestro Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas tienen claro el eje de transparentar las acciones y la rendición de cuentas; pregunta cuál fue la inversión asignada para el Fondo de Desarrollo metropolitano en el Ejercicio 2016.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Karla Elizalde García contesta que para el Ejercicio 2016 fueron asignados más de cuatro mil millones de pesos aproximadamente, con una cartera de más de **150 (CIENTO CINCUENTA)** proyectos a licitarse y para el Ejercicio 2017 fueron aproximadamente un mil millones de pesos, terminando su intervención y poniéndose a las órdenes para aclarar cualquier situación del punto.-----

-----En uso de la palabra el Primer Vocal y Sexto Regidor pregunta, en el Municipio de Ecatepec de Morelos cuantos proyectos ingresaron a través de las diferentes áreas, para este proceso de asignación 2017, principalmente por los involucrados sin que haya sido por medio de las mesas de trabajo.-----

-----En uso de la palabra el Director de Desarrollo Metropolitano menciona que **NO**, todos los proyectos se ingresaron a la Dirección y por medio de la gestión de la Lic. Karla y Lic. Sandra, se llevaron a las mesas de trabajo; en este acto solicita le permitan el uso de la palabra al Lic. Carlos Lara, para que dé una explicación más específica y sean aclaradas las dudas al respecto, por lo que el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico aprueba la solicitud.-----

-----En uso de la palabra el Lic. Carlos Lara agradece la oportunidad a los miembros de la Comisión para verter algunos comentarios, inicia señalando que las mesas de trabajo metropolitanas, tienen el objeto de consensar las diferentes propuestas y evaluar las más viables para su ejecución, en este pone de ejemplo el Mexibus, se necesitó de la creación de un paradero, el cual se proyectó como obra complementaria, esto impacta y trae beneficio a varios Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, la cual está integrada por **56 (CINCUENTA Y SEIS)** Municipios y se asigna otra partida presupuestal para el Valle de Toluca que lo integran **21 (VEINTIUNO)** Municipios; otro ejemplo es la Ciclopista que tiene una longitud aproximada de **401 (CIENTO UNO) kilómetros**, siendo la más grande del país, facilitando que los demás Municipios que sean circundantes se puedan integrar rápidamente al proyecto, el espectro de proyección de





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2017, Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



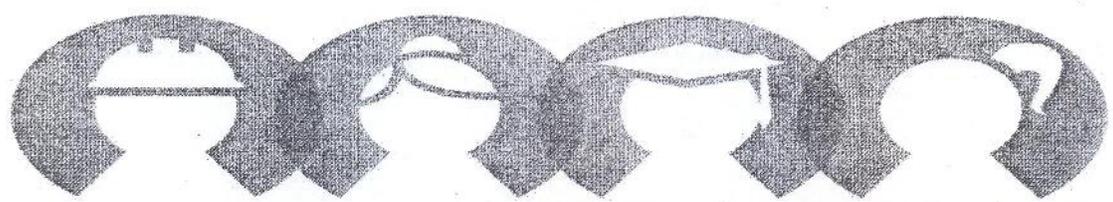
la Ciclopista es dar servicio a estudiantes para trasladarse a sus escuelas y a amas de casa en sus actividades diarias, se está buscando la alternativa de una bicicleta eléctrica con un costo diario de **\$3.00 (TRES) pesos de uso**, esto abate los índices de contaminación por uso de vehículos automotores convencionales así como el Mexibus, reconoce la labor de la Lic. Karla y Lic. Sandra en estos trabajos ya que participaron en **80 (OCHENTA)** de las **150 (CIENTO CINCUENTA)** mesas de trabajo, al igual que el Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente, además del Lic. Máximo Flores y Lic. Héctor, todos adscritos a la Dirección de Desarrollo Metropolitano, al igual que los Titulares de las diferentes áreas como Protección Civil, Salud y Desarrollo Urbano del Municipio de Ecatepec de Morelos, los cuales coadyuvaron con autoridades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal; indica que los expedientes se encuentran perfectamente integrados, señalando la obra de Río de los Remedios que se encuentra en la etapa de embovedado y conexión para terminar en la parte superior con una zona arbolada; comenta que existe un proyecto importante en planeación como el que sería la generación de energía eléctrica por medio de fotoceldas para el uso en las dependencias de las Administraciones Municipales futuras, esto provocaría un ahorro en varios millones de pesos para su uso en diferentes programas y acciones en beneficio de las poblaciones en general; y finalmente existe el descubrimiento de un científico radicado en Aguascalientes, que detecta a través de un dedal **18 (DIECIOCHO) síntomas o padecimientos** sin necesidad de alguna picadura, al igual se tiene una pintura verde ecológica que permite que cada metro cuadrado absorba bióxido de carbono (CO₂) sea y lo convierta en oxígeno (O₂), el rendimiento es como si fueran **5 (CINCO)** arboles al día, terminando su intervención y poniéndose a las órdenes para cualquier aclaración al punto.-----

-----La Secretaria de la Comisión y Quinta Regidora, pregunta que sucedería si algún proyecto propuesto no se tomara en cuenta, se puede volver a proponer para su consideración futura; la pregunta es por el interés personal de la construcción de un albergue temporal en el Municipio de Ecatepec de Morelos.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Karla Elizalde García comenta que es correcto, que los proyectos que por alguna razón no hayan sido aprobados para su ejecución en ese tiempo, se pueden volver a proponer para el siguiente ciclo o ejercicio y en caso de que por condiciones de tratarse de un proyecto urgente, se busca una fuente de financiamiento alterna para su ejecución, terminando su participación y preguntando si existe algún comentario al respecto.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Carlos Lara comenta que dentro del presupuesto del Fondo Metropolitano asignado para el Valle de México, nunca se ha dado en forma proporcional a las Entidades que lo integran, por costumbre al Estado de México siempre ha salido más beneficiado

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

en la división de los recursos para sus proyectos, terminando su participación y poniéndose a las órdenes para aclarar cualquier duda.-----

-----En uso de la palabra la Tercer Vocal y Décimo Novena Regidora pregunta, cuando se realiza un proyecto y este contempla un plazo para ejecutarse y por diversas razones no se cumple en ello, se retira el presupuesto asignado o que sucede.-----

-----En uso de la palabra la Lic. Sandra Sánchez Becerril comenta, que el presupuesto asignado para cada obra o acción, no se mueve hasta que por razones diversas se tiene que justificar, en este caso si se da un atraso, solicitar una extensión o diferimiento del plazo licitado, en caso que sobre presupuesto, se regresa al Fondo Metropolitano para su reconducción, en caso de que falte solicitar una ampliación de la partida presupuestal integrando las justificaciones correspondientes que la Ley establece; en uso de la palabra el Lic. Carlos Lara señala que si por alguna razón se pasa el plazo del tiempo y pasa al siguiente Ejercicio Fiscal, se volvería una obra o acción con característica de ser multianual, por lo que la asignación presupuestal se tendría que hacer en varias ministraciones, además si en determinado caso una obra que dará un beneficio de impacto para dos Entidades, se tiene que acordar quien de las dos Entidades se hará responsable del Ejercicio transparente de los recursos, licitación, contratación, supervisión y entrega de la obra, con la finalidad de coordinar y responsabilizar en una sola Entidad la transparencia y rendición de cuentas; comentan que cualquier información al respecto se encuentra disponible en la página de internet del Fondo Metropolitano y Secretaria de Finanzas en el apartado de avances de obra, terminando su intervención y preguntando si existe alguna pregunta o comentario al respecto.-----

-----En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico comenta que sería importante conocer con mayor precisión los avances de obra que existen, a que Ejercicio pertenece, cuando se pretende terminarla y las pendientes de ejecutar cuando se programaran, a lo que la Lic. Karla Elizalde García en uso de la palabra señala que en las plataformas de la Secretaria de Finanzas se pueden observar las obras y los avances que presentan las obras.-----

-----En uso de la palabra el Lic. Carlos Lara comenta, que en particular las obras del Mexibus y el Mexicable por la magnitud e impacto de las mismas, han absorbido la mayor parte de la partida presupuestal asignada al Valle de México, por lo que muchas obras se encuentran suspendidas para su programación y ejecución, lo que asegura que en este año el programa de sustitución de luminarias por tecnología de LED, se estará llevando a cabo en diferentes colonias del Municipio de Ecatepec de Morelos, se están poniendo de acuerdo diversas autoridades para seleccionar que colonias se verán beneficiadas y en qué tiempo; en uso de la palabra la Lic. Sandra Sánchez Becerril informa que para la construcción de Auditorio Metropolitano ubicado en





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

Tecámac, al igual que la construcción de sus accesos, le fueron asignados partidas presupuestales diversas para concluir la obra, por lo que se considera que por ello muchos proyectos no se han llevado a cabo.

En uso de la palabra la Tercer Vocal y Décimo Novena Regidora solicita nuevamente se le proporcione el costo total de la obra del Mexicable, que se acordó en Sesión pasada tener el dato, pero hasta el momento no se ha dado respuesta, además de entregar los alcances del proyecto y obras complementarias.

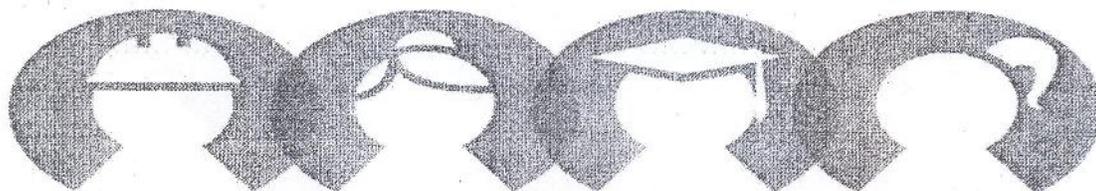
En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico solicita presentar algunas precisiones de los alcances de los proyectos presentados, para darlos a conocer a la población en general.

En uso de la palabra el Director de Desarrollo Metropolitano menciona que se lleva los cuestionamientos y que dará puntual seguimiento y respuesta a la brevedad.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión y Segundo Sindico agradece la disposición y los comentarios de los presentes en esta Sesión Ordinaria de Asuntos Metropolitanos, es importante informarse para dar una respuesta congruente a la ciudadanía, además en formar una estrategia ante al Cabildo, para el apoyo que se requiera para algún proyecto o acción pendiente para ejecutarse, es vital que se coordine el manejo de la información de manera constante, evitando preguntar por situaciones que deberían de tener un vasto conocimiento en el tema, comenta a los presentes que tiene el apoyo de la Comisión en cualquier necesidad o petición, siempre en el entendido que los Ecatepenses son lo primero, no habiendo más que agregar, pregunta a los miembros de la Comisión si existe algún otro comentario, no habiéndolo, solicita a la Secretaria de la Comisión continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria de la Comisión informa a sus miembros, el desahogo del **Séptimo punto de la orden del día**, el cual se trata de la intervención de los miembros de la Comisión, el cual ha sido desahogado por su especial y propia naturaleza, por lo que informa el desahogo del **Octavo punto de la orden del día**, preguntando a los miembros de la Comisión si tienen algún Asunto General que desahogar, solicitando el uso de la palabra la Segundo Vocal y Décimo Octava Regidora, por lo que en este acto se le autoriza.

En uso de la palabra la Segundo Vocal y Décimo Octava Regidora pregunta al Director de Desarrollo Metropolitano si pudiera informar, las obras que se están planificando para el nuevo





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

aeropuerto de la Ciudad de México, que calles de las colonias del Municipio de Ecatepec de Morelos se verían afectadas o expropiadas, con la finalidad de mejorar la vialidad circundante: son dudas que surgen de los habitantes de la Colonia Nueva Aragón, por lo que muy respetuosamente le informe al respecto para aclararles estas inquietudes.-----

----- En uso de la palabra el Director de Desarrollo Metropolitano comenta, que se tendra una reunión con el Grupo Aeroportuario, quienes son los responsables de llevar a cabo la planeación y ejecución de los trabajos, por lo que se lleva el cuestionamiento y en cuanto tenga información se hará de conocimiento de los miembros de la Comisión.-----

-----En uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión y Quinta Regidora pregunta a los miembros de la Comisión, si existe algún otro comentario o duda, no habiéndolo la Secretaria informa al Presidente de la Comisión, que han sido desahogados **todos los puntos de la orden del día**, por lo que solicita se desahogue el **Noveno punto de la orden del día** y que clausure los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, por lo que se les invita a los miembros de la Comisión, Invitados y Público en General ponerse de pie.---

-----En uso de la palabra el Presidente de la Comisión declaró formalmente clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos 2017**, siendo las **quince horas con treinta y cinco minutos del día veintidós de Marzo del presente año**, solicitando a los integrantes de la Comisión, estar atentos a la próxima convocatoria, ordenando la redacción de la presente Acta, la cual una vez leída por la Secretaria, será discutida y aprobada en la próxima sesión.-----

-----La Secretaria hace constar que, en todo momento de la Sesión estuvieron presentes los miembros de la Comisión Edilicia quienes estamparon su firma en la lista de asistencia agregada a la presente Acta, que consta de **16 (DIECISÉIS) fojas útiles por un solo lado**.-----

**PRESIDENTE
SEGUNDO SÍNDICO**

**SECRETARIA
QUINTA REGIDORA**

MTRO. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES

LIC. YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2017, Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



PRIMER VOCAL
SEXTO REGIDOR

MTRO. DEMETRIO MORENO ARCEGA

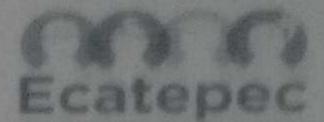
SEGUNDO VOCAL
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA

TERCER VOCAL
DECIMA NOVENA REGIDORA

C. MARIBEL REYES RIVERA





COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día martes 28 del mes de febrero del 2017, reunidos en la Sala de Juntas de Regidores del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sito en Calle Juárez Norte s/n, de la localidad de San Cristóbal centro, C.P. 55000, reunidos los C.C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, JOSÉ LUÍS FLORES BALCÁZAR Y MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, en su carácter de Presidenta, Secretario, Segundo y Tercera Vocales respectivamente, de la Comisión Edilicia de Población, Equidad y Género del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México y, de igual forma, contando con la presencia, como invitada especial de la Lic. María Teresa Jiménez Rodríguez, Titular del Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México; de conformidad a la convocatoria que al efecto fue expedida, en tiempo y forma, en fecha 23 de febrero del año en curso por la Presidenta de la Comisión en comento, en base a lo dispuesto y establecido por los artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 y 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 55 fracción IV, 64 fracción I, 65, 66 y 69 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 36 fracción I y 37 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México; 1, 2, 4, 7, del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México; y 1, 2, 3, 4, 12 fracción I inciso o), 22 fracción I, 23, 26 y 27 del Reglamento de Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México; en éste acto, los participantes inician los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión en comento, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Declaración del quórum legal;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior;
- V. Intervención de la titular del Instituto de la Mujer del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Sesión.-----

Desahogo del orden del día.-----

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión solicita a la Secretaría tomar la lista de asistencia a los integrantes presentes.-----



COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO

La Secretaría de la Comisión toma lista e informa a la Presidencia que se encuentran presentes los C.C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, JOSÉ LUÍS FLORES BALCÁZAR Y MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, en su carácter de Presidenta, Secretario, Segundo y Tercera Vocales respectivamente, de la Comisión Edilicia de Población, Equidad y Género del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por lo que refiere que existe el quórum legal suficiente a efecto de poder llevar a cabo la presente sesión, quedando en este acto desahogados los numerales I y II del orden del día.-----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión y someterla a consideración de los integrantes presentes.-----

Acto seguido la Secretaría da lectura al orden del día y habiendo sido sometida a consideración de los presentes, informa a la Presidencia de la Comisión que es aprobado por unanimidad de los asistentes.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.- De conformidad al orden del día, el siguiente punto a discusión es el correspondiente a la "*Lectura y aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior*"; en uso de la voz, la Presidenta de la Comisión refiere que al haberse circulado la misma con anterioridad a todas y todos los integrantes de esta Comisión, solicita a la Secretaría someta a votación de las y los presentes la dispensa de la lectura de la misma, por lo que en votación económica se aprueba por mayoría absoluta la propuesta anterior, quedando así por concluido el desahogo del presente punto.-----

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conforme al orden del día de la presente sesión, se procede al siguiente punto, correspondiente a la intervención de la Lic. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, titular del Instituto Municipal de la Mujer; previamente, la Presidenta de la Comisión le agradeció el haber atendido la invitación a la presente Sesión, y por compartir la información de los trabajos que al día de hoy vienen desarrollando al interior del área a su digno cargo; acto seguido cedió el uso de la voz a la Coordinadora.-----

En uso de la voz la Lic. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, titular del Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, agradeció la invitación a los integrantes de esta Comisión, e inició su intervención con el tema de la "Alerta de Género" que actualmente se vive en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.-----

Inició su intervención señalando las generalidades de la Alerta de Género, entendida ésta como una serie de acciones de índole gubernamental, que son implementadas en un determinado territorio, a efecto de proteger a las mujeres ante los altos índices de delincuencia que se han observado en contra de ellas. Manifestó que conforme a la normatividad legal, quienes solicitan la emisión de la alerta de género lo son las organizaciones de la sociedad civil ante el gobierno estatal; en el caso concreto del Estado de México, fue la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos



COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO

La Secretaría de la Comisión toma lista e informa a la Presidencia que se encuentran presentes los C.C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, JOSÉ LUÍS FLORES BALCÁZAR Y MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, en su carácter de Presidenta, Secretario, Segundo y Tercera Vocales respectivamente, de la Comisión Edilicia de Población, Equidad y Género del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por lo que refiere que existe el quórum legal suficiente a efecto de poder llevar a cabo la presente sesión, quedando en este acto desahogados los numerales I y II del orden del día.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión y someterla a consideración de los integrantes presentes.

Acto seguido la Secretaría da lectura al orden del día y habiendo sido sometida a consideración de los presentes, informa a la Presidencia de la Comisión que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.- De conformidad al orden del día, el siguiente punto a discusión es el correspondiente a la "Lectura y aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior"; en uso de la voz, la Presidenta de la Comisión refiere que al haberse circulado la misma con anterioridad a todas y todos los integrantes de esta Comisión, solicita a la Secretaría someta a votación de las y los presentes la dispensa de la lectura de la misma, por lo que en votación económica se aprueba por mayoría absoluta la propuesta anterior, quedando así por concluido el desahogo del presente punto.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conforme al orden del día de la presente sesión, se procede al siguiente punto, correspondiente a la intervención de la Lic. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, titular del Instituto Municipal de la Mujer; previamente, la Presidenta de la Comisión le agradeció el haber atendido la invitación a la presente Sesión, y por compartir la información de los trabajos que al día de hoy vienen desarrollando al interior del área a su digno cargo; acto seguido cedió el uso de la voz a la Coordinadora.

En uso de la voz la Lic. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, titular del Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, agradeció la invitación a los integrantes de esta Comisión, e inició su intervención con el tema de la "Alerta de Género" que actualmente se vive en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Inició su intervención señalando las generalidades de la Alerta de Género, entendida ésta como una serie de acciones de índole gubernamental, que son implementadas en un determinado territorio, a efecto de proteger a las mujeres ante los altos índices de delincuencia que se han observado en contra de ellas. Manifestó que conforme a la normatividad legal, quienes solicitan la emisión de la alerta de género lo son las organizaciones de la sociedad civil ante el gobierno estatal; en el caso concreto del Estado de México, fue la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos



COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO

Humanos, A.C., quien lo pidió, por lo que en fecha 28 de julio de 2015, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, acordó procedente la solicitud, siendo hasta el día 3 de noviembre de ese mismo año cuando el Gobierno del estado de México publicó la alerta en su Gaceta de Gobierno.

Una vez señalada las generalidades del tema, la LIC. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, continuó refiriendo las acciones que ha llevado el municipio de Ecatepec en torno a la Alerta de Género, señalando que durante el año pasado tuvieron lugar la Sexta y Séptima Sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, donde fue aprobado su Plan de Trabajo, el cual contempla la implementación de diversas acciones interinstitucionales. Resaltó que en la Séptima Sesión celebrada el 5 de septiembre de 2016, el Sistema aprobó la conformación de la Comisión Municipal para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, misma que se encuentra encabezada por el Secretario del H. Ayuntamiento y en donde el Instituto de la Mujer funge como Secretaría Técnica.

Resaltó además que, tanto el Sistema como el Comité, en seguimiento a los acuerdos tomados por la CONAVIM, han acordado el establecimiento de los siguientes Ejes de Acción:

SEGURIDAD.- Eje de trabajo que a su vez contempla las siguientes acciones:

- a) Difusión de la campaña "No dejemos que las arranquen de nuestra vida", a través del reparto de trípticos, carteles, volantes pinta de bardas y promocionales en transporte masivo como el Mexibus, actividades que contaron con la certificación de un Notario Público del estado de México y del seguimiento por parte de un Observatorio Ciudadano a Nacional.
- b) Unidad de Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Extraviadas o Ausentes; la cual se encuentra Coordinada a nivel municipal por la Dirección de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- c) Implementación de la Cédula de Reacción; la cual tiene la finalidad de coordinar a las diversas instancias municipales involucradas en el tema de alerta de género como lo son las Direcciones de Seguridad Ciudadana y de Educación, las Oficialías Conciliadoras y el Instituto de la Mujer, con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a efecto de atender de manera inmediata la investigación y localización de las mujeres reportadas como desaparecidas, a través del manejo de un chat especial.
- d) Recuperación de Espacios Públicos; trabajos que se realizan previo estudio de geo localización de las comunidades que son consideradas como las de mayor alto índice delictivo en contra de las mujeres de Ecatepec.



COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO

- e) Reforzamiento de la Fuerza policial con 400 elementos Federales; acción que resaltó la LIC. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, debido a que inicialmente solo se contaban con la participación de 4 elementos municipales.

PREVENCIÓN.- Eje del que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal resaltó las siguientes acciones:

- a) Actualización del Banco de Datos del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres; sistema que originalmente solo era cargado por la Dirección de Seguridad Ciudadana, y que al día de hoy se han sumado ya el DIF municipal, la Defensoría de Derechos Humanos, la Dirección de Salud, las Oficinas Conciliadoras y los Institutos de la Juventud y de la Mujer.
- b) Centro de Justicia para las Mujeres; la Titular del Instituto de la Mujer señaló que actualmente solo hay tres en su tipo en todo el Estado de México, y que en el caso de Ecatepec, su Ayuntamiento tuvo a bien efectuar la donación de un predio al Gobierno estatal, a efecto de que sirva de sede a la nueva unidad administrativa ya referida.
- c) Sensibilización, Capacitación y Profesionalización con Perspectiva de Género para las Servidoras y Servidores Públicos; a través de diversos cursos que han sido impartidos por la Fundación Mexicana de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. y por el INMUJERES; así como por las certificaciones emitidas por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- d) Promoción de la "Campaña contra los Estereotipos de Género"; a través de una serie de capacitaciones impartidas por el PRONAPRED.
- e) Señaló que durante el 2016, personal del C5 capacitó a compañeros del Ayuntamiento de Ecatepec en materia del manejo del número de emergencia 911, así como en el tema de "delitos cibernéticos".

JUSTICIA.- Eje de acción en el que manifestó se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- a) Modificaciones al Bando Municipal en materia de Perspectiva de Género; lo que ha originado que al día de hoy contemple un lenguaje incluyente mas no sexista, trabajos que fueron llevados de la mano entre diversas instancias municipales junto con el jurídico del Ayuntamiento.
- b) Difusión de las páginas estatal y municipal en materia de la Alerta de Género.

Terminada la ponencia de la LIC. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, se abrió paso al bloque de preguntas y respuestas al tenor de las siguiente intervenciones:



COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO

La Tercer Síndico manifestó tener dudas respecto a la forma en que opera la Cédula de Reacción, a lo que la Titular del Instituto de la Mujer refirió que cuando existe la presunción de la privación ilegal de la libertad de una persona del sexo femenino, inmediatamente se debe acudir ante el agente del Ministerio Público a fin de que se activen inmediatamente la Alerta Amber, para el caso de menores de edad, o la Alerta Odisea, cuando se trata de una mujer mayor de edad. Asimismo señaló que la forma en la que se pudiera evitar que las mujeres violentadas sean re-victimizadas ante la falta de sensibilidad de los Ministerios Públicos, pudiera ser a través de reuniones o mesas de trabajo que realice el cuerpo edilicio con el Fiscal General de Justicia del Estado de México o con la Fiscal de Género.-----

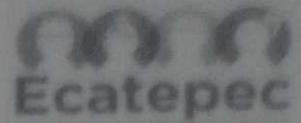
Por su parte el Regidor JOSE LUIS FLORES BALCÁZAR felicitó públicamente a la LIC. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, por la ardua labor que viene desempeñando en el tema de Alerta de Género en el municipio de Ecatepec y consideró viables el establecer una reunión de trabajo con la Fiscal de Género y con el Fiscal General de Justicia o con el Regional, a efecto de analizar el tema de buscar una mejor eficiencia a la atención de las mujeres agredidas y evitar su re victimización; asimismo consideró viable que todas las áreas del ayuntamiento se encuentren inmersas en el presente asunto.-----

La C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, comunicó que a nombre de la Comisión, ha girado oficios a diversas áreas municipales, con la finalidad de conocer las acciones que vienen realizado en materia de atención a las mujeres en Ecatepec; señaló que una vez que éstas den contestación, se les hará del conocimiento a todos los presentes.-----

La titular del Instituto de la Mujer señaló que al día de hoy, existe una fuerte coordinación con las áreas del gobierno de Ecatepec, y que a través de mesas de trabajo se encuentran coordinando acciones para reforzar la atención de la alerta de género en el municipio.-----

El Regidor FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, refirió a la titular del Instituto de la Mujer, la importancia de sostener una mayor difusión a la ciudadanía respecto de las herramientas gubernamentales que fueron expuestas con anterioridad, resaltó la importancia de que las acciones preventivas se dirijan principalmente a las jóvenes parejas, debido a que en varios casos, las agresiones hacia las mujeres surgen desde los noviazgos y que las parejas han resultado ser los principales responsables en acciones delictivas contra ellas. Por otra parte manifestó su beneplácito con la creación del Centro de Justicia para las Mujeres, además de su preocupación por el tiempo en que tardará en operar y preguntó respecto a las acciones inmediatas que pudieren implementarse hasta en tanto sea operable el Centro.-----

En uso de la palabra el Regidor JOSÉ LUÍS FLORES BALCÁZAR, externó su apoyo a la propuestas del Regidor FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, además refirió que sería importante que todas las acciones gubernamentales del ayuntamiento tengan que venir dirigidas con una perspectiva de género, y la importancia de que las mismas sean programadas con una meta al 31 de diciembre del presente año, con la cual se verían finalmente cristalizados los trabajos del Instituto de la mujer, acciones que



ayudarán en buena forma a recobrar la confianza ciudadana.

En respuesta la LIC. MARÍA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, señaló que todos los días miércoles tienen lugar las mesas de trabajo en la Ciudad de Toluca, con la finalidad de coordinar las acciones implementadas en la Alerta de Género, donde tienen participación representantes de los 11 municipios junto con el Fiscal General y la Fiscal de Género en el Estado; por su parte el Instituto de la Mujer de Ecatepec, a nivel municipal, coordina a todas las áreas para fortalecer el cumplimiento de los compromisos acordados con la entidad.

En uso de la palabra, la Tercer Síndico Municipal, la C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, preguntó a la titular del Instituto de la Mujer respecto a las acciones que el gobierno municipal implementa con relación a las mujeres que han sido rescatadas por haber sido víctimas de algún delito y si además el Instituto de la Mujer ha atendido temas de adicciones. En respuesta la LIC. MARÍA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, se comprometió a recabar y a entregar a la brevedad la información con relación a las mujeres violentadas y rescatadas; en cuanto al tema de las adicciones, refiere que no se encuentran abocados a ello, pero si en el desarrollo de una acción implementada por ellos, como en el caso de las pláticas preventivas que vienen realizando en las escuelas, perciben una problemática similar, realizan inmediatamente la canalización a la instancia correspondiente como un foco rojo.

En uso de la palabra, la Regidora MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, propuso que en las mesas de alerta de género, se convoque al DIF Municipal de Ecatepec, a efecto de conocer y coordinar las acciones que en el tema están desarrollando; esta inquietud fue compartida por todos los demás integrantes de la Comisión de Población, Equidad y Género presentes, proponiendo la Presidenta de la misma invitar al Director del DIF en próximas sesiones.

Por su parte la LIC. MARÍA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, comentó a los presentes que el DIF municipal de Ecatepec cuenta con un área especial de atención a las mujeres y que sus acciones van muy empatadas con las que se encuentra realizando el Instituto de la Mujer.

Concluidas las participaciones, la Presidenta de la Comisión agradece a la Lic. MARIA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, titular del Instituto de la Mujer del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México por su importante intervención, reconociéndole públicamente su amplia disponibilidad que siempre ha mostrado en compartir la información del área a su cargo con los integrantes de la Comisión de Población; además le externó el apoyo de la misma para fortalecer todas las acciones de gobierno que sean encaminadas a proteger los intereses de las mujeres de nuestro municipio.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede al análisis del siguiente punto, correspondiente a "Asuntos Generales", por lo que en éste acto el Secretario refiere las siguientes participaciones:



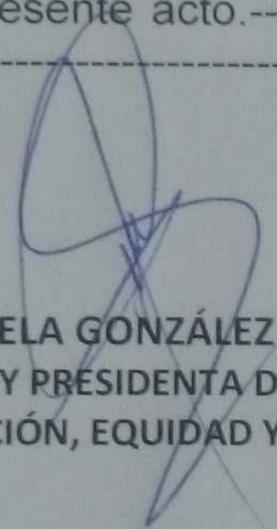
COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO

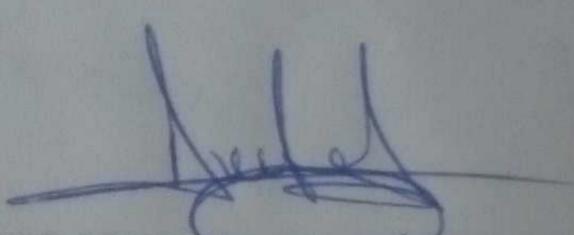
En uso de la voz la Presidente de la Comisión refirió a los presentes que en seguimiento a los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2016, en fechas 14 y 21 de septiembre de ese año, giró oficios al Director de Educación Municipal y al Secretario del Ayuntamiento respectivamente, solicitándoles informaran a la Comisión respecto a la existencia de becas a madres solteras que actualmente cursan estudios de secundaria y preparatoria, así como de aquellas que han sido beneficiadas en ésta administración a través de los programas sociales municipales, como es el caso de las canastas básicas. Señaló que al no haber obtenido respuesta de las áreas, el pasado 20 del presente mes y año, giró oficios recordatorios, de los que al día del acta, solo había respondido la Dirección de Educación el día 24 de febrero, vía oficio de su titular, que el Gobierno municipal, informando que no cuenta con programas de becas en apoyo a madres estudiantes; por lo que recomendó consultar una página electrónica del Gobierno del Estado de México, de cuya revisión posterior efectuada por la Síndico, se observó la publicación de una beca a "Madres de Familia que se encuentran Estudiando"; la cual se encuentra cerrada a la presente fecha. En cuanto a la Secretaría del Ayuntamiento, informó que queda en espera de su respuesta, la cual les haré llegar a los integrantes de la Comisión tan pronto como le sea proporcionada.

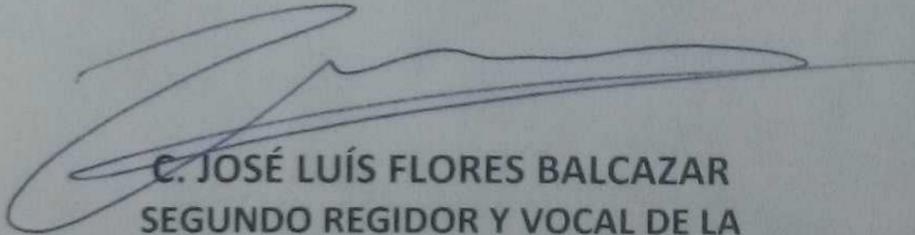
En uso de la voz el Secretario de la Comisión informa a los presentes que ha quedado agotado el presente punto.

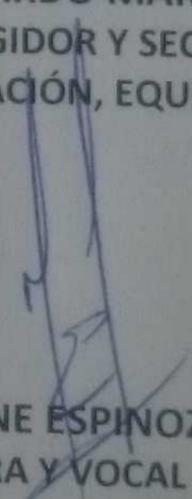
PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz, la Secretaría informa a la Presidencia que han sido agotados todos los puntos del orden del día de la presente sesión, por lo que la Presidenta de la Comisión señaló que siendo las 14:39 horas de la fecha señalada al inicio, se dieron por clausurados los trabajos de la presente sesión.

Una vez que fue leído y entendido el contenido y alcance de la presente acta, proceden a firmar y rubricar al calce y al margen de la misma los integrantes de la Comisión asistentes al presente acto.


C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN
TERCER SÍNDICO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO


C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO


C. JOSÉ LUÍS FLORES BALCAZAR
SEGUNDO REGIDOR Y VOCAL DE LA
COMISIÓN DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO


C. MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA
DUODÉCIMA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN
DE POBLACIÓN, EQUIDAD Y GÉNERO



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

TERCER REGIDURÍA

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 – 2018

“2017, Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE “CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO” PERIODO 2016-2018



H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal. Ecatepec de Morelos, Estado de México, C. P. 55000
Tel.: 58361500



SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO

SECRETARIO:

BUENOS DÍAS, EL DE LA VOZ, SERVIDOR, LIC. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR, como secretario de esta H. Comisión, con el permiso de los presentes: C. PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA, como Presidenta, LIC. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMO TERCER REGIDOR, como Primer Vocal, LIC. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR, como Segundo Vocal, C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ DECIMO QUINTO REGIDOR, como Tercer Vocal, de la Comisión de Cultura, Deporte y Desarrollo Humano y DRA. ANA MINERVA URIBE BANDA, DIRECTORA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO, todos del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que se encuentran reunidos en este recinto del Palacio Municipal, sean ustedes bienvenidos.

Con su venia, me permito concederle el uso de la palabra a la Presidenta de ésta Comisión, C. Patricia Pérez Soria, Tercer Regidora.

PRESIDENTA:

Muchas gracias señor Secretario.

Buenos días Regidores integrantes de esta Comisión, Directora de Cultura, a nuestra Cronista Municipal y demás asistentes, muchas gracias por su presencia y participación en este acto, los saludo de manera fraterna y respetuosa.





TERCER REGIDURÍA



Quiero informarles que este día nos encontramos reunidos con la finalidad de desahogar los trabajos relativos a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, Deporte y Desarrollo Humano.

Les hago mención que la Convocatoria a este acto fue oportunamente entregada a cada uno de los integrantes que forman parte de esta Comisión de conformidad con el artículo 18 Fracc. II y III del Reglamento de Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

Por lo tanto, con fundamento en lo establecido en el Artículo 19 Fracción I y Artículo 33 Fracc. I del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Le solicito al Señor Secretario proceda a tomar lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.

SECRETARIO:

Me permito verificar el pase de asistencia y quorum legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
C. PATRICIA PÉREZ SORIA PRESIDENTA	PRESENTE
LIC. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA SECRETARIO	PRESENTE
LIC. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS PRIMER VOCAL	
LIC. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ SEGUNDO VOCAL	
C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ TERCER VOCAL	PRESENTE

Le informo a usted señora presidenta que existe quórum legal para dar inicio a esta Sexta Sesión con fundamento en el Art. 33 Fracc. II.

Es cuanto Señora Presidenta.





PRESIDENTA: Gracias Señor Secretario. Por favor informe usted a los Señores Ediles, integrantes de esta comisión y asistentes, el Orden del Día que habremos de desahogar en ésta Sesión.

SECRETARIO: Con su autorización Señores integrantes de esta comisión, en términos de la convocatoria que se les hizo llegar oportunamente doy lectura al orden del día que habremos de desahogar.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARACIÓN FORMAL DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO.
4. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.
5. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE CULTURA DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO.
6. INTERVENCIÓN DE LA CRONISTA MUNICIPAL.
7. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

Con lo anterior se ha dado cumplimiento al primer y segundo punto del orden del día, por lo que con fundamento en el Artículo 33 Fracción I Y III del Reglamento que rige las Comisiones del H. Ayuntamiento, se somete a votación de esta Comisión, se sirva a manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha en caso de ser afirmativo, para aprobarlos en los términos expuestos.
VOTAN LOS INTEGRANTES Y SE PASA AL TERCER PUNTO.

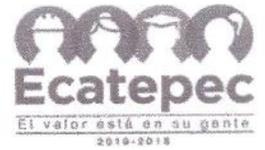
Es cuanto Señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Señor Secretario. Se ha aprobado la orden del día.





TERCER REGIDURÍA



Con fundamento en el artículo 47 inciso (b) del Reglamento de Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 11:32 horas del día siete de marzo del año dos mil diecisiete, en mi carácter de presidenta de ésta Comisión, se declara de manera formal la SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO PARA EL PERIODO 2016-2018, e inicios de los trabajos de la misma.

Es cuanto Señor Secretario.

SECRETARIO: Con lo anterior, se da cumplimiento al tercer punto de la orden del día, para continuar con el punto número cuarto, le cedo la palabra a la Presidenta de esta Comisión.

PRESIDENTA: Muchas gracias Señor Secretario.
Me gustaría amigos ediles, como primer punto se autorizara levantando la mano derecha, las fechas y horarios en que se llevarán a cabo las Sesiones de la Comisión:

COMISIONES DE CULTURA A LAS 11:00 A.M.	
↕ 07 de marzo de 2017	↕ 09 de Enero de 2018
↕ 13 de Junio de 2017	↕ 13 de Febrero de 2018
↕ 08 de Agosto de 2017	↕ 13 de Marzo de 2018
↕ 12 de septiembre de 2017	↕ 10 de Abril de 2018
↕ 07 de Noviembre de 2017	↕ 08 de Mayo de 2018
↕ 11 de Diciembre de 2017	↕ 12 de Junio de 2018
	↕ 10 de Julio de 2018
	↕ 14 de Agosto de 2018
	↕ 11 de Septiembre de 2018
	↕ 16 de Octubre de 2018
	↕ 13 de Noviembre de 2018
	↕ 11 de Diciembre de 2018

A LAS 10:00 A.M.
↕ 11 de abril de 2017
↕ 09 de mayo de 2017
↕ 11 de Julio de 2017
↕ 10 de Octubre de 2017



Gracias, compañeros ediles, por la aprobación del calendario, ahora le cedo el uso de la palabra a la Mtra. Gwendoline Centeno Amaro, en representación de la Dra. Ana Minerva Uribe, Directora de Cultura Deporte y Desarrollo Humano.

MTRA. GWENDOLINE:

Informo de las Actividades Generales:

1. De Enero a la Fecha de la Dirección de Cultura.
2. Programación para el periodo Vacacional de Semana Santa.
3. Se detalló el reglamento de Deportes, capitulo por capitulo, mencionando la importancia de cada uno de ellos.
4. La mención de que Turismo se integra a la Dirección de Cultura.
5. El calendario Anual de Actividades.
6. El programa Estatal Mexiquense en Movimiento.
7. Apertura de la Casa de Cultura de la Col. La Guadalupana.
8. Día del equinoccio de primavera.
9. Día Nacional de Cultura del Cuidado del Agua.
10. El evento con la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

SECRETARIO: Continuamos con el punto número seis con la Intervención de la Cronista Municipal.

CRONISTA MUNICIPAL: Gracias Señor Secretario.

1. El Escudo Municipal de Ecatepec de Morelos, tiene un error el cual hemos estudiado y se debería corregir.
2. Estamos llevando a cabo visitas guiadas de manera programada a los Pueblos de Ecatepec.





3. Al proyecto de Reglamentación se les realizaron las ultimas observaciones y solicito si autorizan se envíe a la Comisión de Reglamentación para el trámite correspondiente.
4. Ya tenemos el diseño de la Gaceta Bimestral, solicito su apoyo para la impresión de las mismas.
5. Propongo que la escultura que se encuentra en el Jardín se vuelva a colocar en el lugar donde en base a la historia de Ecatepec, debería de estar.
6. El cambio de nombre del Salón de los Nueve Pueblos.
7. Apoyar con el diseño para un Museo en San Pedro Xalostoc ya se contempla con un espacio para el mismo.
8. El 29 de abril se llevara a cabo el día del Cronista, reunión en la que participan 125 cronistas del Estado de México, siendo Ecatepec la sede este año, solicitando su apoyo para la bienvenida de los mismos.

SECRETARIO: Si algún integrante de esta Comisión, quiere hacer uso de la palabra para proponer algún punto de acuerdo.....

C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ DECIMO QUINTO REGIDOR, Tercer Vocal.

Me gustaría que la Directora de Cultura, Deporte y Desarrollo Humano, ayudara al pueblo de Santa María Tulpetlac, para que recuperen un Parque que es indispensable arreglar, esperando lo contemplen en el Programa de Obra.





SECRETARIO: No teniendo otro punto de acuerdo a tratar, continuamos con los asuntos generales, si alguien desea hacer uso de la palabra.....

No teniendo otro asunto general, le cedo la palabra la Presidenta de la Comisión, para clausurar esta Sesión.

Muchas gracias a mis compañeros ediles que integran esta comisión, a la Directora de Cultura, Cronista Municipal y demás por su asistencia y participación, una vez que no existen otros puntos que tratar y dando cumplimiento con el noveno punto del Orden del Día; siendo las 12:15 horas del día siete de marzo de dos mil diecisiete, se declaran clausurados los trabajos de manera formal de la SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEPORTE Y DESARROLLO HUMANO.

QUE PASEN MUY BUENAS TARDES.





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

TERCER REGIDURÍA

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 – 2018

“2017, Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”



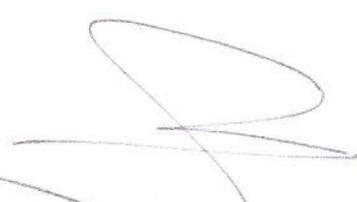
Firmando de conformidad al calce y al margen los que intervinieron en ésta para todos los efectos legales conducentes.


C. PATRICIA PÉREZ SORIA
TERCER REGIDOR
PRESIDENTA


LIC. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA
OCTAVO REGIDOR
SECRETARIO

LIC. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS
DECIMO TERCER REGIDOR
1° VOCAL

LIC. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR
2° VOCAL


C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ
DECIMO QUINTO REGIDOR
3° VOCAL



H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México; C. P. 55000
Tel.: 58361500



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA 2017 DE LA COMISIÓN DE EMPLEO, DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO

En la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México siendo las once horas con siete minutos del día diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete reunidos en Salón de Regidores ubicado en el interior del Edificio anexo del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con domicilio en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 fracc. II y III del Reglamento de las comisiones, y toda vez que los integrantes de la Comisión e invitados fueron debidamente convocados en terminos de ley, se procede a llevar acabo la primera sesion de la Comisión de Empleo, Desarrollo y Fomento Económico, para el ejercicio 2017, lo anterior con fundamento en el art. 19 fracción I y art 33 fracc. I del reglamento de las comisiones edilicias bajo la siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Reglamentación de la actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados Públicos Municipales, Tianguis y Vía Pública de Ecatepec de Morelos.
4. Participación de los integrantes de la Comisión.
5. Participación del Lic. Juan Carlos Valencia Gutiérrez, Coordinador de Mercados, Tianguis y Vía Publica.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DE LA SESION

PRESIDENTE: Lic. Juan Medina Hernandez, muy buenos dias a todos los presentes, agradezco a todos mis compañeros Regidores Integrantes de la Comision de Empleo, Desarrollo y Fomento Económico, así como a todos y cada uno de los invitados presentes en esta sesión, gracias por su asistencia y con fundamento en el art. 19 fracción I y art 33 fracc. I del reglamento de las comisiones edilicias solicito respetuosamente a la secretaria de la Comisión Lic. María Judith Pineda Álvarez de continuidad al inicio de la sesión y pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal; así como de lectura para la aprobación del orden del día.

PRIMERO.- SECRETARIA; Muchas Gracias Señor Presidente en este acto se procede a pasar lista de asistencia a los miembros que integran esta Comisión Edilicia:

NOMBRE	CARGO
Lic. Juan Medina Hernandez Cuarto Regidor	Presidente
Lic. Maria Judith Pineda Alvarez Decimo Cuarta Regidora	Secretaria
C. Nallely Vazquez Romero Decimo Septima Regidora	Primer Vocal
C. Camelia Dominguez Isidoro Novena Regidora	Segunda Vocal
Lic. Maria del Carmen de Leon Martinez Septima Regidora	Tercera Vocal



SECRETARIA: Le informo sr. Presidente que existe Quorum legal para dar inicio a la primera sesión ordinaria 2017 de la comisión.

PRESIDENTE: Le solicito a la secretaria seguir con la lectura del orden del día.

SEGUNDO.- Se procede a la lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Reglamentación de la actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados Públicos Municipales, Tianguis y Vía Pública de Ecatepec de Morelos.
4. Participación de los integrantes de la Comisión.
5. Participación del Lic. Juan Carlos Valencia Gutiérrez, Coordinador de Mercados, Tianguis y Vía Pública.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Acto seguido la Secretaria de la Comisión: Lic. Maria Judith Pineda Alvarez Decimo Cuarta Regidora solicita a los integrantes de la comisión favor de levantar la mano los que estén a favor de la aprobación del orden del día.

SECRETARIA: Le informo señor presidente que la orden del día fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

TERCERO.- Cedo el uso de la palabra al Lic. Juan Medina Hernandez, Presidente de la comision para que desahogue el punto tercero de la



orden del día, Muchas gracias Secretaria, comentarles a ustedes que es premisa fundamental de la actual administración, destacar, regular y dignificar la figura de los comerciantes en sus diversas modalidades, por ello es importante recalcar que tenemos una problemática con la aprobación de esta nueva reglamentación de la actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados Públicos Municipales, Tianguis y Vía Pública de Ecatepec de Morelos, por lo que es necesario que se revise exhaustivamente, con la finalidad de que no se vean lesionados intereses de terceros.

Hemos revisado dicho ordenamiento legal y se ha observado algunos artículos que considero se deberían de modificar, uno de los más importantes establecidos fueron el artículo 15 de dicho ordenamiento y que a la letra dice:

Artículo 15. En caso de muerte del concesionario, se dará por terminada la concesión, y el local quedará a disposición del Ayuntamiento para que a través de la Coordinación sea reasignada la misma.

Por lo que se sugiere respetuosamente una revisión exhaustiva y en su caso una modificación re direccionando el sentido de las palabras en la cual sugerimos:

Se sugiere:

Artículo 15. En caso de fallecimiento del concesionario, la solicitud de cambio de concesionario deberá realizarse ante la Coordinación, acompañada de los siguientes documentos:

- I.- Copia certificada del acta de defunción del concesionario.
- II.- Comprobante vigente del pago de los derechos de dicha cédula.
- III.- El original de la Cédula.
- IV.- la solicitud por escrito en que funde sus derechos.

También sugerimos agregar otro artículo:

Artículo 15 Bis. La Coordinación concederá o no el cambio de concesionario dentro de los días siguientes, en el caso del artículo anterior



y en la misma tendrán derecho preferente los familiares en el siguiente orden, el cónyuge y/o concubina (o), los hijos y a falta de estos los ascendientes en línea recta, y los de parentesco por consanguinidad es decir los hermanos del comerciante fallecido.

En caso de que a la solicitud de cambio de concesionario se suscite alguna controversia entre el solicitante y otra persona que también alegue los derechos y no llegasen a un arreglo, la tramitación se suspenderá de plano y los interesados deberán sujetarse a las disposiciones legales que por materia corresponda y ante las instancia que conforme a derecho proceda.

Así mismo se han venido acercando diversos compañeros líderes de algunos mercados con la finalidad de coadyuvar para que se modifique algunos artículos que consideran vulneran el patrimonio familiar así mismo se nos han entregado algunas propuestas. Sin embargo es importante revisar exhaustivamente el reglamento con la finalidad de que la balanza legal no sea inclinada solo hacia una de las partes sino que sean imparciales.

Considero que debería separarse la reglamentación, es decir, en el mismo reglamento, pero debería capitularse por Mercados y sus disposiciones, Tianguis y sus disposiciones y Vía Pública, con sus disposiciones, ya que cada uno de los tipos de comercios tienen diversas necesidades.

M Por lo que solicito a los integrantes de la comisión redoblar esfuerzos y pido su apoyo para enviar a la secretaria nuestras peticiones y se supervise con la finalidad de que no sean vulnerados intereses de terceros.

SECRETARIA: En este orden de ideas pido a los presentes se sirvan levantar la mano los que esten a favor de la propuesta y modificación de los artículos que se hace referencia.

SECRETARIA: Le informo señor presidente que fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.



CUARTO.- Se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la participación de los integrantes de la comisión, por lo que la Lic. María Judith Pineda Álvarez, Decimo Cuarta Regidora comenta la necesidad de que hagamos nuestras las propuestas y sean enviadas a través de un oficio por parte de esta comisión en la que se manifieste las inquietudes y manifestaciones así como unificar criterios para la modificación de la Reglamentación de la actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados Públicos Municipales, Tianguis y Vía pública de Ecatepec de Morelos.

QUINTO.- Pasando al quinto punto del orden del día, cedo el uso de la voz al Lic. Juan Carlos Valencia Gutiérrez para que retome el punto referente a la Reglamentación de la actividad Comercial y Prestación de Servicios en los Mercados Públicos Municipales, Tianguis y Vía pública de Ecatepec de Morelos para su participación en esta problemática.

Muy buenas tardes a todos los presentes, quiero comentar que dicho reglamento no fue realizado al vapor, sino que sea llevado a cabo diversas mesas de trabajo con la finalidad de que estuvieran presentes representantes de los mercados, así como de los líderes tianguistas es decir dicha reglamentación no ha sido propuesta a gusto de un servidor sino que los diferentes líderes fueron citados para conjuntamente sean aprobado dicho ordenamiento.

SEXTO.- Pasando al desahogo del punto sexto de la orden del día relativo a Asuntos Generales, Se pregunta si alguien desea participar, por lo que por parte de la presencia de los Dirigentes tianguistas la Señora Refugio Jaramillo, solicita se tome en consideración el establecimiento de los horarios y días de los permisos de los Tianguis en el reglamento con la finalidad de que se haga llegar a la comisión de reglamentación la propuesta de que en el Reglamento de Mercados, Tianguis y Vía Pública se establezca la obligación de cumplir los horarios y días establecidos en los permisos para tianguis.

SEPTIMO.- En uso de la palabra el Licenciado Juan Medina Hernández, Cuarto Regidor y Presidente de la Comisión, indicó no habiendo más



asuntos que tratar solicito a nuestro Coordinador de Mercados Tianguis y Vía Publica Lic. Juan Carlos Valencia Gutiérrez; de por clausurada esta primera sesión ordinaria de la Comisión de Empleo, Desarrollo y Fomento Económico 2017.

Muchas gracias Señor Presidente siendo las trece horas con diez minutos del día de su fecha, en este acto se declaran clausurados los trabajos de manera formal de la presente sesión.

Leído que fue el contenido de la presente acta y analizada en toda y cada una de sus partes, firman al calce los que en ella intervinieron.

Presidente



Lic. Juan Medina Hernández
Cuarto Regidor

Secretario

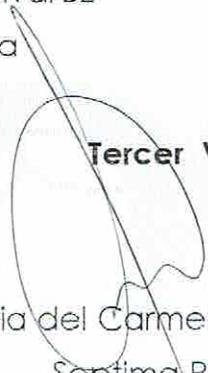


Lic. María Judith Pineda Álvarez
Decimo Cuarta Regidora

Primer Vocal

C. Nallely Vazquez Romero
Decimo Septima Regidora

Tercer Vocal



Lic. María del Carmen de León Martínez
Septima Regidora



**ACTA DE LA TERCERA SESION DE LA COMISIÓN DE EMPLEO,
DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO, 2017.**

M

En la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México siendo las Dieciseis horas con veinticinco minutos del día veinticuatro de Marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en Salón de Regidores ubicado en el interior del Edificio anexo del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con domicilio en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 bis, 55 fracción IV y V, 66 y 68 der la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 1, 4, 7, 18 fracc. II y III, 21, 22, 23, 26 y 27 del Reglamento de las comisiones edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, toda vez que los integrantes fueron debidamente convocados en terminos de ley a efecto de llevar acabo la tercera sesion de la Comision de Empleo, Desarrollo y Fomento Económico 2017, bajo la siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe Sobre Cursos de Capacitación Realizados BBVA Bancomer
4. Participación de los integrantes de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESION

En uso de la palabra el Lic. Juan Medina Hernández, Presidente de la Comision agradezco a mis compañeros Regidores Integrantes de la Comision de Empleo, Desarrollo y Fomento Económico, agradezco de igual



manera la Presencia del Lic. David Magaña Argote Director de Desarrollo Económico, así como a los invitados aquí presentes, gracias por su asistencia. Con fundamento en el art. 19 fracción I y art 33 fracc. I del reglamento de las comisiones edilicias solicito atentamente como es costumbre a la secretaria de la Comisión Lic. María Judith Pineda Álvarez de continuidad al pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal; así como de lectura para la aprobación del orden del día.

PRIMERO.- Muchas Gracias Señor Presidente en este acto se procede a pasar lista de asistencia a los miembros que integran esta Comisión Edilicia:

NOMBRE	CARGO
Lic. Juan Medina Hernandez Cuarto Regidor	Presidente
Lic. Maria Judith Pineda Alvarez Decimo Cuarta Regidora	Secretaria
C. Nallely Vazquez Romero Decimo Septima Regidora	Primer Vocal
C. Camelia Dominguez Isidoro Novena Regidora	Segunda Vocal
Lic. Maria del Carmen de Leon Martinez Septima Regidora	Tercera Vocal

Se hace constar la presencia de los integrantes de la Comisión

Motivo por el que le informo señor presidente que existe Quorum legal para dar inicio a la tercera sesion ordinaria de la Comision de Empleo,



Desarrollo y Fomento Económico. Por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

SEGUNDO.- Se procede a la lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe Sobre Cursos de Capacitación Realizados BBVA Bancomer
4. Participación de los integrantes de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Acto seguido la Secretaria de la Comisión: Lic. Maria Judith Pineda Alvarez Decimo Cuarta Regidora solicita a los integrantes de la comisión favor de levantar la mano los que estén a favor de la aprobación del orden del día.

SECRETARIA: Le informo señor presidente que la orden del día fue aprobada por unanimidad.

TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día Sobre Cursos de Capacitación Realizados BBVA Bancomer solicito nos informe el Lic. David Magaña Argote, Director de Empleo desarrollo y Fomento económico nos informe respecto a dicha capacitación.

Muchas gracias Secretaria, muy buenas tardes a todos los presentes, retomando las palabras del Lic. Juan Medina en sesión anterior efectivamente el instituto Empresarial de Ecatepec de Morelos, es el área encargada de vincular al emprendedor con las instituciones gubernamentales y privadas la cual busca la creación de nuevas unidades



económicas, así como darles conocimientos mediante cursos y conferencias que lo empoderen en el mercado.

Por ello quiero informarles que el pasado 15 de marzo se realizaron los cursos comprometidos en la segunda sesión de esta comisión, cursos denominados "Crédito y Ahorro BBVA Bancomer" impartidos por Consultores del Banco BBVA Bancomer, contando con una participación de 54 emprendedores, este curso busca incrementar las características sociales, esenciales de un gobierno humanista a través de una economía con equilibrio impulsada por el hecho de obtener bienestar y mejoría social, así como ya estamos preparando otros cursos como Liderazgo Personal y Empresarial, buscando empoderar el conocimiento personal y social mediante el aprendizaje acorde a sus necesidades.

CUARTO.- Agotando el cuarto punto del orden del día la secretaria de la comisión pregunto a los integrantes de la misma si desean realizar alguna participación al respecto por lo que al respecto la Lic. Maria del Carmen de Leon Martinez, Septima Regidora manifiesta, en uso de la palabra el Lic. Juan Medina Hernandez, reitera el apoyo brindado a los presenten pero los convoca a redoblar esfuerzos para seguir acercando herramientas a los ecatepequenses que les propicie un clima propicio en la implementación de las políticas económicas y seguir formulando resultados para alcanzar los objetivos planteados en un inicio.

QUINTO: Pasando a Asuntos Generales, Se pregunta si alguien quiere participar, por lo que en uso de la voz el presidente de la comisión manifiesta:

Se les hace una atenta invitación a la Caravana empresarial, misma que se llevara acabo el proximo 28 de marzo a partir de las 11:00 horas. por parte de la Dirección de Empleo desarrollo y Fomento Económico.



SEXTO.- En uso de la palabra el Licenciado Juan Medina Hernandez, Cuarto Regidor y Presidente de la Comisión, indicó no habiendo más asuntos que tratar solicito a mi compañera Regidora C. Nallely Vázquez Romero, Decimo Septima Regidora y Primer Vocal de por clausurada esta tercera sesión ordinaria de la Comisión de Empleo, Desarrollo y Fomento Económico 2017.

Muchas gracias Señor Presidente, se da por clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión de Empleo, Desarrollo y Fomento Económico siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día de su fecha, se declaran clausurados los trabajos de manera formal de la presente sesión.

Leído que fue el contenido de la presente acta y analizada en toda y cada una de sus partes, firman al calce los que en ella intervinieron.

Presidente

Lic. Juan Medina Hernandez
Cuarto Regidor

Secretario

Lic. María Judith Pineda Alvarez
Decimo Cuarta Regidora

Primer Vocal

C. Nallely Vazquez Romero
Decimo Septima Regidora

Tercer Vocal

Lic. Maria del Carmen de Leon Martinez
Septima Regidora



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO

En Ecatepec de Morelos, siendo las 11:10 horas, del día 27 de enero de 2017, con la finalidad de reiniciar los trabajos de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal, en las instalaciones de la Sala de Regidores, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal con domicilio en avenida Galeana s/n, Colonia San Cristóbal Centro, a convocatoria de la presidencia se reunieron los ediles siguientes: Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Presidenta de la Comisión y Quinta Regidora; C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Segundo Vocal y Décima Octava Regidora y Lic. Juan Medina Hernández, Tercer Vocal y Cuarto Regidor.

PRESIDENTA

Agradeció a los presentes por su asistencia a la novena sesión ordinaria con la que iniciaban los trabajos del ejercicio 2017, les deseó un excelente año, conminando a los integrantes de la Comisión a seguir con el mismo entusiasmo y empuje del año anterior.

Previo a iniciar la sesión, ante la ausencia de la Lic. Carmen de León Martínez, designo al Lic. Juan Medina Hernández, Cuarto Regidor y vocal de esta Comisión, para que en esta sesión ordinaria fungiera como Secretario.

Posteriormente solicitó al Secretario para que diera inicio con el orden del día.

SECRETARIO

Realizó el primer punto del orden del día consistente en el pase de lista con el resultado siguiente:

ASISTENTES A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Cargo	Titular	Asistencia
Presidente (a)	Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández 5ª Regidora	Presente
Secretaria	Lic. María del Carmen De León Martínez 7ª. Regidora	Ausente
Primer Vocal	Lic. Graciela González Cerón 3ª Síndico	Ausente
Segundo Vocal	C. Nancy Angélica Sanabria Ayala 18ª. Regidora	Presente
Tercer Vocal	Lic. Juan Medina Hernández 4º Regidor	Presente

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]



El Lic. Juan Medina Hernández, informó a la Presidenta que se encontraban en la sesión la mitad más uno de sus integrantes, por lo que procedió al segundo punto del orden día haciendo la declaratoria de quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA

Agradeció y solicitó seguir con el tercer punto del orden del día.

SECRETARIO

Dio lectura al orden del día y posteriormente lo sometió a votación informando que se aceptaba por unanimidad para quedar de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA
PARA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO

ORDEN DEL DÍA	
1	Pase de lista.
2	Declaratoria de quórum.
3	Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4	Propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el 2017.
5	Asuntos generales.
6	Clausura.

PRESIDENTA

Solicitó al Secretario que continuará con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Señaló que el cuarto punto del orden del día es el referente a la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de esta Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal, para lo cual cedió la palabra a la Presidenta.

PRESIDENTA

Señaló que el asunto de la reunión, es presentar la propuesta del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión, indicando que de conformidad a lo establecido en los artículos 23 y 30 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, deberán realizarse cada mes, sin embargo propuso, que de no existir tema en la agenda por parte de algún miembro de la Comisión o que no se haya turnado algún asunto como lo establece el artículo 17 en su fracción I del ordenamiento antes mencionado, no se realizará convocatoria para sesionar, agregó, que en caso de existir temas en la materia que se resuelvan al interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal



"COPLADEMUN" y en dicha sesión asistan la mayoría de ediles que avalen lo expuesto, resultaría ocioso retomarlo en la Comisión, siendo que los ediles que se integran en ambos órganos colegiados son los mismos y a menos que algún ordenamiento superior lo requiera se convocaría a sesión para retomar el asunto.

Manifestó que en este año hay proceso electoral y para evitar que los temas de desarrollo municipal fueran objeto de controversias e interpretaciones erróneas o fueras de contexto, no se programaron sesiones ordinarias en los primeros meses, en caso de surgir temas o que sean turnados asuntos, se convocará a sesión extraordinaria. Finalmente presentó calendario de fechas de las sesiones realizadas, siendo el siguiente:

**CALENDARIO 2017 DE LAS SESIONES ORDINARIAS
DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

FECHA	HORA	SEDE
Martes 27 de enero	11:00 horas	Sala de Regidores
Martes 28 de febrero	10:00 horas	Sala de Regidores
Miércoles 26 de junio	10:00 horas	Sala de Regidores
Miércoles 26 de julio	10:00 horas	Sala de Regidores
Martes 29 de agosto	10:00 horas	Sala de Regidores
Martes 26 de septiembre	10:00 horas	Sala de Regidores
Martes 31 de octubre	10:00 horas	Sala de Regidores
Martes 28 de noviembre	10:00 horas	Sala de Regidores
Jueves 14 de diciembre	10:00 horas	Sala de Regidores

Posteriormente instruyó al Secretario para que fuera sometido a consideración y votación.

SECRETARIO

Preguntó si existían comentarios al respecto, no registrando intervenciones, así que procedió a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA

Solicitó continuar con el quinto punto del orden del día.

SECRETARIO

Indicó que el quinto punto del orden del día eran asuntos generales, no registró participaciones y lo dio por concluido.

PRESIDENTA

Procedió a realizar la clausura, indicando que todos los puntos contenidos en la orden del día para la Novena Sesión de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal se habían

Procedido
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS

Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal

"2017 Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



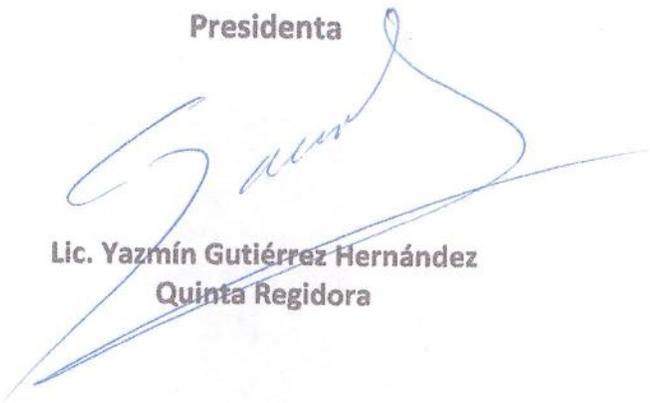
agotado, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:50 horas del día 27 de enero de 2017, se levanta la sesión.

Agradeció a todos por su amable asistencia.

Se firma y rubrica la presente en dos tantos originales, por parte de los miembros asistentes.

COMISIÓN DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Presidenta



Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández
Quinta Regidora

Segundo Vocal



C. Nancy Angélica Sanabria Ayala
Décimo Octava Regidora

Tercer Vocal y
Secretario designado para esta sesión



Lic. Juan Medina Hernández
Cuarto Regidor



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
del Congreso Constituyente"



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018
"2017, Año del Centenario de las Constituciones
Mexicana y Mexiquense de 1917"



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DE ECATEPEC DE MORELOS

En el Salón de Regidores ubicado en el primer piso del edificio anexo del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, ubicado en Avenida Juárez esquina avenida Galeana s/n, Colonia San Cristóbal Centro, siendo las 15:11 horas, del día 10 de marzo de 2017, se llevó a cabo la Quinta Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con la presencia de la Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Presidenta del COPLADEMUN y Quinta Regidora; el Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega, Secretario Técnico del Comité y Titular de la Coordinador de Información de la Administración Pública Municipal; los vocales edilicios del Comité, Lic. María del Carmen de León Martínez, Séptima Regidora; C. Graciela González Cerón, Tercer Síndico; Lic. Nancy Angélica Sanabria Ayala, décimo octava Regidora; Lic. Lilia Georgina González Serna, Titular de la UIPPE; Mtro. José Gabriel Uribe Acevedo, Jefe de Unidad en la Secretaría Técnica; por las organizaciones sociales, la Lic. Irma del Carmen Santos Ramos, Presidenta de Quimera A.C.; por el sector educativo, Lic. Gilberto López Mejía, Director de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; por el sector social; y el Asesor Técnico Lic. Eli Hernández Rodríguez, Subdirector de Concertación Ciudadana del COPLADEM.

Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Agradeció la presencia de los asistentes, así como su interés por seguir aportando al bienestar del municipio, señaló que la planeación del desarrollo es un proceso permanente e integral, donde converge el desarrollo social, urbano y económico del territorio, indicando que por ese motivo se había convocado a la presente sesión ordinaria.

Señaló que la participación ciudadana y la evaluación, son fundamentales para el desarrollo social, por tal motivo y atendiendo a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, modificados el 1º de marzo de 2016; la Dirección de Desarrollo Social de la Administración Pública Municipal, presenta en esta sesión un **informe sobre la ejecución del Programa de Techos y Pisos firme del ejercicio fiscal 2016.**

Manifestó estar convencida, que para este año, la labor que el Comité viene desempeñando será más dinámica, productiva y con un marco normativo renovado, confía que los trabajos encabezados por el Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega, sigan por buen camino y que en una expectativa de mejora continua crezcan, que los representantes ciudadanos sigan con el mismo interés y ánimo de aporte que los ha caracterizado, esperando seguir contando con la asesoría siempre bien recibida del COPLADEM.

Finalmente expresó, que los miembros de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal son servidores públicos comprometidos y que estará impulsando las mejoras que en la materia se requieran.

Enseguida, solicitó al Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega, Secretario Técnico del COPLADEMUN que iniciara la sesión con el desahogo de los puntos del orden del día.

Secretario Técnico del COPLADEMUN.

Realizó el pase de lista con el resultado siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018
"2017, Año del Centenario de las Constituciones
Mexicana y Mexiquense de 1917"



Cargo	Titular	Asistencia
Presidente	Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández Quinta Regidora	Presente
Secretario Técnico del COPLADEMUN	Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega Titular de la Coordinación de Información	Presente
Vocal edilicio	Lic. Juan Medina Hernández Cuarto Regidor	Ausente
Vocal edilicio	Lic. María del Carmen de León Martínez Séptima Regidora	Presente
Vocal edilicio	C. Graciela González Cerón Tercer Síndico	Presente
Vocal edilicio	C. Nancy Angélica Sanabria Ayala Décimo Octava Regidora	Presente
Coordinadora del COPLADEMUN	Lic. Lilia Georgina González Serna Titular de la UIPPE	Presente
Vocal del sector público	Mtro. José Gabriel Uribe Acevedo Jefe de Unidad en la Secretaría Técnica	Presente
Vocal ciudadano, Representante de las Organizaciones Sociales Municipales	Lic. Irma del Carmen Santos Ramos Presidenta de Quimera A.C.	Presente
Vocal ciudadano, Representante del Sector Privado	Lic. Luis Minutti Spezzia Presidente del Club Rotarios Xalostoc	Ausente
Vocal ciudadano, Representante del Sector Educativo	Lic. Gilberto López Mejía Director de la Universidad Mexiquense del Bicentenario plantel Ecatepec	Presente
Vocal ciudadano, Representante del Sector Social	C. Eduardo Ayala Hernández Presidente de la mesa de administración del condominio Santa Catarina del Fraccionamiento las Américas	Ausente
Asesor Técnico	Lic. Eli Hernández Rodríguez Subdirector de Concertación Ciudadana del COPLADEM	Presente
Invitado especial a la Sesión	Dr. Raúl Ángel Otero Díaz Director de Desarrollo Social	Presente

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'P', 'E', and others)

Derivado del pase de lista, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que se encontraban la mayoría de los integrantes del Comité, por lo que había quórum legal para sesionar.

Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Solicitó seguir con el punto relativo a la lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Secretario Técnico del COPLADEMUN.

Dio lectura y sometió a consideración el siguiente:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ORDEN DEL DÍA
DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS.

INICIO DE LA SESIÓN	
1	Pase de lista y declaratoria de quórum.
2	Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3	Bienvenida como invitado especial al Dr. Raúl Ángel Otero Díaz, Director de Desarrollo Social del Municipio.
4	Presentación de informe sobre la Ejecución del Programa de Techos y Pisos firme realizado durante el 2016.
5	Asuntos generales.
6	Clausura de la Sesión a cargo del representante del COPLADEM.

Informó que no existió comentario u observación y que fue aprobado por unanimidad.

Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En desahogo del punto número 3 del orden del día, agradeció la presencia del Dr. Raúl Ángel Otero Díaz, Director de Desarrollo Social, reconociendo la apertura mostrada para conducir la política social del municipio.

Invitado especial

Como desahogo del punto número 4, el Dr. Raúl Ángel Otero Díaz presentó un informe sobre la Ejecución del Programa de Techos y Pisos firmes realizado durante el 2016, se enfocó en específico a lo referente a la operación y resultados de este programa, mencionó que en el ejercicio presupuestal del año 2016 el cabildo autorizó 90 millones de pesos de inversión, además se hizo un convenio con el Gobierno del Estado de México para la ejecución de los programas en conjunto con IMEVIS. Gracias al recurso de FISM se logró beneficiar a más personas, de estos el 85 % se ubican principalmente de las zonas de atención prioritaria del Municipio de Ecatepec. Finalmente informó que al 31 de diciembre del 2016 se conformó un padrón de 5000 beneficiarios. Resalto varios aspectos, como el referente al cambio de metas al disminuir el número de pisos de tierra, ya que en el municipio ese problema no es tan recurrente actualmente, pero por otro lado se aumentó el de techos que algo que aqueja a los grupos vulnerables, esto a partir de una revisión en campo y de utilizar el SICODE. El Director de Desarrollo Social contestó las preguntas que le hicieron algunos Regidores respecto a la operación del Programa. Los materiales expuestos, forman parte del anexo de la presente acta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018

"2017, Año del Centenario de las Constituciones
Mexicana y Mexiquense de 1917"



Secretario Técnico COPLADEMUN.

Manifestó que los miembros del Comité se dan por informados y agradeció la intervención.

Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Solicitó seguir con el quinto punto del orden del día.

Secretario Técnico COPLADEMUN.

Manifestó que eran asuntos generales y solicitó a los presentes expresar si tenían alguna inquietud.

En uso de la voz, la Lic. María del Carmen de León Martínez Séptima Regidora, comentó que en años anteriores en su paso por la Dirección de Desarrollo Social pretendió aplicar el programa en segundos pisos, sin embargo las reglas de operación no se lo permitieron, ante lo cual preguntó si dicho criterio se había flexibilizado. Adicionalmente ante la información que en 2017 no existiría convenio con IMEVIS, propuso buscar apoyo para reforzar el programa de techos y pisos firmes con SEDATU o SEDESOL.

Por su parte, la Tercer Síndico Graciela González Cerón, agradeció se les compartiera la información de los resultados del programa de pisos y techos firmes, aunque señaló que espera que también informarán la apertura de la convocatoria en este año, y de ser posible se pueda asignar a los ediles un número de candidatos para que accedan al programa, a esta propuesta se sumó la séptima regidora.

El Lic. Gilberto López Mejía, manifestó la importancia que tiene para la vida municipal la conformación del Comité Municipal de Planeación.

La Lic. Irma del Carmen Santos Ramos felicitó al Dr. Miguel Ángel Otero por los resultados alcanzados con el Programa de Pisos y Techos firmes.

La Lic. Lilia Georgina González Serna mencionó la importancia que tiene la rendición de cuentas para el fortalecimiento de la transparencia municipal que es uno de los propósitos del COPLADEMUN, proponiendo que en un futuro otros Directores de la Administración Pública Municipal puedan ser invitados para participar en el COPLADEMUN y rindan sus informes de resultados.

El Lic. Eli Hernández Rodríguez hizo mención de la importancia de los resultados alcanzados con el Programa de Pisos y Techos firmes, ya que impactan directamente en la Calidad de vida de los habitantes del Municipio de Ecatepec de Morelos y del Estado de México, en este sentido Ecatepec de Morelos es punto de referencia a nivel nacional en la operación de este tipo de Programas.

El Mtro. José Gabriel Uribe Acevedo manifestó la importancia que tiene para el COPLADEMUN la rendición de cuentas, se sumó a la propuesta de que se inviten a otros Titulares de dependencias para fortalecer la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Agotadas las intervenciones solicitó al representante del COPLADEM, emitiera un mensaje y clausurará la sesión.

Representante del COPLADEM.

Realiza clausura.

Finalmente, una vez que se han agotado todos los puntos contenidos en el orden del día de esta Quinta Sesión, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, del año 2017 y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:01 horas del día 10 de marzo de 2017, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos por su amable asistencia.

Se firma y rubrica la presente acta en tres tantos originales, por parte de los miembros asistentes.



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016 - 2018
"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



MIEMBROS DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

PRESIDENTA

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández
Quinta Regidora

SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega
Titular de la Coordinación de Información

VOCAL EDILICIO

Lic. María del Carmen de León Martínez
Séptima Regidora

VOCAL EDILICIO

C. Graciela González Cerón
Tercer Síndica Municipal

VOCAL EDILICIO

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala
Décimo Octava Regidora

VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO

Lic. Lilia Georgina González Serna
Titular de la UIPRE

VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO

Mtro. José Gabriel Uribe Acevedo
Jefe de Unidad en la Secretaría Técnica

VOCAL CIUDADANO

Lic. Irma del Carmen Santos Ramos
Presidenta de Quimera A.C.



EL AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

M. EN D. DEMETRIO MORENO ÁRCEGA
SEXTO REGIDOR

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL
DE ECATEPEC DE MORELOS**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, en el Salón Morelos de este H. Ayuntamiento ubicado en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV, 64 Fracción I, 65, 66, 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 36 y 37 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, en lo establecido en la segunda sesión ordinaria de cabildo del 13 de enero del año en curso y los artículos 2,3,5,6,7,8,10,12 inciso (r), 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 33, 34, 36, 40, 45, 46 y 47 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

Siendo las **12:18** horas del día 25 de Enero del año en curso, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia Municipal de esta Administración Municipal 2016-2018, siendo convocados para la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión por su Presidente M. en D. Demetrio Moreno Árcaga, Sexto Regidor y Presidente de la citada Comisión Edilicia, conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

25 DE ENERO DEL 2017

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM.**
- SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- CUARTO.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES**
- QUINTO.- ASUNTO REFERENDO A LOS COSTOS DE SERVICIO DE GRÚAS Y CORRALONES.**
- SEXTO.- INFORME DE INICIO DE ACTIVIDADES DE LOS NUEVOS JUECES MEDIADORES, CALIFICADORES Y CONCILIADORES**
- SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.**



En esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia Municipal estuvieron presentes los integrantes M. en D. Demetrio Moreno Árcega, Presidente de la Comisión de Justicia Municipal; Mtro. Alberto Hernández Meneses, Secretario; C. Graciela González Cerón, Primer Vocal; Lic. María del Carmen de León Martínez, Segundo Vocal y Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas Tercer Vocal.

Al iniciar, la sesión se procedió a desahogar el **Primer punto** del orden del día, habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, M. en D. Demetrio Moreno Árcega Presidente de la Comisión de Justicia Municipal; Mtro. Alberto Hernández Meneses, Secretario de la comisión; C. Graciela González Cerón, Primer Vocal de la comisión, Lic. María del Carmen de León Martínez, Segundo Vocal de la comisión y Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas, Tercer Vocal de la Comisión.

Se declara que estaban presentes la totalidad de los integrantes de la comisión, por lo tanto existió quórum.

Cumpliendo con el **Segundo punto**, se dio lectura al orden del día por parte del secretario de la comisión y al no observarse ningún comentario al respecto, fue aprobada por unanimidad por todos los integrantes.

Como parte del **Tercer punto** del orden del día **Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior**.

- Por unanimidad de los integrantes de la Comisión se dispensó la lectura de la citada acta de la Octava Sesión anterior.

En el **Cuarto punto** de la orden del día **Aprobación del Calendario de Sesiones**.

- El M. en D. Demetrio Moreno Árcega hizo del conocimiento de los presentes, que esta Comisión sesionará por lo menos una vez cada dos meses de manera ordinaria y extraordinaria las veces que sean necesarias, por ello se somete a aprobación y consideración de los integrantes de la comisión, la propuesta del horario es a las 12:00 horas y el calendario de fechas queda de la siguiente forma:

- 25 DE ENERO DE 2017
- 29 DE MARZO DE 2017
- 24 DE MAYO DE 2017
- 26 DE JULIO DE 2017
- 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
- 29 DE NOVIEMBRE DE 2017



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

M. EN D. DEMETRIO MORENO ARCEGA
SEXTO REGIDOR

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL



PRESIDENTE.- No habiendo intervenciones que modifiquen el presente calendario de sesiones lo someteremos a votación para lo cual solicito a los miembros de este comité señalar de forma económica el sentido de su voto y al Mtro. Alberto Hernández Meneses, se sirva informar del resultado de la votación.

SECRETARIO.- Es aprobado por unanimidad el calendario de sesiones de la Comisión de Justicia Municipal.

PRESIDENTE.- Conforme al del orden del día se le solicita al secretario prosiga con el siguiente punto.

Con respecto del **Quinto punto** del orden del día: **ASUNTO REFERENDO A LOS COSTOS DE SERVICIO DE GRÚAS Y CORRALONES.**

- Se presentó el Lic. Benjamín Alonso Chombo de la Secretaría de Movilidad del Estado de México. El Presidente de la Comisión hizo referencia al abuso en el cobro del servicio de grúas y desea saber si los costos en los tabuladores está vigente.

El Lic. Benjamín Alonso Chombo manifestó que las tarifas se hace en base a un acuerdo de 2011 y que efectivamente los de las grúas cometen abusos, sin embargo, manifestó que hay un sistema de quejas en internet y que el año pasado se cerraron varios corralones por no cumplir con la normatividad y como consecuencia ahora se tienen los tabuladores a la vista.

- De manera unánime los integrantes de la Comisión de Justicia Municipal así como los titulares de la Dirección Jurídica y Consultiva, Oficialías Mediadoras, Calificadoras y Conciliadoras y Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial coincidieron en los inconvenientes que genera el cobro excesivo de las grúas.

En relación al **Sexto punto** del orden del día: **INFORME DE INICIO DE ACTIVIDADES DE LOS NUEVOS JUECES MEDIADORES, CALIFICADORES Y CONCILIADORES**

- El Lic. Fernando Sánchez Zepeda informó que al principio de la convocatoria eran 15 oficiales y ahora solo quedan 13 oficiales, ya que dos de ellos desertaron: Jaqueline Escamilla Hernández y Guillermo Jiménez Vergara, así mismo hizo del conocimiento que ya iniciaron 7 oficiales y solo falta 6 oficiales por iniciar actividades; así mismo informó que no se reabrirá la Oficialía de la Col. Nueva Aragón, por cuestiones de insalubridad, y en su lugar se abrirá la Oficialía de Santa Clara.
- Se analizó la posibilidad de hacer un cuadrante en la Col. Nueva Aragón, en lugar de la Oficialía, siempre y cuando existan condiciones de infraestructura para poder habilitar.



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

M. EN D. DEMETRIO MORENO ÁRCEGA
SEXTO REGIDOR

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL



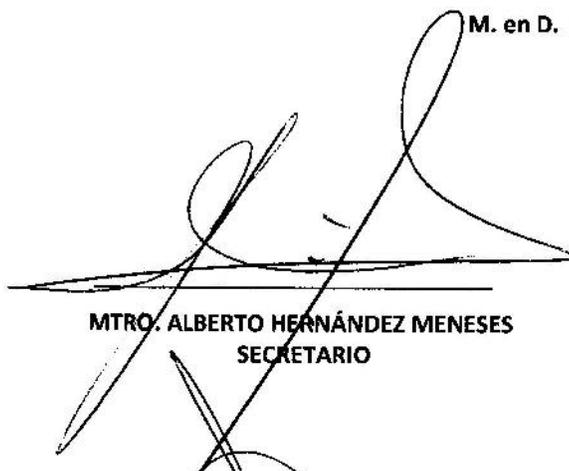
En el **Séptimo punto** de la orden del día: **ASUNTOS GENERALES**

- El Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas solicitó la recuperación del inmueble ubicado en Calle Norte 12 en el Fraccionamiento San Carlos, por lo que el Presidente de la Comisión solicitó un informe de la situación jurídica de dicho predio al Lic. Antonio Karim García Noguez, Director Jurídico y Consultivo.

Sin otro asunto más que tratar, el Presidente de la Comisión de Justicia, M. en D. Demetrio Moreno Árcega dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia Municipal de esta Administración Municipal 2016-2018, siendo las **13:40** hrs. del día 25 de Enero del 2017.



M. en D. DEMETRIO MORENO ÁRCEGA
PRESIDENTE



MTRO. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES
SECRETARIO



C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN
1er. VOCAL



LIC. MA. DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ
2º. VOCAL



LIC. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS
3er. VOCAL

La presente Acta se firma al calce y al margen que forma parte de la Primera Sesión de la Comisión de Justicia Municipal de esta Administración Municipal 2016-2018.



COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL
DE ECATEPEC DE MORELOS**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, en el Salón Morelos de este H. Ayuntamiento ubicado en Av. Juárez s/n, Col. San Cristóbal Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV, 64 Fracción I, 65, 66, 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 36 y 37 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, en lo establecido en la segunda sesión ordinaria de cabildo del 13 de enero del año en curso y los artículos 2,3,5,6,7,8,10,12 inciso (r), 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 33, 34, 36, 40, 45, 46 y 47 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

Siendo las 12:17 horas del día 29 de Marzo del año en curso, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia Municipal de esta Administración Municipal 2016-2018, siendo convocados para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión por su Presidente M. en D. Demetrio Moreno Árcaga, Sexto Regidor y Presidente de la citada Comisión Edilicia, conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

29 DE MARZO DEL 2017

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM.**
- SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- CUARTO.- RECUPERACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AV. R1 (ENTRE AV. MÉXICO Y EUROPA) FRACC. JARDINES DE CERRO GORDO, E INFORME DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE NORTE 12 FRACC. SAN CARLOS, POR PARTE DEL LIC. ANTONIO KARIM GARCÍA NOGUEZ, DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO.**
- QUINTO.- INTERVENCIÓN DEL LIC. OMAR PUGA, TITULAR DE MOVILIDAD ESTATAL A EFECTO DEL TEMA DE LAS GRÚAS.**
- SEXTO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS NUEVOS JUECES CALIFICADORES POR PARTE DEL LIC. FERNANDO SÁNCHEZ ZEPEDA.**
- SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.**

En esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia Municipal estuvieron presentes los integrantes M. en D. Demetrio Moreno Árcega, Presidente de la Comisión de Justicia Municipal; Mtro. Alberto Hernández Meneses, Secretario; C. Graciela González Cerón, Primer Vocal; Lic. María del Carmen de León Martínez, Segundo Vocal y Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas Tercer Vocal. 

Al iniciar, la sesión se procedió a desahogar el **Primer punto** del orden del día, habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, M. en D. Demetrio Moreno Árcega, Presidente de la Comisión de Justicia Municipal; Mtro. Alberto Hernández Meneses, Secretario de la Comisión; C. Graciela González Cerón, Primer Vocal de la Comisión, Lic. María del Carmen de León Martínez, Segundo Vocal de la Comisión y Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas, Tercer Vocal de la Comisión. 

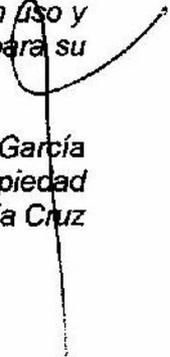
Se declara que estaban presentes la totalidad de los integrantes de la comisión, por lo tanto existió quórum. 

Cumpliendo con el **Segundo punto**, se dio lectura a la orden del día por parte del Secretario de la Comisión y al no observarse ningún comentario al respecto, fue aprobada por unanimidad por todos los integrantes.

Como parte del **Tercer punto** del orden del día **Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior**.

- *Por unanimidad de los integrantes de la Comisión se dispensó la lectura de la citada acta de la Sesión anterior.* 

En el **Cuarto punto** de la orden del día: **RECUPERACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN AV. R1 (ENTRE AV. MÉXICO Y EUROPA) FRAC. JARDINES DE CERRO GORDO, E INFORME DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE NORTE 12 FRAC. SAN CARLOS, POR PARTE DEL LIC. ANTONIO KARIM GARCÍA NOGUEZ, DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO.**

- *El Lic. Antonio Karim Garcia Noguez, Director Jurídico y Consultivo, manifestó que estos terrenos son propiedad municipal y sugirió que se le aplique de manera inmediata un fiso y destino para evitar que nuevamente sea invadido y que se coloque malla ciclónica para su resguardo.*
- *Del inmueble ubicado en el Fraccionamiento San Carlos, El Lic. Antonio Karim García Noguez, Director Jurídico y Consultivo, manifestó que estos terrenos son propiedad municipal y la parte que corresponde al estacionamiento es propiedad del C. Gil García Cruz y se bloqueó la clave catastral.*
- *El Presidente de la Comisión solicitó el expediente completo para su análisis.* 



COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

- *El Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas, Tercer Vocal de la Comisión solicitó se regrese al H. Ayuntamiento dicho predio.*

Con respecto del **Quinto punto** del orden del día: **INTERVENCIÓN DEL LIC. OMAR PUGA, TITULAR DE MOVILIDAD ESTATAL A EFECTO DEL TEMA DE LAS GRÚAS.**

- *El Lic. Omar Puga, titular de Movilidad Estatal, realizo una exposición multimedia sobre la problemática del servicio de grúas, haciendo énfasis en los derechos y obligaciones de los usuarios y los prestadores de ese servicio.*
- *Los integrantes de la Comisión de Justicia manifestaron sus dudas e inconformidades sobre los servicios de grúas.*
- *El Lic. Omar Puga, comentó que el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México propuso un corralón para cada municipio, pero no se logró el acuerdo.*
- *El Comisario Arturo Centeno Cano, Director de Seguridad Ciudadana y Vial sugirió que no ocupen esos servicios si no son absolutamente necesarios para no generar gastos innecesarios para la parte afectada y solicitó se defina una sola empresa de grúas para solucionar los conflictos.*
- *El Lic. Fernando Sánchez Zepeda Coordinador de Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras, comento algunos de los inconvenientes que existen cuando los afectados llegan a las oficialías y sobre los costos excesivos de las grúas.*

En relación al **Sexto punto** del orden del día: **INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS NUEVOS JUECES CALIFICADORES POR PARTE DEL LIC. FERNANDO SÁNCHEZ ZEPEDA.**

- *Se comprometió el Lic. Fernando Sánchez Zepeda a dar un informe detallado de las funciones de los nuevos Jueces Calificadores, ya que a la fecha ya todos se encuentran en el área correspondiente.*
- *Al fin del informe, el Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas, Tercer Vocal de la Comisión, solicito propaganda de concientización de lo que son las faltas administrativas para la prevención de delitos*
- *La C. Graciela González Cerón, Tercer Sindico y Vocal de la Comisión, pregunto si hay posibilidades de que entren en funciones la Oficialía que se encuentra en la Colonia Nueva Aragón, y el Lic. Fernando Sánchez Zepeda respondió que por salud de los trabajadores de dicha oficialía, no existe las condiciones de salubridad adecuada y no se abrirá*



En el **Séptimo punto** de la orden del día: **ASUNTOS GENERALES**

- *El Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas, Tercer Vocal de la Comisión abordó el tema de la problemática del Fracc. Bonito Ecatepec.*
- *El Presidente de la Comisión solicitó exhortar al Director de Infraestructura Ing. Daniel Arreola Álvarez, mejorar la obra de la antigua Oficialía de la Colonia Nueva Aragón*

Sin otro asunto más que tratar, el Presidente de la Comisión de Justicia, M. en D. Demetrio Moreno Árcega dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia Municipal de esta Administración Municipal 2016-2018, siendo las **14:07** hrs. del día 29 de Marzo del 2017.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

En el municipio de Ecatepec de Morelos, en la Sal6n Morelos, de este H. Ayuntamiento ubicado en Av. Ju6rez s/n, Col. San Crist6bal Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto en los art6culos 55 fracci6n IV, 64 Fracci6n I, 65, 66, 68 de la Ley Org6nica Municipal del Estado de M6xico, art6culos 36 y 37 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, en lo establecido en la segunda sesi6n ordinaria de cabildo del 13 de enero del a6o en curso y los art6culos 2,3,5,6,7,8,10,12 inciso (r), 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 33, 34, 36, 40, 45, 46 y 47 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

Siendo las 10:08 horas del d6a 10 de Octubre del a6o en curso, se reunieron los integrantes de la Comisi6n de Justicia Municipal de esta Administraci6n Municipal 2016- 2018, siendo convocados para la Tercera Sesi6n Extraordinaria de la Comisi6n por su Presidente M. en D. Demetrio Moreno 6rcega, Sexto Regidor y Presidente de la citada Comisi6n Edilicia, conforme al siguiente orden del d6a:

ORDEN DEL D6A

10 DE OCTUBRE DE 2016

- M
- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA
 - SEGUNDO.- APROBACI6N DEL ORDEN DEL D6A.
 - TERCERO.- INFORME DEL LIC. FERNANDO S6NCHIZ ZEPEDA SOBRE EL PROCESO DE SELECCI6N DE LA CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE OFICIALES MEDIADORES, CONCILIADORES Y CALIFICADORES.
 - CUARTO.- INTERVENCI6N DEL LIC. INDALECIO R6OS VEL6ZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER LA LISTA DE APROBADOS QUE OCUPAR6N EL CARGO DE OFICIALES MEDIADORES, CONCILIADORES Y CALIFICADORES.
 - QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.

En esta Tercera Sesi6n Extraordinaria de la Comisi6n de Justicia Municipal estuvieron presentes los integrantes M. en D. Demetrio Moreno 6rcega, Presidente de la Comisi6n de Justicia Municipal; Mtro. Alberto Hern6ndez Meneses, Secretario; C. Graciela Gonz6lez Cer6n, Primer Vocal; Lic. Mar6a del Carmen de Le6n Mart6nez, Segundo Vocal y Lic. Fernando Eduardo Mart6nez Vargas Tercer Vocal.

COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

Al iniciar, la sesión se procedió a desahogar el **Primer punto** del orden del día, habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, M. en D. Demetrio Moreno Árcaga Presidente de la Comisión de Justicia Municipal; Mtro. Alberto Hernández Meneses, Secretario de la comisión; C. Graciela González Cerón, Primer Vocal de la comisión, Lic. María del Carmen de León Martínez, Segundo Vocal de la comisión y Lic. Fernando Eduardo Martínez Vargas, Tercer Vocal de la Comisión.

Se declara que estaban presentes la totalidad de los integrantes de la comisión, por lo tanto existió quórum.

Cumpliendo con el **Segundo punto**, se dio lectura al orden del día por parte del secretario de la comisión y al no observarse ningún comentario al respecto, fue aprobada por unanimidad por todos los integrantes.

Como parte del **Tercer punto** del orden del día **INFORME DEL LIC. FERNANDO SÁNCHEZ ZEPEDA SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE OFICIALES MEDIADORES, CONCILIADORES Y CALIFICADORES.**

- Hizo entrega a cada uno de los integrantes de la Comisión de Justicia Municipal un Expediente Completo sobre datos técnicos y el proceso que se siguió para dar cumplimiento a la convocatoria.
- Hizo entrega de los Organigramas de Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras y el Organograma de Oficialías Mediadoras y Conciliadoras.

En el **Cuarto punto** de la orden del día **INTERVENCIÓN DEL LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER LA LISTA DE APROBADOS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE OFICIALES MEDIADORES, CONCILIADORES Y CALIFICADORES.**

- En Representación del Presidente Municipal, el Lic. Jorge Alejandro Albarrán Velázquez, Secretario del Ayuntamiento, dio a conocer la lista de las 15 personas aprobadas a ocupar el cargo de Oficiales Mediadores, Conciliadores y Calificadores, así mismo, informó que una persona del listado es actualmente Juez Calificador, por lo que será removido del cargo.

Con respecto del **Quinto punto** del orden del día: **Asuntos Generales.**

- El Presidente de la Comisión de Justicia Municipal hizo hincapié que por ser una Sesión Extraordinaria, no se tratarán asuntos generales.

Sin otro asunto más que tratar, el Presidente de la Comisión de Justicia Municipal, M. en D. Demetrio Moreno Árcaga dio por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Justicia Municipal de esta Administración Municipal 2016-2018, siendo las **10:55** hrs. del día 10 de Octubre del 2016.

COMISIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL



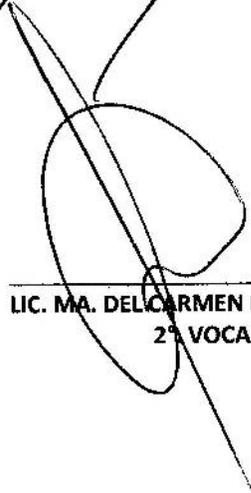
M. en D. DEMETRIO MORENO ÁRCEGA
PRESIDENTE



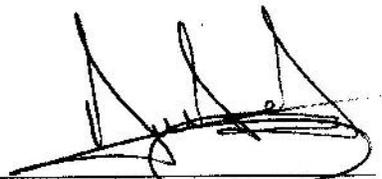
MTRO. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES
SECRETARIO



C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN
1er. VOCAL



LIC. MA. DELCARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ
2ª VOCAL



LIC. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS
3er. VOCAL

La presente Acta se firma al calce y al margen que forma parte de la Tercer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Justicia Municipal de esta Administración Municipal 2016-2018.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2016-2018

REGIDORÍA

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO **LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS**, DEL DÍA **VEINTIUNO DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN MORELOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LAS Y EL **CC. PRESIDENTE ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, SECRETARIO SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ, PRIMER VOCAL NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, SEGUNDO VOCAL MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ**; CON LAS FORMALIDADES Y SOLEMNIDADES PRESCRITAS POR LOS ARTÍCULOS 30 BIS, 64, 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 36 DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS VIGENTE, ADEMÁS DE LOS SEÑALADOS EN EL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EN SUS ARTÍCULOS 1, 2, 4, 6, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 22, 23 Y 24, SESIONANDO POR SEGUNDA VEZ DE FORMA ORDINARIA, PARA LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL, PREVIAMENTE CONVOCADOS A ESTA SESIÓN.-----

EN VIRTUD DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE:-----

-----Orden del día-----

- Primero: Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.-----
- Segundo: Aprobación del orden del día e Instalación de la Sesión.-----



- Tercero: Comparecencia del **Director De Seguridad Ciudadana y Vial, Comisario Arturo Centeno Cano**, efecto de que brinde un informe de resultados en materia de seguridad, en los últimos 2 meses del presente año.-----
- Cuarto: Comparecencia del **Maestro Salvador Alejandro Saldívar Vélez**, secretario técnico de seguridad, a efecto de que brinde un informe respecto al **FORTASEG**, del presente año.-----
- Quinto: Intervención del **Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Vial, Israel Alejandro Torres Mendoza**.
- Sexto: Asuntos generales.-----
- Séptimo: Clausura de la sesión.-----

En ejecución a los puntos planteados en el Orden del Día, fueron analizados en los siguientes términos:-----

Primero.- Se procedió al pase de lista y se declaró la existencia de Quórum legal, según el Reglamento de las Comisiones Edilicias en su artículo 26, con cuatro miembros de la Comisión.

Segundo.- Se aprobó por unanimidad de los miembros de la Comisión presentes, según el Reglamento de las Comisiones Edilicias en su artículo 26, con cuatro miembros de la Comisión, el orden del día.-----

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente de la Comisión, Israel Alejandro Torres Mendoza, procedió: Siendo las **diez horas con quince minutos, del veintiuno de febrero de dos mil dieciséis**, doy por instalada formalmente, la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Vial**, con cuatro miembros de la Comisión, según el Reglamento de las Comisiones Edilicias en su artículo 26.-----

Se integra la C. Yazmín Gutiérrez Hernández, Quinta Regidora, siendo las 10:25 horas.-----

Tercero.- En uso de la voz el **Director de Seguridad Ciudadana y Vial, Comisario Arturo Centeno Cano**, brindó informe de resultados en materia de seguridad, mismo que se anexa en copia simple al presente escrito.-----

Cuarto.- Compareció el **Maestro Salvador Alejandro Saldívar Vélez, Secretario Técnico de Seguridad**; brindó informe respecto al **FORTASEG**, del presente año. Mismo que se anexa en copia simple al presente escrito.-----

Quinto.- En este punto el Presidente de la Comisión hace uso de la voz, informa que dentro de la restructuración del Consejo de Seguridad Pública, por el decreto a través de la GACETA DE GOBIERNO" DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016, A TRAVÉS DEL CUAL EN SU ARTÍCULO 57 SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA; en conjunto con el Presidente Constitucional de Ecatepec, Indalecio Ríos Velázquez, se determinó que las nuevas sesiones del mismo, se llevaran a cabo cada mes para dos Distritos y en el siguiente los otros dos Distritos, es decir, en un mes se llevará a cabo para el Distrito XXI y XXXIII y en el siguiente mes para el Distrito XX y LXII. El formato de la realización de las mismas ya no serán de escuchar y recoger en acuerdos los testimonios de la gente, ahora solo será sesiones informativas, donde las autoridades informarán sobre los avances y mejoras en cuanto el tema de Seguridad. El Presidente y el comisario seguirán haciendo Asambleas Vecinales, en ellas se les dará respuesta a los distintos requerimientos de las personas, en todo el municipio.-----

La **Séptima Regidora, Lic. María del Carmen de León Martínez**, interviene: En la misma gaceta mencionada nos dice, refiere la Regidora, que se

debe tomar protesta a representantes de Régimen de Propiedad en Condómino de nuestro municipio.-----

El **Octavo Regidor, Israel Alejandro Torres Mendoza**, agradece y acuerda revisar la gaceta para verificar la información proporcionada por la Séptima Regidora, Lic. María del Carmen de León Martínez.-----

Sexto.- En este punto, **la Décima Octava Regidora, Nancy Angélica Sanabria Ayala**, propone crear un fondo para el retiro digno de los elementos de Seguridad Ciudadana y Vial, para tal efecto presenta propuesta de Acuerdo, mismo que se anexa copia simple.-----

El **Director De Seguridad Ciudadana y Vial, Comisario Arturo Centeno Cano**, hace uso de la voz: Es importante para mí el saber que los regidores estén preocupados por el bienestar de los oficiales de policía, apoyo y se revisara para que en poco tiempo se presente propuesta en firme.-----

El **Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Vial, Israel Alejandro Torres Mendoza**, participa: nosotros como Regidores y en este consejo apoyamos esta propuesta, y haremos todo lo necesario para que éste, sea revisado y en su momento aprobado.-----

Séptimo.- Al haberse agotado todos los puntos de la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Vial**; siendo las doce horas con diecisiete minutos del día veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, el **C. Israel Alejandro Torres Mendoza**, da por concluido los trabajos de la Sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Vial.-----

Leído que fue el contenido de la presente acta y analizada en todas y cada una de sus partes, firman al calce, a los veintiún días del mes de febrero del dos mil dieciséis, los que en ella intervinieron.

C. Israel Alejandro Torres Mendoza
Octavo Regidor y presidente de la Comisión



C. Sandra Liliana Marcelino Martínez
Primera Regidora y Secretario de la Comisión

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala
Décimo Octava Regidora y Primer Vocal de la Comisión

C. María del Carmen de León Martínez
Séptima Regidora y Segundo Vocal de la Comisión

C. Yosset Fernanda de la Rosa Cueto
Décimo Segunda Regidora y Tercer Vocal de la Comisión

COMISION DE DESARROLLO URBANO

Mensaje de bienvenida:

PRESIDENTA “Compañeras Ediles del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec e integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano; bienvenidas a esta sesión ordinaria de trabajo; gracias por su puntual asistencia, “secretaria por favor de cuenta”.

SECRETARIO “Gracias presidenta”, en Ecatepec de Morelos, México y siendo las doce horas con quince minutos del día jueves 18 de mayo de 2017, reunidos los que integramos la presente Comisión; la suscrita Lic. Patricia Pérez Soria, en mi carácter de Secretaria, tengo a bien proponer el siguiente:

.....ORDEN DEL
DÍA.....

PRIMERO.- Pase de lista de asistencia

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE	Profra. Camelia Domínguez Isidoro	PRESENTE
SECRETARIO	C. Patricia Pérez Soria	PRESENTE
1ER VOCAL	Lic. Maribel Reyes Rivera	AUSENTE
2DO VOCAL	Lic. Yosset Fernanda de la Rosa Fueto	JUSTIFICO AUSENCIA
3ER VOCAL	C. Sandra Liliana Marcelino Martínez	PRESENTE
Dir. De Planeación y Des. Urbano	Mtro. Guillermo Méndez Chávez	PRESENTE

SEGUNDO.- Declaración de quórum.

SECRETARIO Sírvanse manifestar, levantando su mano los presentes si están de acuerdo que existe quorum.

“si existe quorum”

TERCERO.- Declaración de inicio y apertura de la primera sesión Ordinaria.

SECRETARIO

“**Se declara formalmente abierta**”,

SECRETARIO **CUARTA.-** Asuntos Generales: son los siguientes:

SECRETARIO

Primero.- Solicitud de propuesta de certificación de vías públicas por parte del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y por Conducto de la Dirección de la Tenencia de la Tierra Urbana cargo del Lic. Roberto Toga Morales. Vías públicas que se encuentran en La Comunidad El Jagüey o la Esperanza, descritas, tal y como se detalla en los planos que se agregan y exhiben a los presentes:

SECRETARIO

Invito a los presentes a manifestar su punto de vista con relación al primer punto de acuerdo.

Hacen uso de la palabra:

SECRETARIO

Se somete a consenso el primer punto de acuerdo:

SE APRUEBA: _____

NO SE APRUEBA _____

SECRETARIO

Segundo.- Solicitud por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano; para que se proponga ante esta comisión; un punto de acuerdo, relativo a apertura de calle, e introducción de servicios públicos municipales, dicha apertura de calle, corresponde a un predio propiedad de los CC. José Luis, Verónica, José Guadalupe, Víctor y Rene todos de apellidos Rivero de la Rosa; quienes, ceden en título gratuito y a favor del H. Ayuntamiento de Ecatepec una fracción de terreno de 2,037.55 Mts. Ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, Para apertura de la misma. (Desarrollo Urbano sustentara la solicitud correspondiente).

SECRETARIO

Se invita a los presentes a manifestar su punto de vista con relación al segundo punto de acuerdo

Hacen uso de la palabra:

SECRETARIO

Se somete a consenso el segundo punto de acuerdo:

SE APRUEBA: _____

NO SE APRUEBA _____

SECRETARIO

Tercero.- propuesta de próxima sesión ordinaria de la comisión.

SECRETARIO

Se señala tentativamente el día _____ del mes de _____ de 2017; con la salvedad de modificar la fecha programada.

SECRETARIO

No habiendo punto de acuerdo que tratar por el momento, se da por concluida presente sesión, por lo cual, solicito a los presentes sirvan levantar su mano en signo de aprobación o desaprobación.



SE APRUEBA: _____

NO SE APRUEBA _____

QUINTA.- Clausura.

SECRETARIO

Acto seguido la Secretaria de la Comisión: concedo el uso de la palabra a la Profesora Camelia Domínguez Isidoro, presidenta de la comisión para que concluya el último punto del orden del día siendo el de la clausura.

PRESIDENTA

Siendo las 13 horas con diez minutos del día de la fecha y habiendo agotado el orden del día establecido con fundamento en los artículos 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal, los Artículos 2º. 3º. Inciso i), k), artículo 4º. 17 y 18 y demás relativos del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, agradeciendo a los presente su asistencia firman al calce y al margen los integrantes para constancia.

PROFA. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO

Novena Regidora y Presidenta
Comisión de Desarrollo Urbano

C. PATRICIA PÉREZ SORIA

Tercera Regidora y Secretario
comisión de Desarrollo Urbano

LIC. MARIBEL REYES RIVERA

Décimo Novena Regidora
Primer vocal

LIC. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA FUETO

Decima Segunda Regidora
Segundo vocal



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

NOVENA REGIDURIA

"2016. CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"



SANDRA LILIANA MARCELINO MARTINEZ

Primera Regidora y Tercer vocal

Jueves, 18 de mayo 2017.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION
DE DESARROLLO URBANO 2017.**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Pase de lista de asistencia

SEGUNDO.- Declaración de quórum

TERCERO.- Declaración de inicio y apertura de la primera sesión Ordinaria

CUARTA.- Asuntos Generales: son los siguientes

a) Solicitud, de propuesta de certificación de vías públicas por parte del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social; por Conducto de la Dirección de la Tenencia de la Tierra Urbana a cargo del Lic. Roberto Toga Morales. De dos vialidades, ambas se encuentran en La Comunidad El Jagüey o la Esperanza, tal y como se detalla en los planos que se exhiben a los presentes.

b) Solicitud por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano; para que se proponga ante esta comisión; un punto de acuerdo, relativo a apertura de calle, e introducción de servicios públicos municipales, dicha apertura de calle, corresponde a un predio propiedad de los CC. José Luis, Verónica, José Guadalupe, Víctor y Rene todos de apellidos Rivero de la Rosa; quienes, ceden en título gratuito y a favor del H. Ayuntamiento de Ecatepec una fracción de terreno de 2,037.55 Mts. Ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, Para apertura de la misma. (Desarrollo Urbano sustentara la solicitud correspondiente).

c) propuesta de próxima sesión ordinaria de la comisión.

QUINTA.- Clausura.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

Mensaje de bienvenida:

PRESIDENTA “Compañeras Ediles del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec e integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano; bienvenidas a esta sesión ordinaria de trabajo; gracias por su puntual asistencia, “secretaria por favor de cuenta”.

SECRETARIO “Gracias presidenta”, en Ecatepec de Morelos, México y siendo las doce horas con quince minutos del día miércoles 21 de junio de 2017, reunidos los que integramos la presente Comisión; la suscrita Lic. Patricia Pérez Soria, en mi carácter de Secretaria, tengo a bien proponer el siguiente:

.....ORDEN DEL DÍA.....

PRIMERO.- Pase de lista de asistencia

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE	Profa. Camelia Domínguez Isidoro	
SECRETARIO	C. Patricia Pérez Soria	
1ER VOCAL	Lic. Maribel Reyes Rivera	
2DO VOCAL	Lic. Yosset Fernanda de la Rosa Fueto	
3ER VOCAL	C. Sandra Lilibian Marcelino Martínez	
Dir. De Planeación y Des. Urbano	Mtro. Guillermo Méndez Chávez	

SEGUNDO.- Declaración de quórum.

SECRETARIO Sírvanse manifestar, levantando su mano los presentes si están de acuerdo que existe quórum.

“si existe quórum”

SECRETARIO **TERCERO.-** Declaración de inicio y apertura de la primera sesión Ordinaria.

“Se declara formalmente abierta”,

SECRETARIO **CUARTA.-** Asuntos Generales: son los siguientes:

SECRETARIO **Primero.-** Solicitud de propuesta de certificación de vías públicas e incorporación al casco urbano del lote s/n, manzana 04, zona 1, del ex ejido de San Pedro Xalostoc. Por parte del INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), tal y como se detalla en los anexos, que se agregan y que fueron remitidos, adjuntos a la invitación correspondiente.

SECRETARIO **Invito a los presentes a manifestar su punto de vista con relación al primer punto de acuerdo.**

Hacen uso de la palabra:

Para este efecto la

SECRETARIO **Se somete a consenso el primer punto de acuerdo:
Los presentes levantan su mano en sentido de aprobación.**

Se aprueba la certificación de Vías Públicas e incorporación al casco urbano del lote s/n, manzana 04, zona 1, del ex ejido de San Pedro Xalostoc.

SECRETARIO Se invita a los presentes a manifestar su punto de vista con relación al segundo punto de acuerdo

Hacen uso de la palabra.

SECRETARIO Se somete a consenso el segundo punto de acuerdo:

No se acuerda este punto, se deja pendiente en tanto, se establecen los mecanismos jurídicos y se realizan los trámites administrativos correspondientes.

Tercero.- propuesta de fecha para nueva sesión.-

SECRETARIO Se deja abierta la fecha, para la próxima semana, previa convocatoria y soporte documental que habrá de integrar, la propuesta de próxima sesión ordinaria de la comisión.

SECRETARIO Se señala tentativamente el día julio de 2017; a las doce horas, con la salvedad de modificar la fecha programada.

SECRETARIO No habiendo punto de acuerdo que tratar por el momento, se da por concluida presente sesión, por lo cual, solicito a los presentes sirvan levantar su mano en signo de aprobación o desaprobarción.

Se aprueba el **punto primero** de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano de fecha 21 de junio del año 2017.

QUINTA.- Clausura.

SECRETARIO

Acto seguido la Secretaria de la Comisión: concedo el uso de la palabra a la Profesora Camelia Domínguez Isidoro, presidenta de la comisión para que concluya el último punto del orden del día siendo el de la clausura.

PRESIDENTA

Siendo las 13 horas con diez minutos del día de la fecha y habiendo agotado el orden del día establecido con fundamento en los artículos 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal, los Artículos 2º. 3º. Inciso i), k), artículo 4º. 17 y 18 y demás relativos del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, agradeciendo a los presente su asistencia firman al calce y al margen los integrantes para constancia.

PROFA. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO

Novena Regidora y Presidenta
Comisión de Desarrollo Urbano

C. PATRICIA PÉREZ SORIA

Tercera Regidora y Secretario
comisión de Desarrollo Urbano

LIC. MARIBEL REYES RIVERA

Décimo Novena Regidora
Primer vocal

LIC. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA FUETO

Decima Segunda Regidora
Segundo vocal

SANDRA LILIANA MARCELINO MARTINEZ

Primera Regidora y Tercer vocal

Miércoles, 21 de junio 2017.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION
DE DESARROLLO URBANO 2017.**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Pase de lista de asistencia

SEGUNDO.- Declaración de quórum

TERCERO.- Declaración de inicio y apertura de la primera sesión Ordinaria

CUARTA.- Asuntos Generales: son los siguientes

a) Solicitud, de propuesta de certificación de vías públicas por parte del.

b) Solicitud por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano;

c) propuesta de próxima sesión ordinaria de la comisión.

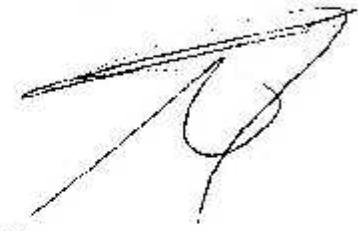
QUINTA.- Clausura.

(

)

JOSE ERASMO ROS DIAZ

12235



Ing y LO Alberto Valquez Dominguez
en Representación del
Mtro. Alberto Hernández Meneses,
Clydio González de los



✓

✓

1

2

INVITADOS ESPECIALES

1. ARQ. EVAR ENRIQUEZ VARGAS
DIRECTOR DL SAPASE

2. ING. LUIS GARCIA DE LEON
DIRECTOR TECNICO DL SAPASE

3. C. CLAUDIO GONZALEZ LEON
REPRESENTANTE DE COMERCIANTES

4. ING. ALBERTO VAZQUEZ DOMINGUEZ
REPRESENTANTE DE LA SEGUNDA SINDICATURA

5. C. JOSE ERASMO RICS DIAZ
REPRESENTANTE VICINAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL C.P.D. SAPASE

10

10

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS **DIECISEIS HORAS CERO MINUTOS** REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE INSTALACIONES DEL O.P.D SAPASE Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA FORMAL DE LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EN ELLA INTERVINIERON



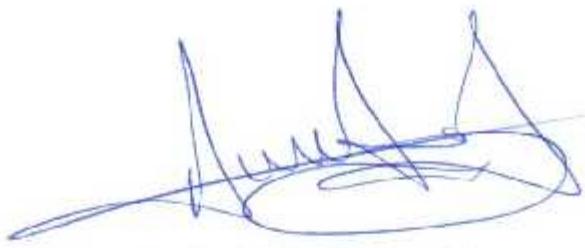
C. JOSÉ SAUL ALVARADO LÓPEZ.
PRESIDENTE



C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO
SECRETARIA



C. DEMETRIO MORENO ARCEGA
PRIMER VOCAL



C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS
SEGUNDO VOCAL



C. YAZMÍN GUTIERREZ HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL

1

2

3

4

5

SEPTIMO PUNTO: VERIFICAR EL AVANCE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL EJECICIO 2017 PARA SOCAVONES O SE INCLUYA EN LA RECONDUCCION DE DICHO EJERCICIO PARA DESTINAR RECURSOS. EXISTE UN MONTO TOTAL DE \$4,687,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SOCAVONES PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS.

OCTAVO PUNTO: INFORME DE LOS AVANCES DE LA TERMINACION DE DRENAJE EN LA COL. 19 DE SEPTIEMBRE POR PARTE DE LA PLAZA SENDERO. EL PUNTO DE ACUERDO ES QUE SE ESTA CHECANDO LOS CONVENIOS Y RETOMAR CON LA EMPRESA LA INTERCONEXION EN CASO DE INCUMPLIMIENTO VERIFICAR DONDE SE ESTA DESCARGANDO SUS DESCARGAS. ASI MISMO EL INGENIERO LOERA EN GRANJAS VALLE ESTA VERIFICANDO LOS TUBOS EXISTENTES PERO SE PIDE QUE SE ACLARE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS TUBOS.

NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

REPARACION DE FUGAS DE AGUAS

CALLE XOCHITENCO	ATENDIDO
AV. CENTRAL EN TEOCALLIS	ATENDIDO
SOCAVON CHOPE ALBARRAN	PENDIENTE DE REPARAR
SOCAVON CALLE PLATA Y XICOTENCATL.	

EL PUNTO DE ACUERDO ES MANDAR LA LISTA DE REPARACIONES Y MANDAR A INFRAESTRUCTURA PARA QUE LOS BACHEEN

VERIFICAR LA PROGRAMACION DE OBRA Y SEA INCLUIDO EN EL CATALOGO DE OBRAS A REALIZAR DE MANERA CONJUNTA CON EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SAPASE UN PROYECTO CONJUNTO, CAONAGUA, PROYECTOS, REDES, DRENAJES, POZOS Y CAMBIO DE VALVULAS

VERIFICAR TUBOS QUE SE ENCUENTRAN ENTRE R.1 Y CD. AZTECA, SE QUEDA LA VERIFICACION PARA EL DIA 13 DE ENERO DEL AÑO 2017 CONJUNTAMENTE EL ARQ. DE TICON Y EL REGIDOR DEMETRIO

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS, SECRETARIO DE LA COMISION MANIFESTO:

SEÑOR PRESIDENTE HAN CONCLUIDO LOS PUNTOS A TRATAR DE LA ORDEN DEL DIA POR LO QUE LE INFORMO SE LLEVA A CABO EL DECIMO PUNTO, SIENDO ESTE LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESION

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

AGRADECEMOS LA PARTICIPACION DEL DIRECTOR DE SAPASE, SU INTERVENCION CREO QUE NOS PODEMOS COORDINAR PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS Y FINALIDADES INCOMENDADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL

VIII. INFORME DE LOS AVANCES DE LA TERMINACION DE DRENAJE EN LA COL. 19 DE SEPTIEMBRE POR PARTE DE PLAZA SENDERO.

IX. ASUNTOS GENERALES.

REPARACION DE FUGAS DE AGUA

CALLE XOCHIIENCO ENTRE LAS TORRES Y LOMAS DE TULPÉTLAG (REPORTADA A PADILLA).

FUGA DE AGUA ENTRE AV. CENTRAL Y TEOCALLIS.

SOCAVON DE CALLE CHOPE ALBARRAN ENTRE CUAUHEMOC ESQUINA XICOTENCATL.

SOCAVON DE CALLE PLATA ENTRE CUAUHEMOC Y XICOTENCATL Y HIERRO.

X. CLAUSURA.

EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA RELATIVO AL PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, HAN SIDO DESAHOGADOS DADA SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA.

PROCEDERAN A PASARLOS AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SIENDO ESTE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN:

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA COMISION

EL PUNTO DE ACUERDO SE AUTORIZA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES SALVO EN EL HORARIO QUE SI A A LAS TRECE HORAS (13:00) Y LAS SEDES ALTERNAS SEAN EN LA SALA DE REGIDORES PARA EVITAR RETRASOS.

QUINTO PUNTO: PROGRAMACION DE RECORRIDOS EN POZOS, EL PUNTO DE ACUERDO ES EL PROXIMO MARTES 24 DE ENERO DEL 2017, A LAS 9:30 HRS DONDE SE INVITE AL AREA DE INFRAESTRUCTURA Y SAPASE Y MUESTRE EL CATALOGO DE CONCEPTOS ASI COMO ACCIONES A REALIZAR Y TIEMPOS DE EJECUCION SE PARTIRA DEL POZO DE LA PRADERA, EL PROGRESO, COLONDRINAS Y TERMINAR EN LUIS DONALDO COLOSIO

SEXTO PUNTO: SUPERVISION FISICA DE LAS PIPAS CROMATIZADAS Y POZOS Y CARCAMOS PARA LA VERIFICACION DE LOS RFLOJES INSTALADOS. PUNTO DE ACUERDO CITA CON LA TITULAR EL DIA 12 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 8:30 HRS CONJUNTAMENTE CON EL CONTRALOR DE SEGUIMIENTO CON EL JEFE DE PIPAS CUADRE LAS PIPAS QUE TIENE PRESENTE EL PADRON DE PARTICULARES QUE PRESTAN EL SERVICIOS DE AGUA Y LE SEA INCLUIDO EL DISEÑO DE LA CROMATICA PARA LAS PIPAS Y ESTE A LA VISTA UN "QR" PARA IDENTIFICAR AL PROPIETARIO DE LA CONCESION

1922-1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931



**1 SESION
ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACION DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA COMISION.

DIA	MES	HORARIO
1	ENERO	
15	FEBRERO	
15	MARZO	
19	ABRIL	
17	MAYO	
14	JUNIO	4 00 HRS
19	JULIO	
16	AGOSTO	
20	SEPTIEMBRE	
18	OCTUBRE	
15	NOVIEMBRE	
13	DICIEMBRE	

- V. PROGRAMACION DE RECORRIDOS EN LOS SIGUIENTES POZOS.

POZO	UBICACION
LA PRADERA	MZA 7 ESQUINA INSURGENTES COL. FRAC. LA PRADERA
LUIS DONALDO COLOSIO	AV. JESUS ARRIAGA ESQUINA S/N COL. LUIS DONALDO COLOSIO.
COLONDRINAS	PLAYA DCRADA ESQUINA FLAMINGOS COL. PLAYA COLONDRINAS.
27 DE PROGRESO	CAPULINES CASI AV. CENTRAL COL. PROGRESO GJADALUPE VICTORIA

- VI. SUPERVISION FISICA DE LAS PIPAS CROMATIZADAS Y POZOS Y CARCAMOS PARA LA VERIFICACION DE LOS RELOJES INSTALADOS.
- VII. VERIFICAR EL AVANCE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO 2017 PARA SOCAVONES O SE INCLUYA EN LA RECONDUCCION DE DICHO EJERCICIO, PARA DESTINAR RECURSOS.

10/10

10/10

10/10

10/10

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y DÉCIMO SEGUNDO RÉGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, MANIFESTO:

CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA A LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN:

MIEMBRO	ASISTENCIA	
	SI	NO
C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ DÉCIMO RÉGIDOR Y PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN EDILICIA EL DE LA VOZ LA C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO DÉCIMO SEGUNDO RÉGIDOR Y SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN EDILICIA	✓	X
C. DEMETRIO MORENO ARCEGA, SEYTO RÉGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA	✓	
C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS, DÉCIMO TERCER RÉGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA	✓	
C. YAZMIN GUTIERREZ HERNANDEZ, QUINTA REGIDORA Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA	✓	

SEÑOR PRESIDENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL SUFICIENTE PARA SESIONAR; EN VIRTUD DE ELLO ES PROCEDENTE EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE MANIFESTO LO SIGUIENTE:

GRACIAS SECRETARIO DADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM SOLICITO A USTED TENGA A BIEN DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN, MANIFESTO:

SEÑOR PRESIDENTE EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, PROCEDO A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN:

1

1

1

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
EJERCICIO 2017.**

EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 11 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 y 4 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO; CITO EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO PÚBLICO SAPASE UBICADO EN AV. PALMA S/N. COL. TATA FELIX, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EJERCICIO 2017, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

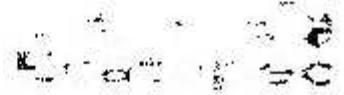
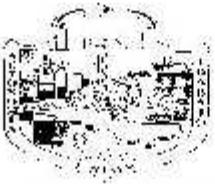
AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN, ASÍ MISMO AGRADEZCO LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SAPASE Y A LOS INVITADOS ESPECIALES YA QUE PARA NOSOTROS LOS EDILES INTEGRANTES DEL CABILDO SIEMPRE SERÁ IMPORTANTE ESCUCHAR LA OPINIÓN Y CONOCER EL TRABAJO QUE LLEVAN A CABO COMISIÓN. AGRADEZCO LA PRESENCIA DE TODOS, VAMOS A DAR PRINCIPIO. LES PIDO NOS PONGAMOS DE PIE, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65; PARA LOS FINES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 66, 67, 68, 70 Y 71 Y EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN I INCISO D) DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SIENDO LAS CATORCE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DÍA DEL HOY 11 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE DECLARO FORMALMENTE ABIERTA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2017, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN, LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 EN SU FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO LLEVA A CABO EL PASE DE LISTA.

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS

100

100



INVITADOS ESPECIALES

1. ARQ. EVAR ENRIQUEZ VARGAS
DIRECTOR DE SAPASE

2. ING. LUIS GARCIA DE LEON
DIRECTOR TECNICO DE SAPASE

3. ING. ANTONIO CABALLERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

4. LIC. OCIEL HERNANDEZ OLIVARES
CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO PUBLICO SAPASE

5. LIC. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE INDUSTRIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL O.P.D.
SAPASE

6. LIC. ARACELI FERNANDA HUERTA CORREA
DIRECTOR DE FINANZAS

7. ING. OMAR AJOLEZA SANCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

- 3.-ING. VICTOR MATA CORREA
COORDINADOR DE P.PAS

2

3

4

5

6





COMISION DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

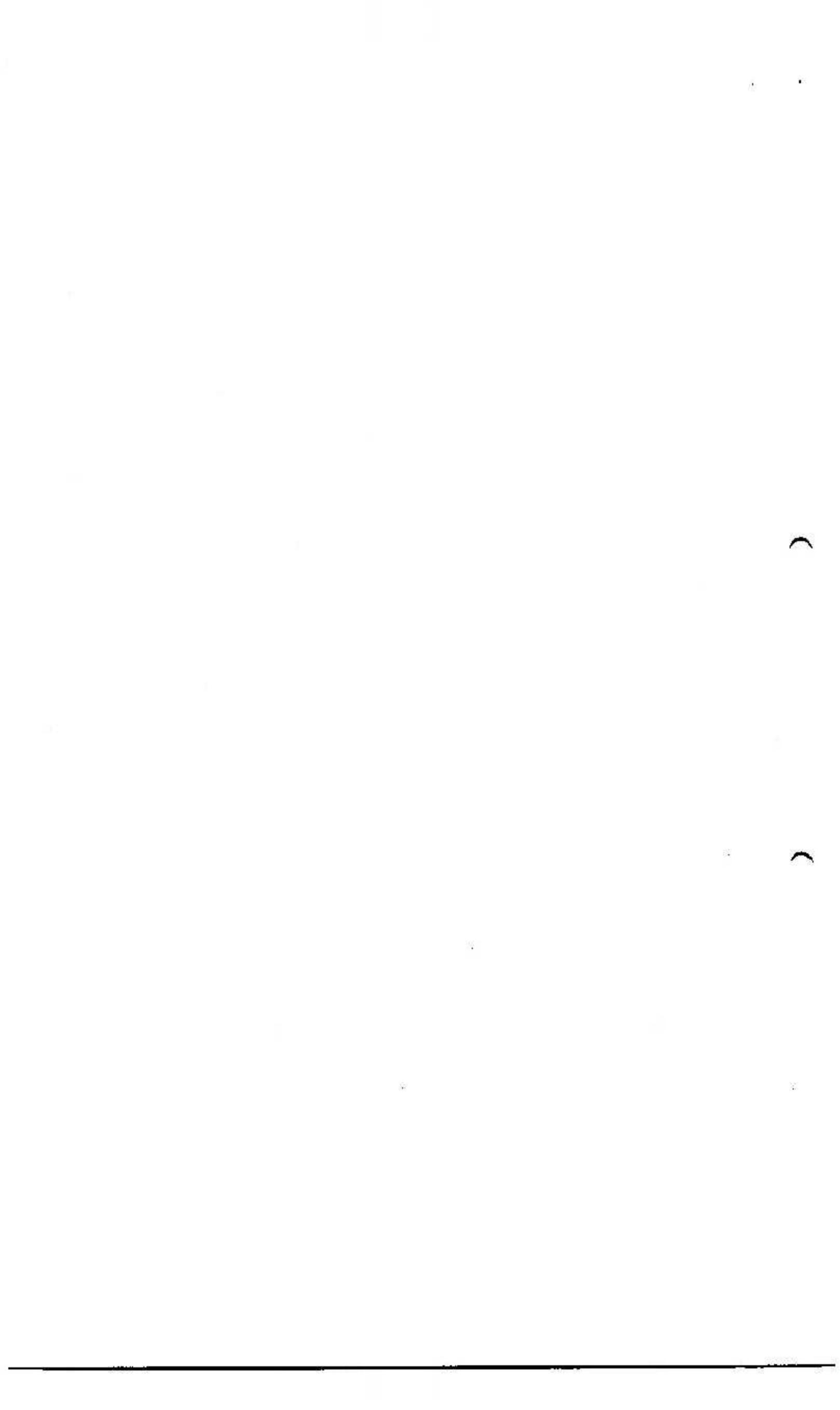
C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ.
PRESIDENTE

C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO
SECRETARIA

C. DEMETRIO MORENO ARCEGA
PRIMER VOCAL

C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS
SEGUNDO VOCAL

C. YAZMÍN GUTIERREZ HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL





ASUNTOS GENERALES.

LA REGIDORA YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, INFORMA QUE EN LA COLONIA TABLAS DEL POZO, FALTA AGUA Y POR LAS REPARACIONES SOLICITAN QUE SE ATIENDAN A LA BREVEDAD YA QUE SE HAN PEDIDO EN REITERADAS OCASIONES.-----

AL JUEZ CONCILIADOR A LA PERSONA QUE TOMA EL POZO DE SAN CRISTÓBAL YA QUE SOLO LO HACE PARA PODER MOVER A GENTE VENDER LAS PIPAS A SU ANTOJO Y ES DE OBRERA JAJALPA.-----

LA REGIDORA YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO SOLICITA QUE SE ACUDA A CADA UNA DE LAS PETICIONES QUE SE HAGAN POR CADA UNO DE LOS EDILES Y QUE SEA ATENDIDA LA PETICIONES DE LA COLONIA FUENTES DE ARAGÓN QUE NACE EN AV. CENTRAL LA FUGA, MENCIONA QUE EL ING. HUGO DONDE FALTA TUBOS DE 2.6 PULGADAS.-----

EL REGIDOR JOSÉ SAÚL ALVARADO INFORMA DEL COBRO EN LOS RECIBOS DE SAPASE POR EL 3.5 % POR SERVICIOS AMBIENTAL, EL CUAL SON REINTEGRADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITA SE APLIQUE CORRECTAMENTE Y DESPUÉS NO SE DEBA EL RECURSO.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN MANIFESTO:-----

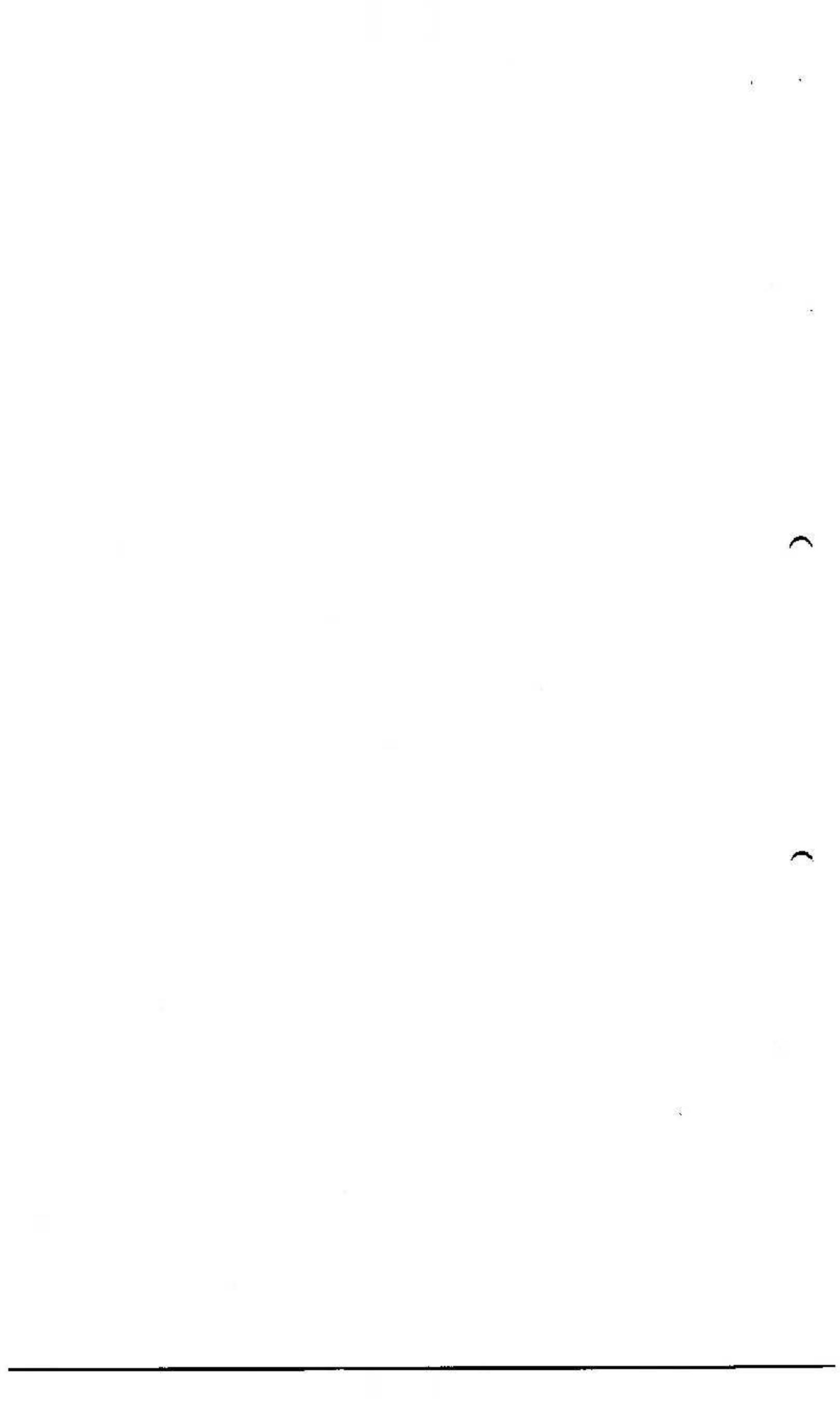
SEÑOR PRESIDENTE HAN CONCLUIDO LOS PUNTOS A TRATAR DE LA ORDEN DEL DÍA POR LO QUE LE INFORMO SE LLEVE A CABO EL DECIMO PUNTO, SIENDO ESTE LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MANIFESTO LO SIGUIENTE:-----

AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE SAPASE, REPRESENTANTES DE LOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES ASI COMO VECINOS SU INTERVENCIÓN, COORDINANDO PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS Y FINALIDADES ENCOMENDADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS **QUINCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS** REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE INSTALACIONES DE LA SALA DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA FORMAL DE LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EN ELLA INTERVINIERÓN.-----





CON EL SR. ROBERTO COLLADO DE LA COL. FUENTES DE ARAGON, EL REGIDOR MAESTRO DEMETRIO MORENO ARCENA CALLE VICENTE VILLADA Y LAURELES VECINOS CLAUSURARON UNAS VALVULAS LAS SOLDARON, SELLARON Y COLOCARON CEMENTO, EL REGIDOR FERNANDO MARTINEZ VARGAS DEL POZO DE SAN CRISTOBAL DEL DELEGADO DE OBRERA JAJALPA CIERRA EL POZO CON 4 O 5 PERSONAS SOLICITAN LA INTERVENCION DE SEGURIDA PUBLICA Y SEGURIDAD VIAL, SE SOMETIO A VOTACION Y FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

SEXTO PUNTO: SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016 EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA SOBRE LA RELACIÓN ACTUALIZADA DEL PERSONAL ADSCRITO A LAS GARZAS Y HORARIOS DE TRABAJO, ASÍ MISMO COMPAREZCA EL RESPONSABLE DE PIPAS. SE HACE ENTREGA DE LA RELACION DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS POZOS Y CARCAMOS, ASI MISMO DA EL INFORME DEL TOTAL DE PIPAS QUE SON 50 PIPAS Y 3 EN TALLER LAS CUALES YA SE ENCUENTRAN ROTULADAS. Y SEPTIMO PUNTO: CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR PARTE DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN TOTAL DEL PARQUE VEHICULAR (PIPAS) QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN. OPERAN DE 7 AM A 19 HRS DE LUNES A VIERNES SON 8 PIPAS DE LA EMPRESA REIN SA. DE CV. ABASTECEN A TRES PENALES Y NO REALIZAN NINGUNA APORTACION, HAY CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, PRESENTA LA CROMATICA OFICIAL LA CUAL SERA CUBIERTA POR CADA CONCESIONARIO. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO SEXTO Y SÉPTIMO HA VOTACIÓN, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN DE LA ACTUAL DIRECTORA DE FINANZAS ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDA LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE AGUA Y EL AVANCE DE LA CROMÁTICA DE PIPAS DE AGUA DE SAPASE Y PARTICULARES. SE HACE LA PRESENTACIÓN DE LA LIC. ARACELI FERNANDA HUERTA CORREA DIRECTORA DE FINANZAS DEL ORGANISMO PÚBLICO SAPASE, MENCIONA DE LOS AVANCES DE LOS INGRESOS OBTENIDOS EN ESTOS DÍAS.-----

NOVENO PUNTO: INFORME DEL AVANCE DE LOS SOCAVONES REPARADOS Y CUALES SE ENCUENTRAN EN PROCESO. SE ENTREGA LA RELACIÓN DE SOCAVONES ATENDIDOS Y ASÍ MISMO LA REGIDORA YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO SOLICITA QUE SE ATIENDAN LAS PETICIONES QUE ELLA HA PRESENTADO, AL IGUAL QUE LA REGIDORA YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y EL REGIDOR FERNANDO MARTÍNEZ VARGAS, DONDE PIDEN QUE SE SUPERVISEN POR PARTE DE LA COMISIÓN LOS TRABAJOS ATENDIDOS. POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

DECIMO PUNTO: AUTORIZACIÓN POR LA COMISIÓN DE INVITAR A LOS DIRECTIVOS DE LOS SISTEMAS INDEPENDIENTES DE AGUA DE STA. MARÍA TULPETLAC, NUEVO LAREDO, SAN PEDRO XALOSTOC, Y SANTA MARÍA CHICONAUTLA, PARA COORDINAR TRABAJOS OPERATIVOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA. SE HACE LA SOLICITUD A LA COMISIÓN PARA QUE SEAN INVITADOS LOS SISTEMAS INDEPENDIENTES PARA COORDINARSE CON LOS TRABAJOS DEL ORGANISMO PÚBLICO SAPASE, POR LO QUE SE SOMETE APROBACIÓN Y ESTE SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD.-----





POZOS, CÁRCAMOS, PIPAS DE AGUA Y DESCUENTOS DEL PAGO DE SERVICIOS.

- VI. SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016 EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA SOBRE LA RELACIÓN ACTUALIZADA DEL PERSONAL ADSCRITO A LAS GARZAS Y HORARIOS DE TRABAJO, ASÍ MISMO COMPAREZCA EL RESPONSABLE DE PIPAS.
- VII. CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR PARTE DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN TOTAL DEL PARQUE VEHICULAR (PIPAS) QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN.
- VIII. PRESENTACIÓN DE LA ACTUAL DIRECTORA DE FINANZAS ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDA LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE AGUA Y EL AVANCE DE LA CROMÁTICA DE PIPAS DE AGUA DE SAPASE Y PARTICULARES.
- IX. INFORME DEL AVANCE DE LOS SOCAVONES REPARADOS Y CUALES SE ENCUENTRAN EN PROCESO.
- X. AUTORIZACIÓN POR LA COMISIÓN DE INVITAR A LOS DIRECTIVOS DE LOS SISTEMAS INDEPENDIENTES DE AGUA DE STA. MARÍA TULPETLAC, NUEVO LAREDO, SAN PEDRO XALOSTOC, Y SANTA MARÍA CHICONAUTLA, PARA COORDINAR TRABAJOS OPERATIVOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.
- XI. ASUNTOS GENERALES.
- XII. CLAUSURA.

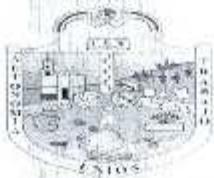
EL DESAHOGO DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO DESAHOGADOS DADA SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA.-----

POR LO TANTO PASAMOS AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SIENDO ESTE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN-----

DERIVADO DEL RECORRIDO DE LOS POZOS DE LA PRADERA, PROGRESO, GOLONDRINAS Y LUIS DONALDO COLOSIO, SE INFORME CÓMO VA EL AVANCE DEL MANTENIMIENTO Y CUANDO SE TERMINA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. EL PUNTO DE ACUERDO SOLICITAR AL TESORERO UNA CITA PARA QUE EXPLIQUE EL PORQUE NO SE HA REALIZADO LOS PAGOS DE LOS ANTICIPOS A LA EMPRESA HIDROTECNOLOGIA SA. DE CV. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.--

QUINTO PUNTO: SE SOLICITA AL CONTRALOR QUE INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2016, EN RAZÓN A LAS ACCIONES QUE REALIZARÍA SOBRE LA APLICACIÓN CORRECTA DE LOS RECURSOS EN POZOS, CÁRCAMOS, PIPAS DE AGUA Y DESCUENTOS DEL PAGO DE SERVICIOS. INFORMA QUE TIENEN DOS AUDITORIAS UNA EN REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE VEHICULOS A SAPASE, SE VERIFICO EN LAS CAJAS GENERALES LOS DESCUENTOS DEL 2016 Y 2017 SE HAN APLICADO CORRECTAMENTE, ASI COMO LAS GARZAS Y POZOS CON LA RELACION DE BIENES Y SE PROCEDERA A REALIZAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, SI EN CASO DE QUE FALTE ALGUN BIEN, EXISTE UN TOTAL DE 58 PROCEDIMIENTOS, 30 CONCLUIDOS 4 SUSPENDIDOS Y 28 QUE CONTINUAN. ASI MISMO SE SOLICITA LA INTERVENCION POR LA DENUNCIA DE LA REGIDORA YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO POR EL ABASTO DE PIPAS





MIEMBRO	ASISTENCIA	
	SI	NO
C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LOPEZ DÉCIMO REGIDOR Y PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
EL DE LA VOZ, LA C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
C. DEMETRIO MORENO ARCEGA. SEXTO REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS. DÉCIMO TERCER REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
C. YAZMIN GUTIERREZ HERNANDEZ. QUINTA REGIDORA Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	

SEÑOR PRESIDENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL SUFICIENTE PARA SESIONAR; EN VIRTUD DE ELLO ES PROCEDENTE EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE MANIFESTO LO SIGUIENTE:-----

GRACIAS, SECRETARIO DADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, SOLICITO A USTED TENGA A BIEN DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO,-----

SECRETARIO DE LA COMISIÓN, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE SEÑOR PRESIDENTE, EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, PROCEDO A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIO EJERCICIO 2017-----

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA.
- IV. DERIVADO DEL RECORRIDO DE LOS POZOS DE LA PRADERA, PROGRESO, GOLONDRINAS Y LUIS DONALDO COLOSIO, SE INFORME CÓMO VA EL AVANCE DEL MANTENIMIENTO Y CUANDO SE TERMINA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
- V. SE SOLICITA AL CONTRALOR QUE INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2016, EN RAZÓN A LAS ACCIONES QUE REALIZARÍA SOBRE LA APLICACIÓN CORRECTA DE LOS RECURSOS EN

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
EJERCICIO 2017.**

EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 15 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTICULOS 2, 3 y 4 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**; CITO EN LA SALA DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS UBICADO EN AV. JUAREZ S/N, COL. SAN CRISTOBAL CENTRO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EJERCICIO 2017, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN, ASI MISMO RECONOZCO LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SAPASE, Y A LOS INVITADOS ESPECIALES YA QUE PARA NOSOTROS LOS EDILES INTEGRANTES DEL CABILDO SIEMPRE SERÁ IMPORTANTE ESCUCHAR LA OPINIÓN Y CONOCER EL TRABAJO QUE LLEVAN A CABO COMISIÓN, VAMOS A DAR PRINCIPIO, LES PIDO NOS PONGAMOS DE PIE, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL **ARTÍCULO 65; PARA LOS FINES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 66, 67, 68, 70 Y 71 Y EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN I INCISO D) DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**; EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DE HOY QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, DECLARO FORMALMENTE ABIERTA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2017, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN, LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA.-----

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 13 EN SU FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO** LLEVA A CABO EL PASE DE LISTA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y DÉCIMO SEGUNDO RÉGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, MANIFESTO.-----

CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DE ESTÁ COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO:-----

)

)

)

)



INVITADOS ESPECIALES

1. ING. LUIS GARCIA DE LEON
DIRECTOR TECNICO DE SAPASE

2. C. CLAUDIO GONZALEZ LEON
REPRESENTANTE DE COMERCIANTES

3. LIC. OCIEL HERNANDEZ OLIVARES
CONTRALOR INTERNO DEL O.P.D. SAPASE

4. LIC. ARACELI FERNANDA HUERTA CORREA
DIRECTOR(A) DE FINANZAS DEL O.P.D. SAPASE

5. ING. OMAR AJOLEZA SANCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

|

...

⤿

⤿

|



CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS **QUINCE HORAS TREINTA MINUTOS** REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE INSTALACIONES DEL O.P.D. SAPASE Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA FORMAL DE LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EN ELLA INTERVINIERÓN.



C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ.
PRESIDENTE



C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO
SECRETARIA

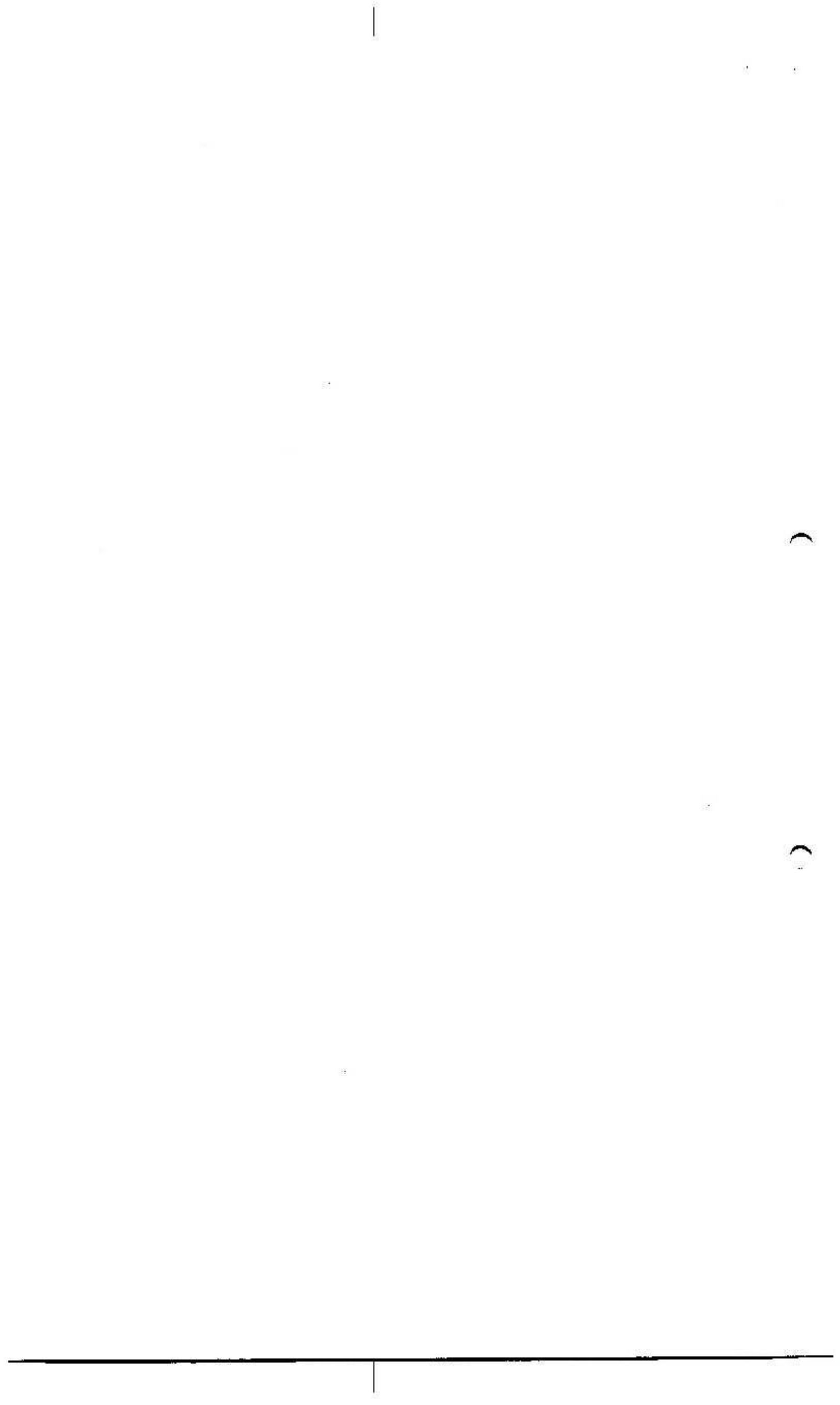


C. DEMETRIO MORENO ARCEGA
PRIMER VOCAL



C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS
SEGUNDO VOCAL

C. YAZMÍN GUTIERREZ HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL





**EN USO DE LA VOZ EL C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN MANIFESTO QUE PASAMOS AL QUINTO PUNTO
QUE ES: ASUNTOS GENERALES.**-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MARTINEZ VARGAS INFORMA QUE DE LA COL. TEPEXICASCO PAGO EN EL 2016 SOLO 4 MESES, Y EN EL 2017 VAN A PAGAR TODO POR LO QUE SOLICITA SE LE OBLIGUE AL SECTOR INDUSTRIAL PAGUEN.-----

LA DIRECTORA DE FINANZAS INFORMA QUE EN EL MES DE ABRIL ESTARAN TODAS CROMATIZADAS.-----

DE PARTE DEL CONTRALOR EN LA COLONIA AREA NUEVA Y EL DIRECTOR TECNICO EVITAR EL BLOQUEO POR LO QUE SE SOLICITA QUE EL MARTES 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO VISITA A LA COLONIA AREA NUEVA.-----

LA REGIDORA YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO SOLICITA QUE SE REVISEN LAS FUGAS QUE EXISTEN EN EL CENTRO COMERCIAL DE CENTER PLAZA YA QUE EXISTEN VARIAS Y LA PRINCIPAL ESTA SOBRE AV. CENTRAL, ASI MISMO EN LA COL. SAN ANDRES DE LA CAÑADA EXISTE LA DENUNCIA EN LA CONTRALORIA POR EL COBRO INDEVIDO DE PIPAS, SE INFORMA POR EL CONTRALOR QUE YA TIENE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.-----

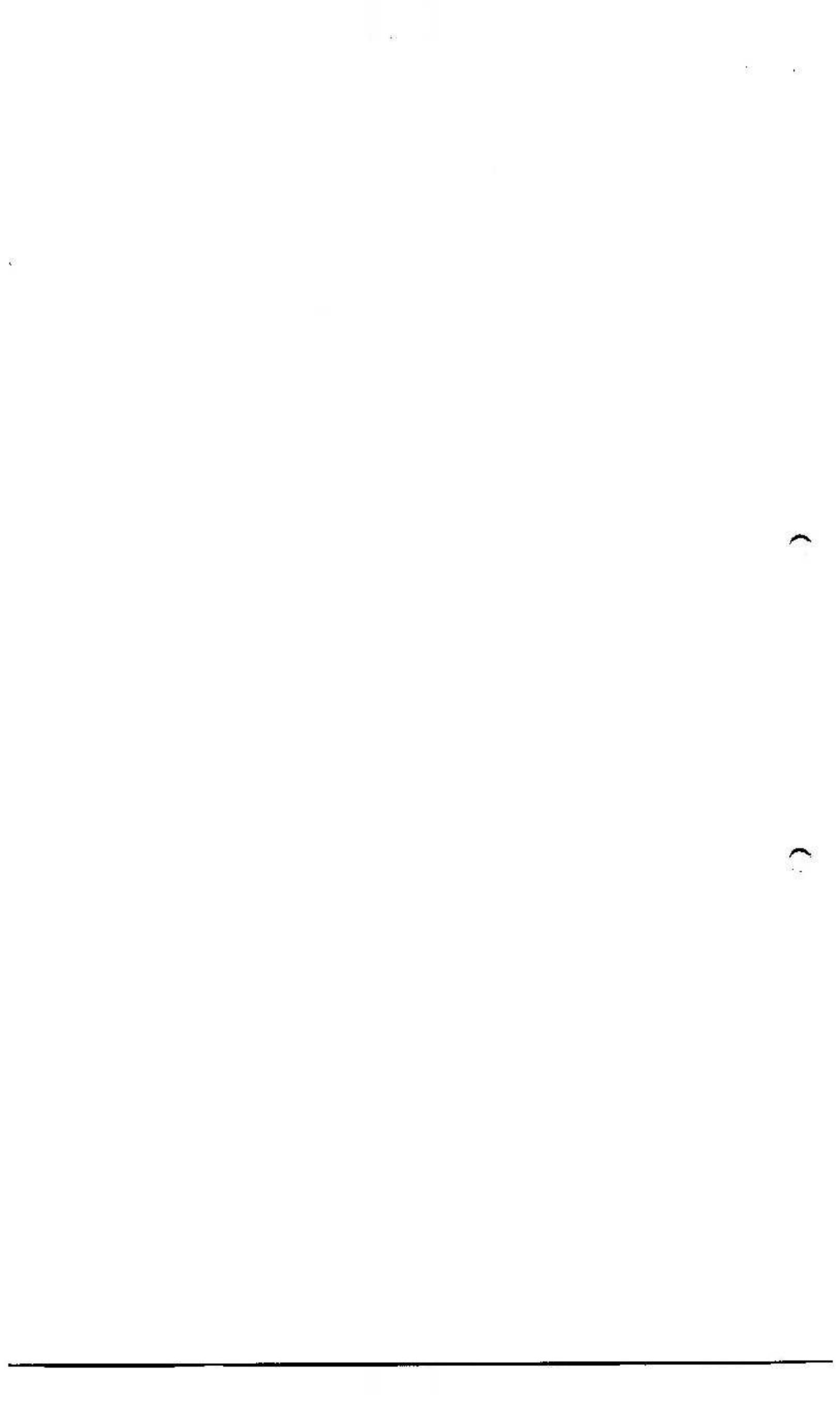
DE PARTE DE LA REGIDORA YAZMIN GUTIERREZ HERNANDEZ PRESENTA LA PROBLEMÁTICA QUE EXISTE EN LA CALLE BOSQUES DE OMBUES Y AV. JARDINES DE MORELOS, YA QUE EN VARIAS OCASIONES SE HAN INUNDADO POR LO QUE SOLICITA LA PRONTA INTERVENCIÓN POR LO QUE SE DETERMINA HACER RECORRIDO PARA EL PROXIMO JUEVES 23 DE MARZO DEL 2017 A LAS 10:00 HRS EN EL SALON FASAFRE.-----

**EN USO DE LA VOZ EL C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN MANIFESTO:**-----

SEÑOR PRESIDENTE HAN CONCLUIDO LOS PUNTOS A TRATAR DE LA ORDEN DEL DÍA POR LO QUE LE INFORMO SE LLEVE A CABO EL SEXTO PUNTO, SIENDO ESTE LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MANIFESTO LO SIGUIENTE:-----

AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR(A) DE FINANZAS, CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO PUBLICO SAPASE, DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, DEL DIRECTOR TECNICO AGRADECIENDO SU INTERVENCIÓN, CREO QUE NOS PODEMOS COORDINAR PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS Y FINALIDADES ENCOMENDADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----





POZO CLANDESTINO QUE EXISTE DENTRO DE LA EMPRESA EN LA COLONIA DE XALOSTOC.-----

INFORME SOBRE EL PADRON DE NOTIFICADORES E INSPECTORES, ASI COMO NOMBRE DEL ENCARGADO DEL AREA. SE RELACIONA A CONTINUACION:-----

50	VERIFICADORES
33	COMERCIALIZACION
7	EJECUCION FISCAL
10	AGUAS RESIDUALES

ENCARGADOS DE LOS VERIFICADORES:-----

ING. MANUEL COLIN ALARCON	EJECUCION FISCAL
LIC. CLAUDIA SOSA	GERENCIA DE FINANZAS
LIC. MIGUEL GUERRERO LANDIN	JEFE DE INSPECTORES

INFORME DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION CON CAEM O CONAGUA Y AYUNTAMIENTO.-EXISTE CONVENIO CON CONAGUA DEL AÑO 2014 Y FIRMADO EN EL 2015 DE REGULARIZACION PESO SOBRE PESO, CAEM NO HAY CONVENIO, SE HAN ACERCADO PARA LA CONDONACION Y CON C.F.E. SE FIRMO CONVENIO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2016-----

INFORME DE LA DEUDA FINANCIERA QUE TIENE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE.- PRESENTA VARIAS CON CONAGUA, C.F.E., ISSEMYM, Y VARIOS PROVEEDORES.-----

PRESENTACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO A EJERCER DE LAS TRANSFERENCIAS DESTINADOS A SAPASE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO (650 MILLONES).- SE PRESENTA UN ANTEPROYECTO PARA VERIFICAR LOS GASTOS A EJECUTAR, SE RELACIONA A CONTINUACION:-----

PROYECTO	650 MILLONES
APROVECHAMIENTO EN BLOQUE DE AGUA CONAGUA	329,368,836
CLORACION	15,650
CONDUCCION AGUA CONAGUA	143,122
DERECHO AGUAS NACIONALES Y DESCARGAS PARA EJECUTARSE EN OBRAS	107,522
	25,000

INFORME DE LAS CONCESIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE OTORGADAS A PARTICULARES EN EL EJERCICIO 2017.- SE REPORTAN 50 CONCESIONES Y UNA DE LAS CONDICIONANTES FUE LA CROMATIZACION Y HA MAS TARDAR EN ABRIL YA ESTARAN AL 100 %, EL INGRESO APROXIMADO POR ESTE CONCEPTO ES DE: 570,190.-----

ESTADO QUE GUARDA EL PADRON DE USUARIOS SOBRE LAS DESCARGAS DE AGUA RESIDUALES DDE LAS EMPRESAS INSTALADAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC.- EN EL CONCEPTO DE DESCARGA DE DRENAJE ES POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A SU RED DE DRENAJE, Y EL DE AGUAS RESIDUALES 119 CUENTAS EXISTENTES Y SON DE INDUSTRIALES Y SE COBRA A RAZON DEL 10% SOBRE EL CONSUMO DEL AGUA.-----





- INFORME SOBRE EL PADRON DE NOTIFICADORES E INSPECTORES, ASI COMO NOMBRE DEL ENCARGADO DEL AREA.
- INFORME DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION CON CAEM O CONAGUA Y AYUNTAMIENTO.
- INFORME DE LA DEUDA FINANCIERA QUE TIENE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE
- PRESENTACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO A EJERCER DE LAS TRANSFERENCIAS DESTINADOS A SAPASE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO (650 MILLONES).
- INFORME DE LAS CONCESIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE OTORGADAS A PARTICULARES EN EL EJERCICIO 2017.
- ESTADO QUE GUARDA EL PADRON DE USUARIOS SOBRE LAS DESCARGAS DE AGUA DE RESIDUALES DE LAS EMPRESAS INSTALADAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA.

EL DESAHOGO DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA, HAN SIDO DESAHOGADOS DADA SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA.-----

POR LO TANTO PASAMOS AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO ESTE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN:-----

INFORME DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZA EL AREA DE FINANZAS SOBRE:-----

SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2016, SOBRE EL CRUZAMIENTO DE PADRONES DE USUARIOS CON PREDIO Y AGUA (INDUSTRIALES, COMERCIALES Y USO DOMESTICO). LOS CRUCES DE PADRONES HA SIDO UN PROBLEMA YA QUE EL CRUCE DE TESORERÍA ES DE "TIPOLOGÍA" Y NO COMO EL DE SAPASE "DE USO". LA INFORMACIÓN DE NORMATIVIDAD ES DE 9,200,026 CUENTAS, DE LAS CUALES 2793 SON DOMESTICAS/COMERCIALES Y 6433 NO SE ENCUENTRA SE REQUIERE UN BARRIDO PARA REALIZAR UN CRUZAMIENTO DEL PATRÓN TOTAL SON:-----

392,000,217	GRAN PADRON
371,903	DOMESTICOS
256,084	REZAGO 60%
7,290	INDUSTRIAL
4,479	REZAGO 61%
9,994	COMERCIAL Y MIXTO
7,340	REZAGO 73%

NO SE HA ENTREGADO AL 100% LAS AMÉRICAS, NO SE PUEDE RECIBIR SINÓ ESTÁ AL 100 SE TIENE PROBLEMAS DE UNA PLANTA DE REBOMBEO.-----

SE SOLICITA SENTARNOS CON EL TESORERO PARA REALIZAR EL CRUZAMIENTO, ASI MISMO EMPEZAR A NOTIFICAR A LOS INDUSTRIALES, Y SOLICITAN NUEVAMENTE SE INFORME EL JEFE DE NOTIFICADORES SOBRE EL

|

8 1

○

○

|



MIEMBRO	ASISTENCIA	
	SI	NO
C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LOPEZ DÉCIMO REGIDOR Y PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
EL DE LA VOZ, LA C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
C. DEMETRIO MORENO ARCEGA. SEXTO REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS. DÉCIMO TERCER REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
C. YAZMIN GUTIERREZ HERNANDEZ. QUINTA REGIDORA Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.		X

SEÑOR PRESIDENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL SUFICIENTE PARA SESIONAR; EN VIRTUD DE ELLO ES PROCEDENTE EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE MANIFESTO LO SIGUIENTE:-----

GRACIAS, SECRETARIO DADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, - PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN, MANIFESTO:-----

SEÑOR PRESIDENTE, EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, PROCEDO A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN:-----

ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA 2017-----

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA.
- IV. INFORME DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZA EL AREA DE FINANZAS SOBRE:
 - SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2016, SOBRE EL CRUZAMIENTO DE PADRONES DE USUARIOS CON PREDIO Y AGUA (INDUSTRIALES, COMERCIALES Y USO DOMESTICO).

7

(

(





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
EJERCICIO 2017.**

EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 15 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 3 y 4 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO; CITO EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO PUBLICO SAPASE UBICADO EN AV. PALMA S/N, COL. TATA FELIX. CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EJERCICIO 2017, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.-----

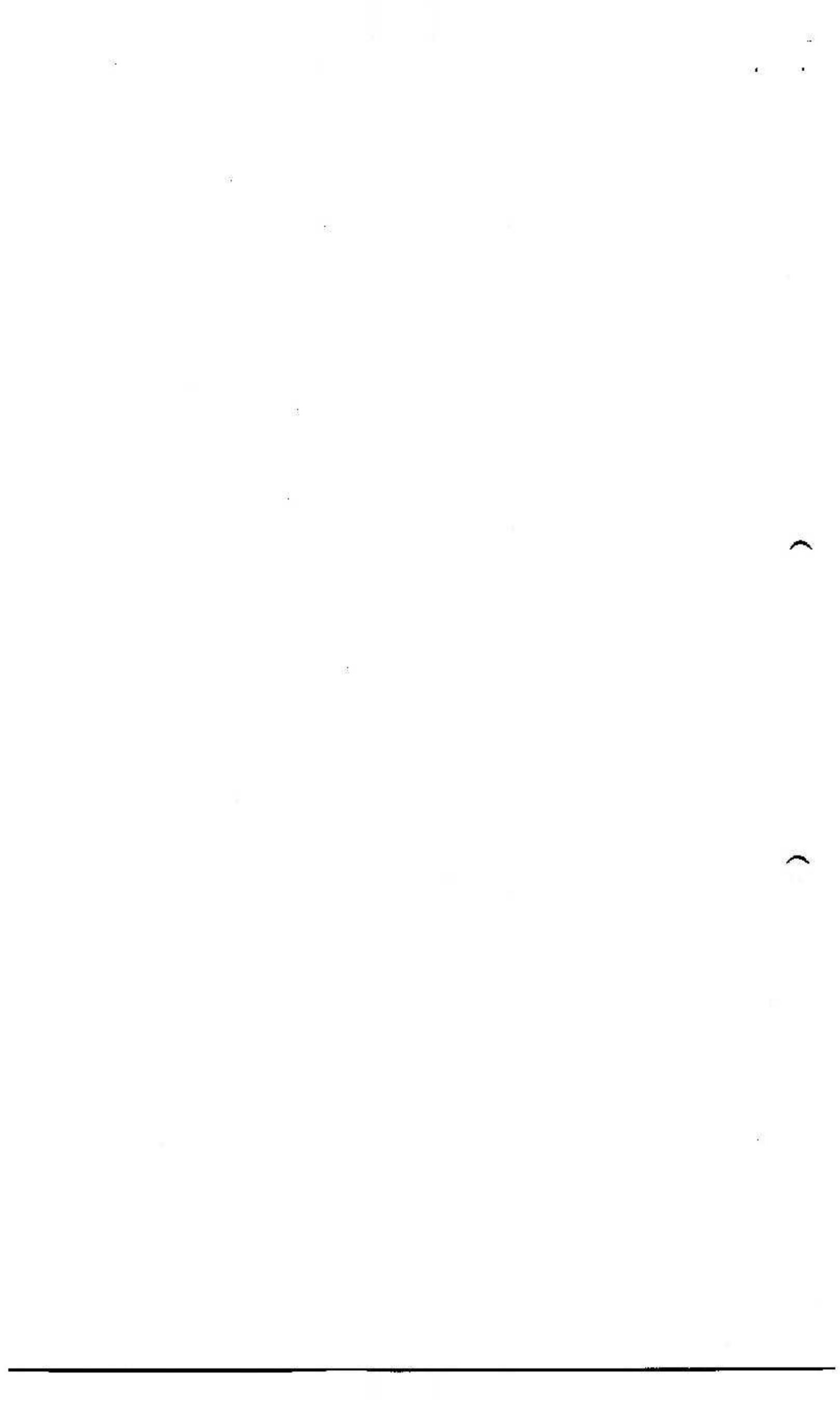
EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, MANIFESTO LO SIGUIENTE:-----

AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN, ASI COMO LA PRESENCIA DEL DIRECTOR(A) DE FINANZAS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SAPASE, Y DEL CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA DEL ORGANISMO PUBLICO SAPASE, LOS INVITADOS ESPECIALES YA QUE PARA NOSOTROS LOS EDILES INTEGRANTES DEL CABILDO SIEMPRE SERÁ IMPORTANTE ESCUCHAR LA OPINIÓN Y CONOCER EL TRABAJO QUE LLEVAN A CABO COMISIÓN, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE TODOS, VAMOS A DAR PRINCIPIO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65; PARA LOS FINES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 66, 67, 68, 70 Y 71 Y EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN I INCISO D) DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SIENDO LAS TRECE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE HOY 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, DECLARO FORMALMENTE ABIERTA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2017. POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN, LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA.-----

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 EN SU FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO LLEVA A CABO EL PASE DE LISTA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETOSECRETARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y DÉCIMO SEGUNDO RÉGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, MANIFESTO:-----

CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA A LOS MIEMBROS DE ESTÁ COMISIÓN:-----





INVITADOS ESPECIALES

1. ARQ. EVAR ENRIQUEZ VARGAS
DIRECTOR DE SAPASE

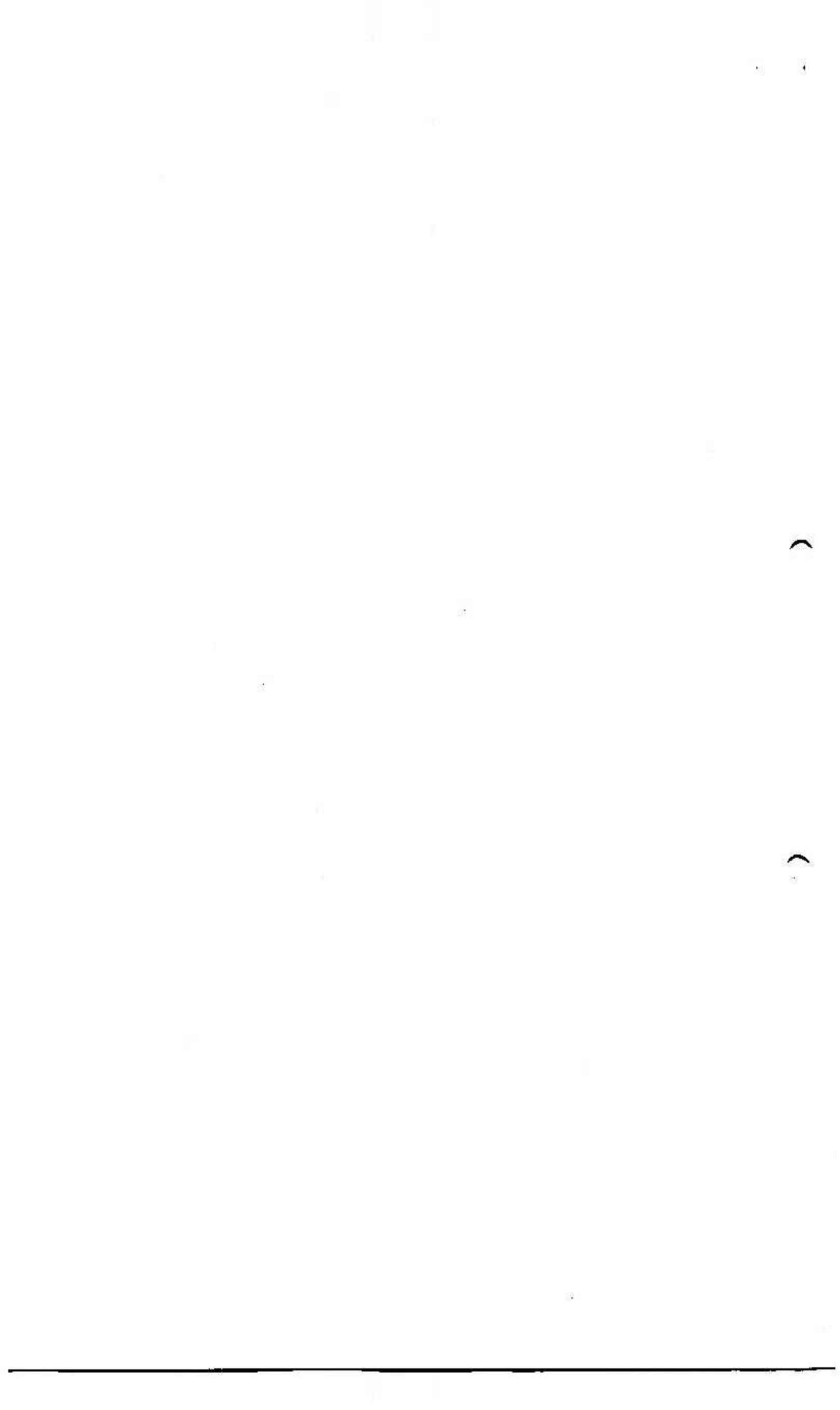
2. ING. LUIS GARCIA DE LEON
DIRECTOR TECNICO DE SAPASE

3. LIC. MARIA ANGELICA QUIJANO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE INDUSTRIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL O.P.D.
SAPASE

- 4 PROFESOR JOSE ERASMO DIAZ
REPRESENTANTE VECINAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL O.P.D. SAPASE

- 5 ING. URIEL NAJERA CANAHOLA
JEFE DE OFICINA/DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

- 6 LIC JAVIER HUERTA HERRERA
COORDINADOR JURIDICO SAPASE





SEÑOR PRESIDENTE HAN CONCLUIDO LOS PUNTOS A TRATAR DE LA ORDEN DEL DÍA POR LO QUE LE INFORMO SE LLEVE A CABO EL DECIMO PRIMER Y ULTIMO PUNTO, SIENDO ESTE LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.- - - - -

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MANIFESTO LO SIGUIENTE:- - - - - -

AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE SAPASE, REPRESENTANTES DE LOS INDUSTRIALES Y VECINOS SU INTERVENCIÓN, COORDINANDO PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS Y FINALIDADES ENCOMENDADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- - - - -

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL SALON MORELOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA FORMAL DE LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EN ELLA INTERVINIERÓN.- - - - -

COMISION DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.



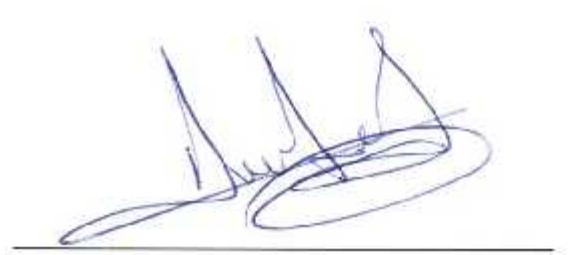
C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ.
PRESIDENTE



C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO
SECRETARIA



C. DEMETRIO MORENO ARCEGA
PRIMER VOCAL



C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS
SEGUNDO VOCAL



C. YAZMÍN GUTIERREZ HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL





ABSTENCIONES POR AUSENCIA.

OCTAVO PUNTO: INFORME DE LOS AVANCES DE LA RECUPERACION DE LOS INMUEBLES DE LOS 9 POZOS EN COMISIONES UNIDAS, INFORME EL JURIDICO DE SAPASE. SE SOLICITA SE INFORME QUE AVANCE SE HA OBTENIDO DE LA RECUPERACIÓN DE LOS PREDIO DESTINADOS A POZOS, POR LO QUE DEL JURÍDICO DE SAPASE MENCIONA QUE SOLO HA COADYUVADO CON EL JURÍDICO DE AYUNTAMIENTO YA QUE DICHS PREDIOS NO TIENEN LA DONACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SOLO SE HAN LLEVADO A CABO LAS GESTIONES PARA LA LIMPIEZA DE DOS PREDIOS, POR LO QUE PIDEN EL APOYO PARA PODER CERCARLO YA QUE SE HACEN LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN, LIMPIEZA Y SOLO QUEDA EN ESO YA QUE NO SE CONCLUYE, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE Y EL PRIMER VOCAL DE MANERA CONJUNTA EL LIC. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ Y EL MAESTRO DEMETRIO MORENO ARCEGA INFORMAN QUE SOLICITARAN EL APOYO AL PRESIDENTE PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA ADQUIRIR UNA MAYA CICLÓNICA Y PODER CERCAR DICHS PREDIOS RECUPERADOS. POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA POR LO QUE SE AUTORIZA CON TRES VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES POR AUSENCIA.

NOVENO PUNTO: SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DE LAS COLONIAS:

A) VISTAS DE ECATEPEC (PRESENTAR PROYECTO)

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL LIC. JOSÉ SAÚL ALVARADO SOLICITA QUE LA MAQUINARIA SE QUEDE EN LAS INSTALACIONES DEL POZO DE VISTAS, YA QUE SE PIERDE MUCHO TIEMPO Y SOLICITAR AL OPERADOR PARA QUE REALICE CON MAYOR PRONTITUD, SOLICITAR HABLAR CON EL LÍDER SINDICAL QUE APOYE PARA QUE LOS TRABAJOS SEAN MÁS RÁPIDOS.

B) EL HOYO DEL TEPETATE (PRESENTAR PROYECTO)

SOLICITAN EL APOYO PARA OBTENER EL PROYECTO YA QUE SE CUENTA CON LOS TUBOS PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS, ASÍ MISMO SE PIDE EL APOYO PARA EL TRASLADO DE LOS TUBOS CON LOS TRÁILERES

C) PAJARITOS (PRESENTAR PROYECTO)

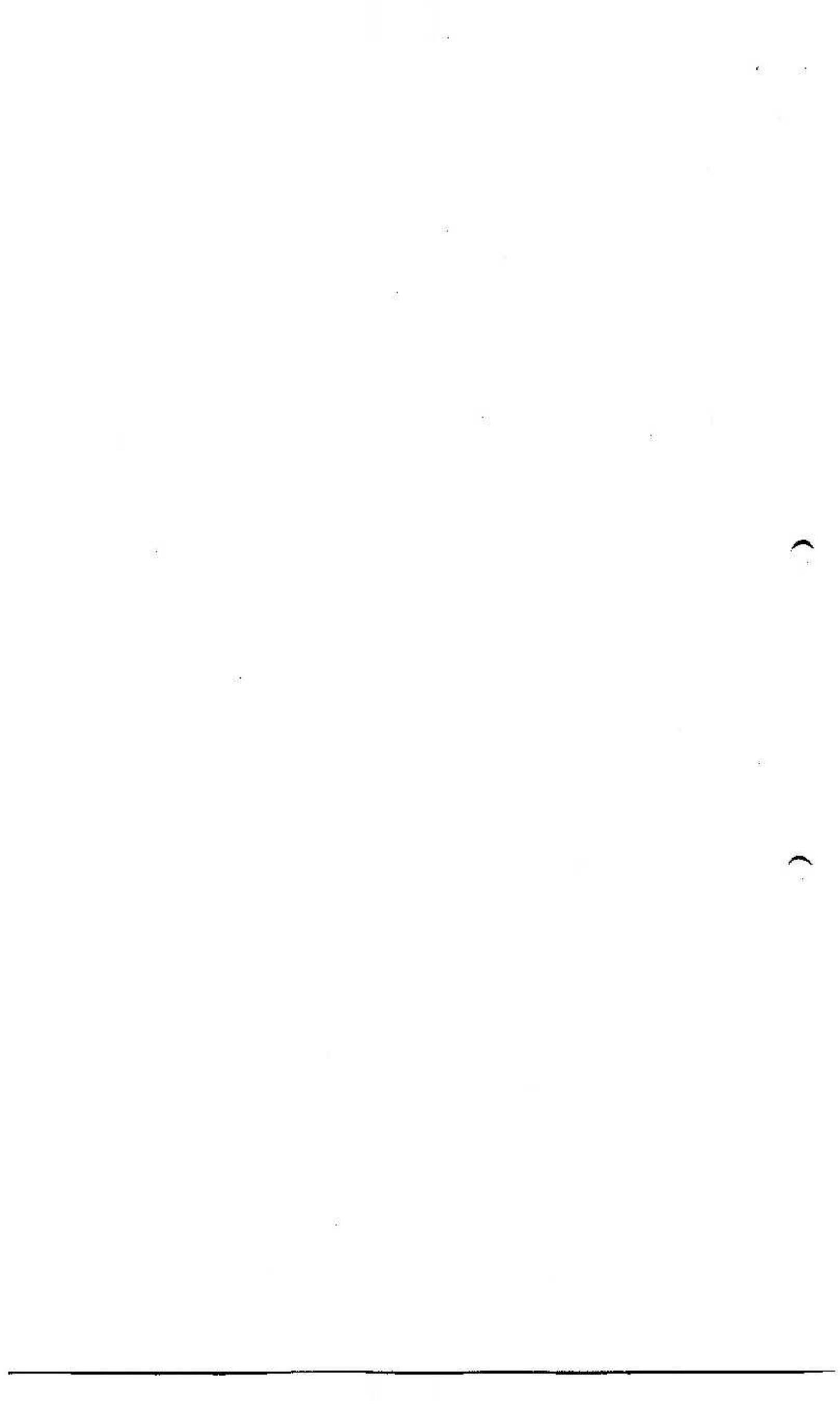
SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR QUE PASAMOS AL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA QUE ES EL DE:

ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO DEMETRIO MORENO ARCEGA MANIFIESTA QUE EXISTEN DOS REDES DE AGUAS EN LA COLONIA GRANJAS VALLE LA PRIMERA PARTE YA SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE SAPASE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, FALTA LA SEGUNDA VERIFICAR Y CHECAR LAS REDES PARA QUE NO EXISTAN DOS Y TENGAN MAYOR PRESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EL PROYECTO QUE SE TENGA PARA LA CALLE DE BOSQUES DE OMBÚES EN LA COLONIA JARDINES DE MORELOS YA QUE FALTA RECURSO PARA PODER GESTIONAR ANTES LAS INSTANCIAS NECESARIAS PARA DAR LIQUIDEZ PARA EL PROYECTO EN MENCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO DEMETRIO MORENO ARCEGA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN MANIFESTO:

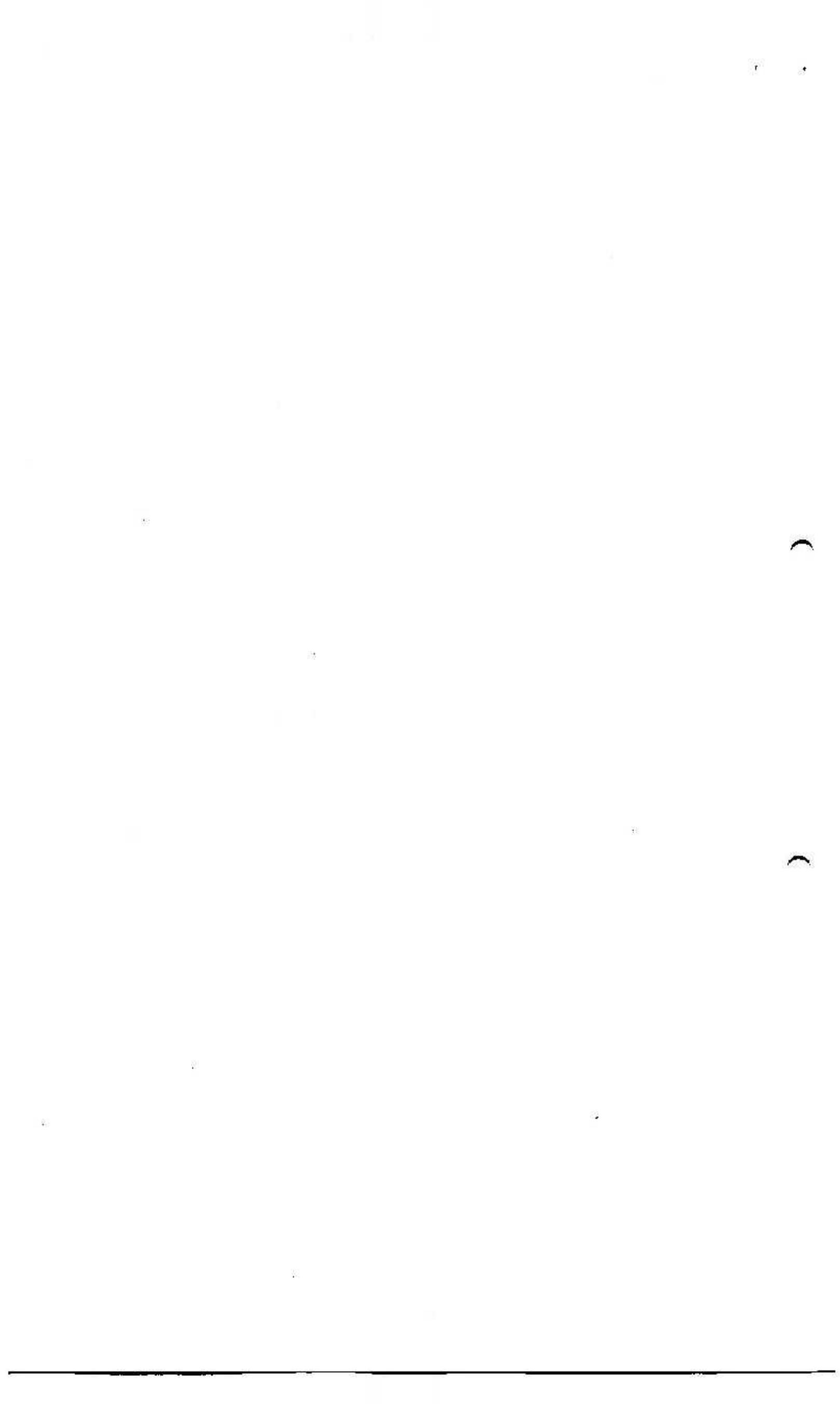




CLORACIÓN POR PARTE DE LA CAEM. A LOS 4 POZOS QUE TIENE EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TULPETLAC, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA INVITAR AL SISTEMA DEL AGUA DE LA COL. NUEVO LAREDO. SE SOMETE A VOTACIÓN POR LO QUE SE AUTORIZA CON TRES VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES POR AUSENCIA.-----

SSEXTO PUNTO.- DERIVADO DE LA SESION DE CABILDO CUADRAGESIMA CUARTA SESION DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA TERCERA SESION DE LA COMISION SE SOLICITA UNA MESA DE TRABAJO CON EL TESORERO MUNICIPAL PARA VERIFICAR LOS PADRONES DE USUARIOS PARA EL CRUZAMIENTO. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISION EL LIC. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, REFIERE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DONDE LA LIC. ARACELI FERNANDA HUERTA CORREA DIRECTORA DE FINANZAS DEL ORGANISMO PÚBLICO SAPASE, VERIFIQUE EL CRUZAMIENTO DE LOS PADRONES DE SAPASE Y DE PREDIO, ESTO CON EL FIN DE OBTENER UNA RECAUDACIÓN MAYOR Y PREVIA COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE SAPASE Y TESORERO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON EL TESORERO, DIRECTOR DE SAPASE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y SUS INTEGRANTE, DONDE SE LE INFORME AL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO DEMETRIO MORENO ARCEGA, MANIFIESTA QUE LA DIRECTORA DE FINANZAS DEL SISTEMA SE HABÍA COMPROMETIDO A PRESENTAR A ESTA COMISIÓN LA RELACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DE PESO ECONÓMICO QUE NO HAN REALIZADO SUS PAGOS ASI COMO LOS DE BAJO Y QUE ACCIONES TENDIENTES SE HAN LLEVADO PARA INICIAR CON LAS RECAUDACIONES DE LAS GRANDES EMPRESAS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y SE APRUEBA CON TRES VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES POR AUSENCIA, POR LO QUE GÍRESE ATENTO OFICIO AL TESORERO MUNICIPAL PARA LLEVA A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN Y EL DIRECTOR DE SAPASE Y LA DIRECTORA DE FINANZAS DEL ORGANISMO PÚBLICO SAPASE.-----

SEPTIMO PUNTO: DERIVADO DEL PUNTO DE LA NOVENA SESION DEL EJERCICIO 2016 DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, INFORME QUE SUPERVISIONES HAN REALIZADO A LAS EMPRESAS QUE VIERTEN LAS DESCARGAS DE AGUA AL GRAN CANAL. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL LIC. JOSÉ SAÚL ALVARADO MANIFIESTA QUE LA RELACIÓN DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS QUE VIERTEN SUS DESCARGAS AL GRAN CANAL, DONDE EL NUEVO RESPONSABLE INFORME DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA RECAUDAR Y VERIFICAR SI ESTÁN SURTIENDO EFECTO LAS NOTIFICACIONES A LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO. POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARÍA ANGÉLICA QUIJANO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LOS INDUSTRIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL O.P.D. SAPASE MANIFIESTA QUE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN HA FUNCIONADO Y QUE PROBLEMAS DE AÑOS SE HAN PODIDO SOLUCIONAR CON LA VOLUNTAD DEL DIRECTOR DE SAPASE, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE LA EMPRESA LA COSTEÑA REALIZA DESCARGAS DE AGUA AL GRAN CANAL Y ESTAS MISMAS REALIZAN SUS PAGOS A LA CAEM DIRECTAMENTE, ASÍ LO REFIERE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO Y EL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE LO REALIZA ATRÁS DEL SISTEMA DEL AGUA DEL PUEBLO DE TULPETLAC, LAS PRINCIPALES EMPRESAS INSTALADAS SOBRE LA VÍA MORELOS AL IGUAL QUE ALGUNOS HOTELES POR LO QUE SOLICITA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE SE ASIGNE UNA PERSONA DE ENLACE PARA QUE SE EXPLIQUE SOBRE LOS TEMAS DE RECAUDACIÓN, ASÍ MISMO SE SOLICITA AL SISTEMA DEL AGUA DE TULPETLAC LA UBICACIÓN DE SUS POZOS Y EL INFORME DEL PAGO DE LAS CLÍNICAS DEL IMSS POR PARTE DEL ORGANISMO O.P.D. SAPASE, REALIZAR OFICIO AL ÁREA DE FINANZAS PARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA CON ANTERIORIDAD. POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA Y SE AUTORIZA CON TRES VOTOS A FAVOR Y DOS



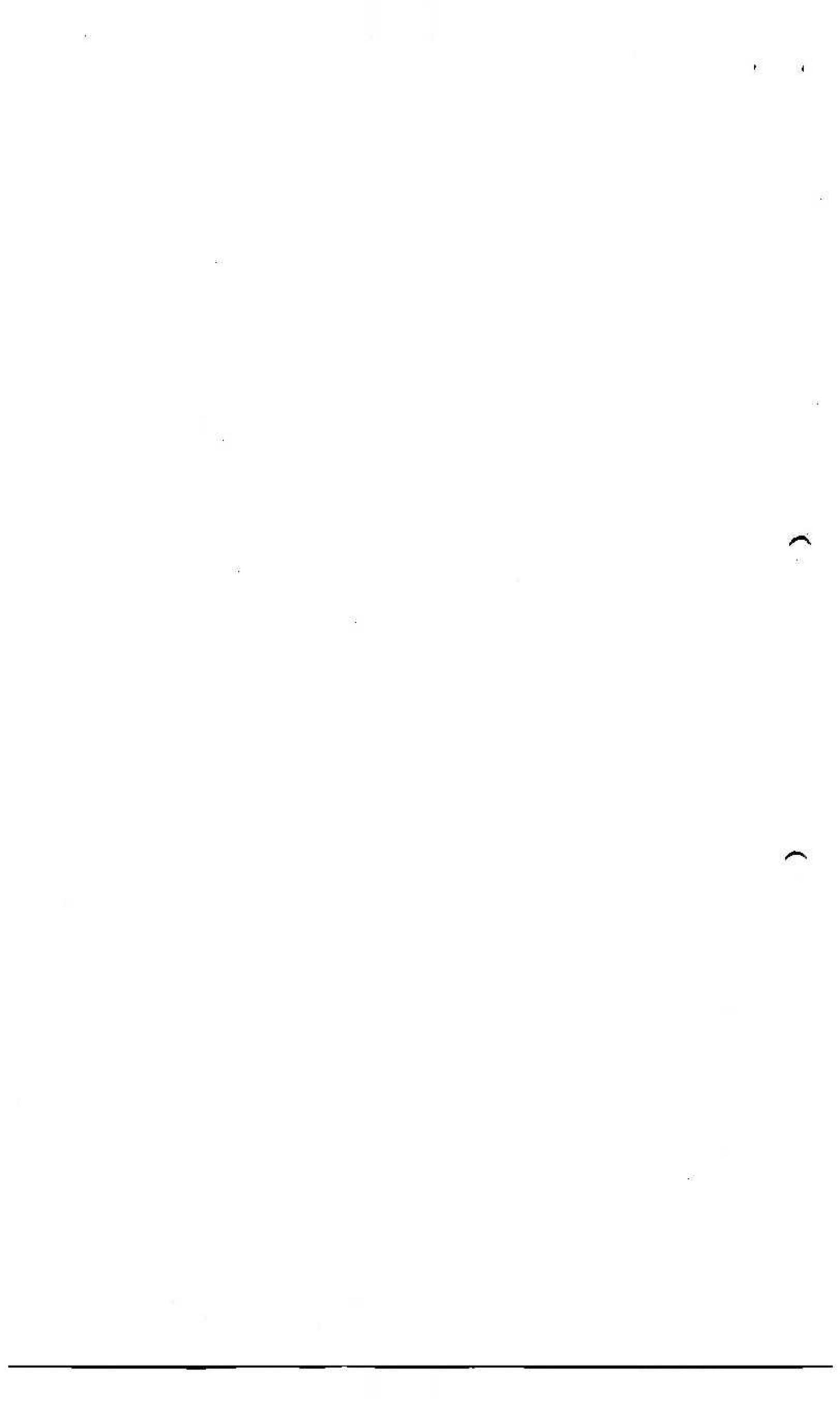


- VI. DERIVADO DE LA SESION DE CABILDO CUADRAGESIMA CUARTA SESION DEL PUNTO DE ACUERDO DE LA TERCERA SESION DE LA COMISION SE SOLICITA UNA MESA DE TRABAJO CON EL TESORERO MUNICIPAL PARA VERIFICAR LOS PADRONES DE USUARIOS PARA EL CRUZAMIENTO.
- VII. DERIVADO DEL PUNTO DE LA NOVENA SESION DEL EJERCICIO 2016 DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, INFORME QUE SUPERVISIONES HAN REALIZADO A LAS EMPRESAS QUE VIERTEN LAS DESCARGAS DE AGUA AL GRAN CANAL.
- VIII. INFORME DE LOS AVANCES DE LA RECUPERACION DE LOS INMUEBLES DE LOS 9 POZOS EN COMISIONES UNIDAS, INFORME EL JURIDICO DE SAPASE.
- IX. SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DE LAS COLONIAS:
- | | |
|-------------------------|----------------------|
| A) VISTAS DE ECATEPEC | (PRESENTAR PROYECTO) |
| B) EL HOYO DEL TEPETATE | (PRESENTAR PROYECTO) |
| C) PAJARITOS | (PRESENTAR PROYECTO) |
- X. ASUNTOS GENERALES
- XI. CLAUSURA

EL DESAHOGO DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA, HAN SIDO DESAHOGADOS DADA SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA.-----

POR LO TANTO PASAMOS AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO ESTE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, VERIFICAR LA SITUACION JURIDICA DEL C. ROBERTO COLLADO DE LA COL. FUENTES DE ARAGON DERIVADO DE LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LIC. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ MANIFIESTA QUE EL RECURSO SE PRESENTA EL PRÓXIMO VIERNES 21 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA, PREVIO ANÁLISIS DEL JURÍDICO DE SAPASE. EL ING. LUIS GARCÍA DE LEÓN MANIFIESTA QUE SE ENTREGÓ LA DOCUMENTAL QUE ACREDITA EL SUMINISTRO A LA COL. FUENTES DE ARAGÓN DONDE APROXIMADAMENTE FUERON 100 VIAJES SEMANALES Y DONDE SE ACREDITA QUE EL ABASTO DEL AGUA POTABLE SE HA LLEVADO A CABO. SE TOMA COMO PUNTO DE ACUERDO RECORRIDO PARA EL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 10:00 HRS. EN LA AV. GOBERNADOR PICHARDO PAGAZA ESQUINA ROSA DE LOS ALPES COL. ALBORADA DE ARAGÓN FRENTE A LA CLÍNICA DE ISSEMYM ECATEPEC SUR. EL ING. LUIS GARCÍA DE LEÓN MANIFIESTA QUE VERIFICARA EL TANDEO Y EL SUMINISTRO POR PIPAS EN LA MULTICITADA COLONIA, SE SOMETE A VOTACIÓN Y ES AUTORIZADO POR TRES VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES POR AUSENCIA.-----

QUINTO PUNTO: DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO NUMERO DIEZ DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA CONVOCAR AL PATRONATO DEL SISTEMA DEL AGUA DE LA COLONIA NUEVO LAREDO, PARA CONTINUAR CON LAS MESAS DE TRABAJO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL LIC. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ MANIFIESTA QUE SE HA TENIDO ACERCAMIENTO CON EL PRESIDENTE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL PUEBLO DE SANTA MARÍA TULPETLAC, SE LES MANIFESTÓ EL APOYO PARA CONTINUAR TRABAJANDO DE LA MANO CON ELLOS Y A SU VEZ VERIFICAR EL COBRO DE LA





CON SU PERMISO SEÑOR **PRESIDENTE** ME PERMITO LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DE ESTÁ COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO:-----

MIEMBRO	ASISTENCIA	
	SI	NO
C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LOPEZ DÉCIMO REGIDOR Y PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
EL DE LA VOZ. LA C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.		X
C. DEMETRIO MORENO ARCEGA. SEXTO REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	
C. FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VARGAS . DÉCIMO TERCER REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.		X
C. YAZMIN GUTIERREZ HERNANDEZ . QUINTA REGIDORA Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.	✓	

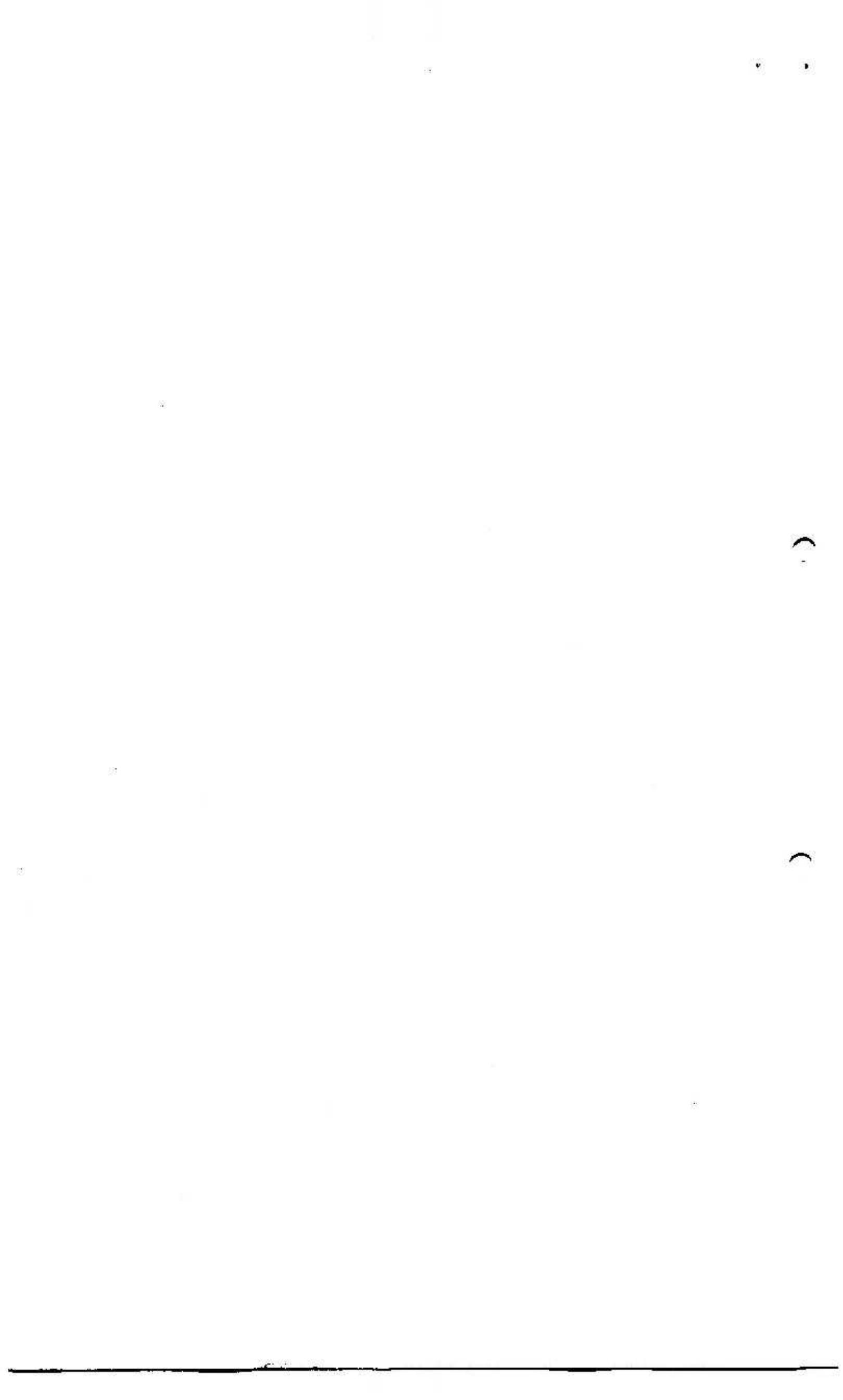
SEÑOR **PRESIDENTE**, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL SUFICIENTE PARA SESIONAR; EN VIRTUD DE ELLO ES PROCEDENTE EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE MANIFESTO LO SIGUIENTE:-----

GRACIAS, **SECRETARIO** DADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, SOLICITO A USTED TENGA A BIEN DAR LECTURA DEL **ORDEN DEL DÍA** DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO DEMETRIO MORENO ARCEGA, SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE SEÑOR PRESIDENTE, EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, PROCEDO A DAR LECTURA A LA **ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA EJERCICIO 2017**-----

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DÍA.
- IV. VERIFICAR LA SITUACION JURIDICA DEL C. ROBERTO COLLADO DE LA COL. FUENTES DE ARAGON DERIVADO DE LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA.
- V. DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO NUMERO DIEZ DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA CONVOCAR AL PATRONATO DEL SISTEMA DEL AGUA DE LA COLONIA NUEVO LAREDO, PARA CONTINUAR CON LAS MESAS DE TRABAJO.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
EJERCICIO 2017.**

EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 19 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 2, 3 y 4 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**; CITO EN EL SALON MORELOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS UBICADO EN AV. JUAREZ S/N, COL. SAN CRISTOBAL CENTRO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EJERCICIO 2017, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN, ASI MISMO RECONOZCO LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SAPASE, Y A LOS INVITADOS ESPECIALES YA QUE PARA NOSOTROS LOS EDILES INTEGRANTES DEL CABILDO SIEMPRE SERÁ IMPORTANTE ESCUCHAR LA OPINIÓN Y CONOCER EL TRABAJO QUE LLEVAN A CABO COMISIÓN, VAMOS A DAR PRINCIPIO. LES PIDO NOS PONGAMOS DE PIE, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL **ARTÍCULO 65; PARA LOS FINES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 66, 67, 68, 70 Y 71 Y EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN I INCISO D) DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**; EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DE HOY DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, DECLARO FORMALMENTE ABIERTA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2017, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN, PERO AL ESTAR AUSENTE SE DESIGNA AL PRIMER VOCAL COMO SECRETARIO SUPLENTE PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 13 EN SU FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO** LLEVA A CABO EL PASE DE LISTA.

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO DEMETRIO MORENO ARCENA SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y SEXTO RÉGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, MANIFESTO.

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con seis minutos, en cumplimiento a los artículos 30 Bis, 64 fracción I, 65, 66 y 69 fracción I de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1,2,4,7,12 fracción I inciso "V", 17 fracción IV, 22 fracción I, 23 Y 47, del Reglamento de Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México; se encuentran reunidos la Lic. Martha Ivone Espinoza Zamora, Décima Primera Regidora., Ing. Bianca Candy Ramos Ponce, Primer Síndico, el C. Juan Solorio Benítez, Décimo Quinto Regidor y la C. Sandra Liliana Marcelino Martínez, Primera Regidora, en su carácter de Presidenta, Secretaria, Segunda y Tercer Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social respectivamente, en las instalaciones del Salón Presidentes del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, ubicado en Av. Juárez s/n., San Cristóbal Centro, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social de este H. Ayuntamiento.

Desarrollo de la Sesión

La Lic. Martha Ivone Espinoza Zamora da la bienvenida, agradeciendo la presencia de cada uno de los integrantes de la Comisión que se encuentran presentes así como la del maestro Juan Abdías Subdirector de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, e instruye a la Secretaria de la Comisión dar inicio a la Sesión.

La Secretaria procede al pase de lista de asistencia como primer punto del Orden del Día.

Lic. Martha Ivone Espinoza Zamora, Presidenta de la Comisión, "Presente"

Ing. Bianca Candy Ramos Ponce, Secretaria de la Comisión, "Presente"

C. Yosset Fernanda de la Rosa Cueto, Primer Vocal de la Comisión. -----

C. Juan Solorio Benítez, Segundo Vocal de la Comisión. "Presente"

C. Sandra Liliana Marcelino Martínez, Tercer Vocal de la Comisión, "Presente"

Posteriormente informa a la Presidenta la existencia del quórum legal para sesionar.

La Presidenta instruye a la Secretaria, continúe con el Orden del Día.

La Secretaria da cuenta del Tercer punto del Orden del Día el cual consiste en la lectura y aprobación del mismo.

Orden del Día

Primero.- Lista de Asistencia

Segundo.- Declaración de Quórum Legal.

Tercero.- Lectura y Aprobación de la Orden del Día.

Cuarto.- Avance de los Programas Municipales de Desarrollo Social al Primer trimestre del año 2017.

Quinto.- Asuntos Generales

Sexto.- Clausura de la Sesión.

La Presidenta solicita se someta a votación la aprobación del Orden del Día.

La Secretaria solicita a los miembros de la Comisión presentes quienes estén por la afirmativa de la aprobación del Orden del Día se sirvan manifestarlo levantando la mano, e informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

La Presidenta instruye a la Secretaria continuar con el Orden del Día.

La Secretaria expresa que el Cuarto punto del Orden del Día se refiere al Avance de los Programas Municipales de Desarrollo Social al Primer Trimestre del 2017, y le concede el uso de la voz al Maestro Juan Abdías Subdirector de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento.

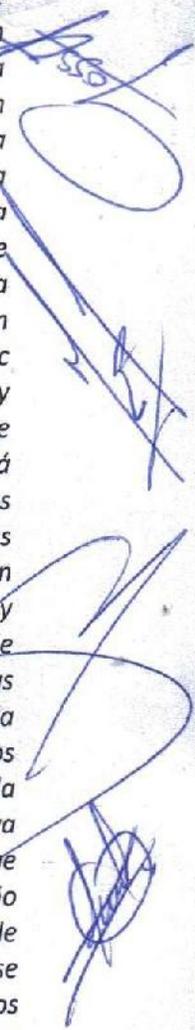
En uso de la voz el Subdirector de Desarrollo Social agradece la oportunidad de poder comparecer ante el Presente Cuerpo Colegiado e informar respecto a la Administración Pública Municipal el tema que tiene que ver con Programas Sociales así como lo relativo a lo del primer trimestre de este año, la oportunidad y el desarrollo de cualquier Pueblo cualquier Sociedad no se pueden tener si no van de la mano la colaboración y solidaridad entre la Sociedad y el Gobierno en este caso el Gobierno Municipal y la Administración Pública Municipal ello es un fuerte e imperioso programa que tiene el Presidente Municipal y por ello es que desde el mes de agosto por indicaciones del Presidente Municipal, su servidor funge como Coordinador de Programas Sociales, ello nos ha llevado a tener una gran posibilidad de vivir y compartir con nuestras diferentes Comunidades, ver las necesidades que plantean al momento, llevamos un año de Gobierno y este primer año de Gobierno nos ha servido para poder plantear que tendríamos que hacer este año conforme al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal y evidentemente al Plan Municipal de Desarrollo, que se presentó y que se aprobó, este año para nosotros tiene una peculiaridad y es que se atraviesa una Elección Local ello nos lleva a guardar y observar lo que nos dictan las Leyes Electorales para tal efecto, nosotros y el Presidente Municipal vemos los Programas Sociales no de manera paralela sino de manera transversal, esto quiere decir que no solamente concurre la Dirección de Desarrollo Social sino también otras Direcciones que tienen a su cargo Políticas Publicas enfocadas en primer lugar a poder auxiliar y poder dar una mejor calidad de vida a nuestros Ecatepequenses ello nos lleva a poder decirles los Programas Sociales que tenemos, hemos implementado desde el año pasado y en lo que va de este año el programa Alimentación Básica o de Canasta Básica, con ello buscamos atacar a tres núcleos de la población el primero atiende a Jefas Madres de Familia que están en una situación vulnerable es decir tienen más de tres hijos que no cuentan con una capacidad económica para poder solventar las necesidades básicas, en este caso la Canasta Básica Alimentaria de cualquier ser humano el otro rubro atiende a personas que tienen más de sesenta años en nuestra población y que también es complicado para ellos tener un trabajo e igual quienes lo tienen, los niveles y los costos que tienen que asumir entre enfermedades y su subsistencia, también a ellos se les considera.

El otro grupo atiende a personas que tengan alguna enfermedad crónico degenerativa o que tengan alguna discapacidad y por ello entendemos cualquier discapacidad ya sea física o psíquica, también se atiende a personas que tengan alguna enfermedad crónico degenerativa ese es un núcleo de la Población que se atiende, otro de los programas que tenemos dada las circunstancias que estamos viviendo con el vecino país del norte, junto con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal se implementó desde el mes de diciembre el programa para el retorno de Mexiquenses en el extranjero en este caso de Estados Unidos tenemos ahí que cumplir algunas reglas de operación, se inscribieron alrededor de cuarenta y cinco personas de las cuales solamente pudieron obtener la ayuda veinte personas porque hay que cubrir reglas de operación como son que evidentemente hubieran estado en el país vecino en Estados Unidos, que hubieran sido deportados por el Gobierno de Estados Unidos y contar con familia o tener arraigo en nuestro

Municipio se atiende también a las escuelas, este es un programa concurrente con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal el presidente ayuda y estimula a los jóvenes que tienen mejor capacidad en cuanto a calificaciones y desde el año pasado y este año no es la excepción se les entrega una ayuda a todos y cada uno de los integrantes de las escoltas entendiéndose que las escoltas son los alumnos más destacados de cada uno de los planteles educativos se les ayuda con una despensa mensual pero también se les dan otras vertientes a esos jóvenes como manera de estímulos, el poder asistir a un centro recreativo de esparcimiento en la ciudad de México como es six flax y otras ayudas que también atienden para poder agilizar sus capacidades intelectuales como en este caso obtener un estímulo en cuanto a obtener un aparato electrónico una computadora o Tablet, otro programa que tenemos y que tiende a poder ayudar dentro de los módulos de las escuelas, se entregan dependiendo la escuela a través de un estudio que se hizo el año pasado de ver las necesidades y las carencias de las mismas es poder ayudarles ya sea en infraestructura o de manera material nos hemos encontrado que tenemos un gran rezago educativo pero en materia de infraestructura encontramos escuelas que ya tienen cierto deterioro, encontramos escuelas que no pueden seguir dando clases en ese sentido debemos entender que vivimos en el Municipio más poblado de nuestro País que nunca habrá suficiente dinero que no habrá dinero que alcance y se hace en tres vertientes el Gobierno Federal apoya con una parte el Gobierno Estatal ya que los programas que atiende a la educación es un tema descentralizado lo observan los Gobiernos Estatales., y el Municipio también pone parte de estos trabajos, que se ha hecho, bueno se ha dotado a algunas escuelas de mobiliario, se les dota de algunos estímulos sanitarios, en algunas escuelas se construyen una o dos aulas en otras se construyen bardas perimetrales se está hablando en lo general, en algunas se auxilia en los cambios de sistemas de electrificación cableado en otros se atienden sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo es decir pintura y también ahora con la ayuda de Semarnat y de Sedatu se está señalizando al exterior de las escuelas a través de la colocación de estos símbolos peatonales para que tengan una mejor identificación los núcleos escolares por otro lado también se atiende a estos mismos niños a través del programa de ver bien para estudiar mejor en ese asunto que hace el Municipio, lo que hace la Dirección de Desarrollo Social y nosotros a través de este programa es poder identificar ya sea a través de solicitudes directas que vienen a presentarlas al Presidente Municipal durante las jornadas en campo que realiza el Presidente ya que es una actividad constante, permanente y continua, en ese sentido se recopilan datos para ver que niños tienen la necesidad de un aparato ya sea auditivo o visual como pueden ser los lentes, en ese sentido se han entregado lentes y aparatos auditivos y eso nos lleva a entender a personas que sean mayores que tengan la necesidad de aparatos auditivos, otro programa que manejamos y que este año se modificó es el programa que si bien es cierto es de infraestructura pero que también atiende por eso decía en un principio es una situación de transversalidad atiende a varias Direcciones es el programa Ecatepec es tu Casa, se entiende que si nosotros le acercamos los servicios al ciudadano no hay pretextos para que puedan dejar de pagar los impuestos los derechos de las contribuciones pero también concientizamos a ellos para que nos puedan decir que calles se pueden y se tendrán que bachear y que calles también merecen o necesitan otro tipo de infraestructura desazolve o también la pinta de guarniciones todo eso también se atiende en programas sociales en virtud de que si la persona mantiene una mejor calidad de vida en su entorno pues evidentemente podrá desarrollar todas sus actividades de mejor manera entonces impactamos no solamente a la persona sino también a su entorno con la recuperación de parques y también con ello de la mano con D.I.F. Municipal la implementación de programas que el D.I.F. Municipal lleva y que directamente ellos los hacen pero que coordinados con nosotros para ver en qué comunidad son necesarios y con el apoyo de la Dirección de Cultura y Deporte se benefician este es un programa que se dará este año a jóvenes que sean mayores de 18 años que no hayan concluido sus estudios de primaria, secundaria y de preparatoria y que en un solo examen lo puedan hacer que se hace se les incluye a través de la actividad deportiva la realidad somos un País futbolero por decir así en cualquier lugar hay un balón para poner porterías entonces lo que se hace es poder reclutar a estos jóvenes a través de una persona que tiene el carácter de Director Técnico avalado por la Federación Mexicana de Fútbol se les enseña a practicar el deporte también tienen que cumplir con asesoría



para poder realizar su examen único, al final el Municipio les entrega el reconocimiento y también les entrega una tablet para que puedan seguir desarrollando se les estimula para que terminen la preparatoria o a que ingresen a una Universidad o también a la Universidad Virtual que tiene el Estado de México por otro lado, se atiende a un grupo que no se atendía antes que son personas que tienen alguna enfermedad crónica degenerativa y ahí si somos muy específicos en el asunto de diabetes infantil si hay un porcentaje en la población de nuestro Municipio que atiende al .5% de la población total de nuestro Municipio son jóvenes que tienen esta enfermedad el día de hoy que es una enfermedad muy agresiva el Municipio les auxilia con una canasta básica muy diferente a la general es decir ahí se atiende en específico la necesidad de azúcares de proteínas de almidones y también que tiene que ver con indicaciones médicas para este grupo poblacional que tiene que atender es una muy diferente a la general la idea del Presidente es que estos jóvenes puedan desarrollarse física y cultural y también puedan desarrollarse académicamente por otro lado contamos con otro programa de estufas ecológicas tenemos un padrón ya trabajado este se atiende en zonas de atención prioritaria es cambiarles a la familia la estufa de carbón que tienen algunas casas como medio de energía y de calor el carbón porque es más barato y el gas licuado a presión en un problema económico ahí el problema es la inhalación de esta mujeres que preparan los alimentos y todo lo que inhalan los gases y los humos que provee el carbón en si lo que es esta estufa es que la persona que haga los alimentos no inhale los gases tiene una chimenea especial la estufa o cambiarla por una parrilla eléctrica tenemos algunas comunidades como San Andrés de la Cañada la zona muy arriba que es la Agüita otra parte que hemos detectado es la que comúnmente se llama Cartolandia que esta entre Alta Villa y Xalostoc a la orilla de las vías y otra parte encontramos también en Ciudad Cuauhtémoc ahí tenemos algunas circunstancias muy en específico la gente que ha llegado a vivir a esos lugares comúnmente no son nativos de Ecatepec sino son gente que viene de la zona norte o de la zona norte de la sierra del Estado de Veracruz y del Estado de Puebla son las personas que nosotros nos encontramos vendiendo plantas y que todavía ellos traen sus costumbres ya que como ellos en su comunidad hacen los alimentos acá también los quieren preparar ha sido un poco complicado poder ver que ellos sean beneficiados con los programas no porque no cumplan los requisitos sino porque sus propios usos y costumbres les dice que todavía quieren seguir haciendo los alimentos como en sus pueblos son esos lugares en donde detectamos esas circunstancias. Hablando ya de números para este año bueno cada año y cada cierre de Administración Anual nos lleva a ahí a tener un receso de algunos días 15 de diciembre se cierra toda la cuestión administrativa y al inicio del año se nos atraviesan las actividades de año nuevo y de día de reyes y en lo que hace posible la reconducción del gasto y la asignación de los nuevos presupuestos anuales también atiende que en el mes de enero nosotros lo que hacemos es proyectar y prospectar los programas para este año se mantiene a través de la prospectiva del año anterior del año 2016 poder beneficiar el primer mes de enero y la nueva convocatoria porque se hace a través de una licitación pública los nuevos requisitos para lo que atiende las despensas entrega de bastones entrega de sillas de ruedas con el presupuesto del año 2017 entonces probablemente el mes de enero ustedes lo saben es un mes muy tranquilo en donde se prospecta desde un año antes y una vez que se tengan los presupuestos del año en curso pues se echa a andar ya se tiene la licitación de este año en materia de canasta básica nosotros entregamos canasta básica entre todos los sectores de la población 39,000 beneficiarios tenemos en nuestro padrón de canasta básica y eso engloba a todos los ámbitos a los cuales se les hace llegar comentarles alguno de ellos hay a los que les ayudamos a los diableros de la Central de Abasto de Ecatepec estos también los tenemos en nuestro programa son personas que no tienen un salario propiamente, se ganan la vida a través de las cooperaciones que les hacen las personas que van y se surten, entonces tenemos ahí 180 diableros que también les ayudamos en esta canasta básica y ayudar también a través del programa Estatal como es el de techos y piso firme nosotros que hacemos en ese programa nosotros en el trabajo de campo que desarrollamos detectamos cuales son las familias que pueden mediante las reglas de operación poder ser beneficiarios del programa es decir nosotros hacemos el trabajo de campo el Gobierno Estatal lo que hace porque es un Recurso Estatal es poner la mano de obra a través de empresas contratadas para tal caso nosotros tenemos este año una veda electoral que esta próxima a implementarse y



algunos programas tendrán que esperar hasta que pase la veda electoral, algunos de ellos no que tengan que ver con la propia supervivencia de la persona entonces tendremos la veda ya en unos días por cuestión de la campaña estatal tendrán que esperar los programas que el cinco de junio seguir trabajando por mi parte es cuanto.

La Presidenta agradece al Subdirector de Desarrollo Social y Coordinador de los programas sociales la información vertida e indica que muchos están al pendiente de los programas que se generan a través del Presidente Municipal, la Administración y de una forma nosotros en su momento con la aprobación de estos programas, asimismo le solicita a la Secretaria continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

*La Secretaria informa que se registra la asistencia de la C. Yosset Fernanda de la Rosa Cueto Primer Vocal de la Comisión, del mismo modo expresa continuando con el desahogo del Orden del Día el quinto punto es referente al de Asuntos Generales, pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz.

La Primer Vocal solicita hacer uso de voz, se le concede y dirige una pregunta al Subdirector de Desarrollo Social expresando, hablaba sobre una veda temporal a mi queda la duda porque el día de ayer sino me equivoco mencionaba el señor Gobernador que él no iba a suspender como tal cualquier programa social eso lo comento yo me pregunto si también es a nivel local me supongo que sí porque los Programas Estatales también se ven en los Municipios y en este sentido comentarle que de ser así, este comentario va enfocado a que a una de mis compañeras de liderazgo que se coordinan propiamente conmigo en la semana llegaron yo no sé quién sea Alejandro le solicito de favor me pueda investigar quién es Alejandro mencionaba que iba de parte del Presidente Municipal ofreciendo mil despensas terminando la sesión le brindo los datos pero si en lo particular me gustaría que pueda investigar de donde viene ese recurso para quien va destinar esas mil despensas porque las ofrecen para apoyar en las elecciones y así textualmente lo digo mil despensas y porque ese recurso lo están destinando cuándo es un apoyo propiamente de Desarrollo Social y por otra parte señor Subdirector fíjese que hemos ingresado diversas peticiones con respecto a bastones sillas de ruedas y todo lo que está comentando de verdad suena muy bonito e incluso me atrevo a decir que no dudo que todos esos apoyos se brinden a la comunidad pero cuando nosotros una servidora desde la Regiduría se han ingresado oficios y quiero aclarar que ni siquiera son propiamente gente allegada a una servidora son gente que llega como cualquier ciudadano a solicitar el apoyo y tenemos prácticamente más de tres meses más de cuatro meses sin que haya una respuesta próxima a la petición de los ciudadanos entonces yo me pregunto en todo lo que usted explica cómo es que asignan ese recurso como lo evalúan para brindar el apoyo es la pregunta tenemos todos los oficios que han sido dirigidos a secretaria con copia para usted pero al parecer no hemos recibido ninguna respuesta entonces comentarle si al final de la sesión pudiéramos empatar todos los datos que estoy mencionando para ver qué es lo que está pasando sobre que se basan para brindar el apoyo más sabiendo que es la Dirección de Desarrollo Social es cuánto.

El Subdirector de Desarrollo Social en respuesta comento que indudablemente decirles que el tema de las despensas es un tema muy sensible tan sensible que el propio Presidente Municipal nos ha pedido que pudiésemos haber encontrado un sistema un mecanismo para blindar el programa para que se pueda llevar a las personas no somos ajenos a circunstancias que puedan ser usadas o utilizadas este programa o mal usadas con todo gusto al final checamos quien pueda ser esta persona pero si comentarles cual es el sistema de las despensas o de la entrega de despensas hoy más que nunca tenemos a través del Órgano Superior de la Federación así como del OSFEM que garantizar hacia donde se van los Recursos Públicos en materia de Desarrollo Social o que ya los mismos vienen etiquetados desde las propias partidas presupuestales en este caso el asunto de despensas se contrató una empresa cuyo mecanismo es electrónico, nosotros que hacemos tenemos esa vertiente de entrega despensas a través de un mecanismo digital nadie más lo puede

recoger ni siquiera por una carta poder porque las reglas de operación así lo establecen sino que es la propia persona que tiene que acudir a través de poner su huella digital y así de esa manera se entrega esa es una vía la otra vía dependiendo del grupo a que se refiera si estamos hablando de una persona que tiene una enfermedad crónica degenerativa bueno ahí se atiende de otra manera si me motiva y me llama la atención que evidentemente que alguien se autotombró poder llevar mil despensas no se hace de esa manera no ubico quien sea Alejandro bueno ahorita ya al final me proporciona el apellido e igual así ya poder detectar eso, la cuestión de la veda electoral el Gobernador lo dijo en días pasados, nosotros tenemos que observar la Ley Electoral en ese sentido, hay programas que si pueden seguir por su propia y especial naturaleza y además porque también tienen tiempos de entrega pero en su mayoría son Programas Estatales los Programas Municipales y como la Ley lo estipula nosotros tenemos que observar que debemos de abstenernos en el tiempo propiamente de campañas entonces hay algunos programas que si seguirán desde el punto de vista del Municipio la cuestión de infraestructura que atiende por ejemplo a parques esos programas propiamente por su naturaleza si siguen o como son las construcciones no podemos parar una construcción porque son una licitación porque hay tiempos de entrega para la empresa y parar una obra así implicaría en caer dentro del contrato en las penalidades o en el pago extra pero hay otros programas que si propiamente pueden esperar como es el caso este que estoy mencionando el otro punto que usted trataba acerca de las entregas y los oficios con todo gusto también lo observamos a mi oficina no me ha llegado copias yo todos los días a las cuatro de la tarde reviso todo lo que me llega a través de atención ciudadana o de otras oficinas le agradecería que me los hiciera llegar y con todo gusto lo checamos obviamente es como lo hemos hecho en otras ocasiones que tienen que cumplir los requisitos no le veo mayor problema la entrega de bastones o de silla de ruedas pues atiende a una situación médica y cumplir los cuatro requisitos básicos y el dictamen médico con eso le damos trámite y le damos trámite y viabilidad al punto es cuánto.

La Secretaria de la Comisión pregunta si existe alguna otra intervención.

El segundo Vocal solicito el uso de la voz y en uso de la misma le refiere al Subdirector es en el mismo sentido Maestro, Usted menciona la palabra programas de subsistencia no prioritaria concretando la pregunta las canasticas básicas están consideraras dentro de estos programas que no se pueden suspender, entiendo por ejemplo las personas que tienen el problema de diabetes infantil bueno eso sería infame suspender un asunto de esos pero también las canastas básicas normales están consideradas como prioritarias dentro de esto ?

El subdirector de Desarrollo Social refiere; En el caso de las personas con alguna enfermedad crónica degenerativa bueno a ellos si se les seguiría entregando que son las menores pues atiende un asunto de salud las otras pues por su naturaleza se tendrán que suspender ese programa tendrán que ser suspendido hasta que pase el proceso electoral en nuestro estado.

La otra pregunta son preguntas muy generales y es la última dice usted que hay programas de despensas para niños de calificaciones altas es a nivel primaria

Nada más es en primarias

Y que serían altas calificaciones

Altas calificaciones se atiende ahí a un sector que son las escoltas están considerados, nosotros no hacemos ese ejercicio propiamente sino lo hace la escuela nosotros vemos la escuela un año antes prepara hace un examen y se entiende que los niños que participan en las escoltas son los niños que tienen mejores calificaciones y es un premio a su capacidad y a su disciplina evidentemente capacidad la tienen todos los niños la tenemos todos la misma capacidad intelectual pero más bien se atiende a una situación de estímulo para seguir estudiando a esos jóvenes que le dedican

un mayor tiempo al estudio y se observan que puedan ser a través de las escoltas ya que para poder auxiliar a personas con calificaciones altas tendríamos que hacer nosotros sino lo hiciéramos así las reglas de operación sería un poquito inviable el tema en virtud de que no tenemos la capacidad personal para hacer un examen o revisar calificaciones entonces se hace a través de la coadyuvancia con las escuelas, los directores nos dicen quiénes son y se presume y se asume que son los niños que están en las escoltas y a ellos son a los que se les ayuda.

por último en ese mismo sentido en calificaciones altas el municipio no tiene contempladas becas para estos niños.

Becas para estos niños no pero para otro si fue un programa que se va a echar andar este año y no lo comente porque es una cuestión nuestra pero se lo comento con todo gusto una vez pasada la veda electoral y que se asuma que ya se en el mes de junio el año pasado y será también para este año a jóvenes de Universidad siendo específico en ese tema con mejores calificaciones se les manda a una Universidad en el extranjero a cursar un estudio, un diplomado o tomar un curso donde pueda ser atendido y se les da toda la ayuda económica y también se les dota de una Tablet y una Computadora es cuánto.

La secretaria pregunta si existe alguna otra intervención.

La Presidenta hace uso de la voz y le solicita al Subdirector Juan Abdías si fuese posible turnarles a la Comisión copias de las convocatorias de cada uno de los programas toda vez de que cuando estamos en las comunidades nos pregunta de los programas que se llevan a cabo y no tenemos los términos las fechas o requisitos entonces solicitarle esa situación asimismo que nos turne los centros de distribución de estas canastas básicas si es posible con un enlace para que nosotros estemos en comunicación obviamente a través de usted con estos centros de distribución es cuánto.

El Subdirector manifestó con todo gusto.

La secretaria informa que se han agotado los puntos del Orden del Día y por consiguiente solo resta la clausura de la sesión y le solicita a la Presidenta hacer uso de la voz.

La Presidenta agradece nuevamente a todos y cada uno de los asistentes su asistencia y participación en esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, del mismo modo le solicita al Subdirector de Desarrollo Social realizar la clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Subdirector expuso que siendo las nueve de la mañana con cuarenta y tres minutos del día en que se actúa se declaran formalmente cerrados los trabajos de esta Sesión.

Firmando al calce y al margen los integrantes que en ella intervinieron.

LIC. MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA

PRESIDENTE

ING. BIANCA CANDY RAMOS PONCE

SECRETARIO



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL
2016-2018

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y
MEXIQUENSE DE 1917"



C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO

1º VOCAL

C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ

2º VOCAL

C. SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ

3º VOCAL

DÉCIMA CUARTA REGIDURÍA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
"COMISIÓN DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE"
12, DE ENERO DEL 2017

En Ecatepec de Morelos; Estado de México, siendo las **once horas con doce minutos del día doce de enero del dos mil diecisiete**, en las instalaciones de la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal, la cual se encuentra en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y dar cumplimiento al artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron los siguientes Ciudadanos integrantes de la Comisión:

NOMBRE	CARGO
Lic. María Judith Pineda Álvarez	Presidenta
C. Juan Solorio Benítez	Secretario
C. Patricia Pérez Soria	1er Vocal
Lic. Juan Medina Hernández	2do Vocal
C. Sandra Liliana Marcelino Martínez	3er Vocal AUSENTE

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Licenciado Juan Medina, muchas gracias, Señor Secretario Juan Solorio, Regidora Patricia Pérez Soria, aprecio la presencia de los Directores Licenciado Toga Licenciado Casio, y también agradezco la presencia del Señor Francisco, al Señor Carlos Francisco de Pro-bosque y a la Señorita Delia Jazmín, como invitados, muchas gracias por su presencia y también al Señor Jaques, bienvenidos; muchas gracias por su presencia y pues le doy la palabra al Señor Secretario, si es tan amable de dar inicio por favor.

C. Juan Solorio Benítez Secretario: En Ecatepec de Morelos Estado de México, **siendo las once horas con doce minutos del día doce del mes de enero del dos mil diecisiete**, presentes en las instalaciones de la sala de juntas de Regidores, ubicadas en Avenida Juárez esquina Avenida Galeana sin número, Colonia San Cristóbal Centro, sito Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos Estado de México, los Ciudadanos Juan Solorio Benítez, Patricia Pérez Soria, Licenciado Juan Medina, Sandra Liliana Marcelino, todos integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México; así como la presencia del Licenciado Víctor Manuel Casio Uribe, Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente, contando también con la presencia del Licenciado José Roberto Toga Morales, Director de Tenencia de la Tierra, sean todos Ustedes Bienvenidos y con su venia me permito concederle el uso de la palabra a la Décima Cuarta Regidora Licenciada María Judith Pineda Álvarez, Presidenta de la Comisión de Preservación y Restauración de Medio Ambiente.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Claro que sí Señor Secretario, está es la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión que presido, que es de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, vuelvo a reiterar mi agradecimiento a todos los presentes a nuestra novena sesión y primera de este año, gracias a todas aquellas personas que se han involucrado con sus aportaciones por mejorar el Medio Ambiente y crear un desarrollo sustentable al tema propio de esta Comisión. A través de estos meses hemos aprendido lo importante que es el de preservar los recursos naturales que aún tenemos en nuestro querido Municipio y es nuestro deber como vínculo entre la Ciudadanía y la Autoridad de trabajar y fomentar el cuidado de la Biodiversidad, en todos sus niveles. Es necesario aprovechar este momento para dejarles un abrazo fraternal por este año que comienza y mis mejores deseos a cada uno de los presentes pero de manera prioritaria desearles salud. Esperando que los próximos años sean aún mejores y fructíferos desde nos encontremos. Es de suma importancia seguir trabajando, así como aprender de nuestros errores, reflexionar y tratar de ser mejor personas consientes de todos los problemas que aquejan a este Municipio. **También le

doy la bienvenida a el Ingeniero José Torres Aldana, gracias por asistir; si es tan amable de continuar Secretario, por favor.

C. Juan Solorio Benítez Secretario: Muchas gracias Presidenta con su autorización me permito iniciar el primer punto de la orden del día, con el pase de asistencia y verificación del quórum legal, Licenciada María Judith Pineda Álvarez.-Presidenta **PRESENTE**, Juan Solorio Benítez.-Secretario **PRESENTE**, Patricia Pérez Soria.-Primer Vocal **PRESENTE**, Licenciado Juan Medina Hernández.-Segundo Vocal **PRESENTE**, Sandra Liliana Marcelino Martínez.-Tercer Vocal (**AUSENTE**),

C. Juan Solorio Benítez Secretario: Le informo señora presidenta que existe quórum legal para dar inicio a esta Sesión.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Gracias Secretario continúe Usted con el siguiente punto de la orden del día.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Muchas gracias, una vez que se expone a los presentes la siguiente orden del día para su aprobación, conforme a lo que señalan los artículos siete, veintidós, veintitrés y treinta y tres del Reglamento de Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, como sigue: **primero**.- pase de lista y verificación de quórum legal, **segundo**.- lectura y aprobación del orden del día, **tercero**.- Resumen general a cerca de los trabajos propuestos por esta comisión "Rescate de la Barranca", tema expuesto por el Ingeniero José Torres Aldana, **cuarto**.- Resumen general y/o estado que guarda el Cerro Gordo, el cual fue declarado como área natural protegida con la categoría de parque urbano, **quinto**.- asuntos generales.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Los que estén a favor del segundo punto de la orden del día, sírvanse manifestándolo levantando la mano.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Informo señora Presidenta que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Secretario continúe Usted con el tercer punto de la orden del día.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: El tercer punto de la orden del día, es con lo referente a cerca de los trabajos propuestos por esta comisión, rescate de la barranca, tema expuesto por el Ingeniero José Torres Aldana.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Bueno si es tan amable, ¿gusta proyectar de una vez?

Ing. Ángel Jaques: Bueno pues muchas gracias por la invitación y si vamos a las imágenes, pues ya contamos con un mariposaurio como podemos observar logramos que la asclepia curasabida retoñara para la alimentación de la mariposa.

Ing. José Torres Aldana: Muchas gracias, primero que nada quiero agradecer a esta Comisión por tomarnos en cuenta, sabemos que no ha sido fácil pero hemos sido tan tercos que vamos a seguir trabajando porque si bien ya está reforestado y no solo reforestado ahora tenemos que mantenerlo y de preservarlo hay muchos otros sitios más y si no logramos en esta administración vendrá la siguiente y la siguiente y nosotros seguiremos de necios en rescatar más espacios, y yo les quiero pedir que mientras estén en sus puestos nos ayuden, Presidenta, integrantes de la comisión, no hay que bajar la guardia en este tema, que tenemos que seguir trabajando y si ustedes como autoridad no nos hacen caso pues buscaremos otros medios yo he vivido aquí toda mi vida y me gusta a mí me sorprende Ángel que muchas veces de su bolsa saca para llevar a cabo los proyectos. La Barranca ya tiene malla, pero aún hay vecinos que realizan eventos sociales y abusan de nuestro trabajo que nos ha costado nuestros esfuerzos nuestra labor de tocar puertas. Inclusive hay un vecino que se atrevió hacer otra casa en la parte de atrás de su propiedad, de hecho tenemos un expediente de toda la problemática que nos hemos encontrado.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Lic. Juan Medina Hernández, Segundo Vocal: Con su permiso Presidenta, antes que nada quiero ofrecer una disculpa, ya que la Sesión pasada me fui imposible llegar y al mismo tiempo agradecer que pudiera cambiar el horario de esta sesión, me parece que era a las cuatro o cinco, ¿verdad?, bueno y respecto a lo que está comentando Ingeniero que nos pudiera hacer llegar directamente a las diapositivas.-----

Ing. José Torres Aldana: Como vecinos, no estamos de acuerdo, hago mención y quiero aprovechar si Usted me lo permite Presidenta tocar un par de punto que van acorde a la Conservación y Reforestación, en la Cabecera Municipal del cual soy nativo desde mis tatarabuelos, hemos visto la transformación para bien o para mal del Municipio de Ecatepec, mis antepasados llegaron cuando esto era una casona hoy es una flamante Ciudad.-----

Lic. Juan Medina Hernández, Segundo Vocal: Es que en esos casos se lleva un procedimiento, se lo comento con mucho respeto; con su permiso Presidenta, que nos den el fundamento y ver de qué manera podemos ayudar para empatar.-----

Ing. Ing. José Torres Aldana: Nosotros se los damos, no tenemos ningún secreto en la barranca al contrario, agradecemos, nosotros se los damos, hemos tocado puertas y en algunas de esas puertas nos han dicho mira mejor ni te metas porque es un desgaste político para ustedes y para nosotros mejor déjalo así y has lo que puedas hacer y nosotros pues hacemos lo que podemos hacer, pero sin meternos en conflictos con los vecinos; pero queremos lograr esto. Vemos que en la Cabecera Municipal del cual soy nativo desde mis Tatarabuelos hemos visto la transformación para bien o para mal del Municipio, mis antepasados llegaron cuando esto era un caserío, hoy es una flamante ciudad, yo diría la Ciudad más importante a nivel Federal y dentro de ella se han hecho transformaciones, pero a la Comunidad pocas veces se le consulta. Jamás se le consulta a la comunidad, vienen autoridades a veces con preparación a veces sin preparación, a veces con conocimientos a veces sin conocimientos, a veces con visión a veces sin visión. Y se hacen a diestra y siniestra movimientos en la comunidad y jamás nos comentan, yo en lo personal y lo hago a título personal no estoy de acuerdo en que en que se haya usado un espacio público como ese que está en Boulevard Insurgentes donde estaba la avioneta para que ahora se convierta en un espacio entre comillas particular para un grupo, me refiero al Sindicato del Ayuntamiento, se sacrifica un espacio público y se van hacer unas instalaciones para única y exclusivamente para unos cuantos trabajadores ¿por qué? no se ubicó en un espacio diferente ¿por qué? Se tuvo que sacrificar, ese es un sentimiento que a mí me queda ¿por qué? Nunca nos consultaron, pudiendo haber otro espacios, se tuvo que sacrificar uno de los espacios que le pueden dar belleza a la Cabecera Municipal y se sacrificó, jamás nos consultaron como comunidad, hay otros espacios, como es el que está enfrente de la gasolinera, siguiendo del Boulevard Insurgentes aledañas a la Escuela Simón Bolívar, otro espacio Público a hora es un espacio privado y ahora queda en manos de una Escuela, cuando es un espacio público, la comunidad ya no tiene acceso a esos dos espacios se nos han retirado, se nos han quitado para satisfacer las necesidades exclusivas de un grupo, y así les puedo mencionar dos tres espacios de la Cabecera Municipal no es mi intención venir a exhibir y tampoco reclamar pero si me quedo con un nudo en la garganta de ver como nuestras autoridades no nos toman en cuenta, yo fui muy específico con el Presidente Municipal con Indalecio al cual le mando un reconocimiento por el trabajo que ha hecho y cuando anduvo en campaña en una ocasión que tuvimos la oportunidad de acompañarle del cual fuimos oradores yo le dije, hoy tocan puertas; Ustedes como candidatos a gobernar el Municipio de Ecatepec nos tocan las puertas espero que cuando Ustedes como autoridad y nosotros toquemos la puerta también nos las abran, afortunadamente a través de Ustedes nos las han abierto y por eso toco estos puntos y ojala se pudiera consultar a la comunidad antes de; y no seguir sacrificando espacios públicos Ustedes se van, terminan su Administración dentro de tres dos años y se van, a seguir en el ambiente que aman y que quieren pero nos heredan dos espacios menos y nosotros nos quedamos; porque aquí nacimos, aquí vivimos, aquí vamos a seguir hasta que nos llegue la muerte, pero ya tenemos dos espacios menos y le puedo señalar otro más pero tampoco ya se trata de exhibir, yo le pido a esta Comisión que si tienen voluntad, toquen la puerta, ahí tenemos a un Consejo de Colaboración que nos representa y que cuando nos acercamos, ¿oye? Estamos enterados de esto; ni siquiera nos consultaron y son dos espacios, esta otro que está frente a la Catedral, de la Catedral pero sobre la Emiliano Zapata, era un espacio que es un espacio privado particular, se argumentó que era un espacio público se puso una manta decía: "Este espacio, es un espacio Municipal" se puso como pantalla unos cuantos meses se puso una barda y el dueño no aparece, algún particular, alguna persona, se adjudicó ese predio, ¿por qué no? Ahí se pudieron

haber hecho las instalaciones del Sindicato sin haber perjudicado dos espacios públicos; Presidenta discúlpeme me quise desahogar, quise participar en esto, agradezco mucho la voluntad que Usted tiene para llevar a cabo esta Comisión nosotros seguimos tercos en esto en rescatar espacios públicos que estén a nuestro alcance vuelvo a repetir somos vecinos comunes y corrientes, sin recursos de ninguna especie, lo hacemos a título personal, Ángel a veces me sorprende porque saca de su bolsa para todo, no hay apoyos y cuando vemos algunas Autoridades nos lo brindan, no hemos recibido un solo peso y ni lo queremos recibir para un beneficio personal si alguien nos ha dado algo es para ese proyecto y hay y lo hemos anotado y agradecemos a todos y a cada uno de los que se han involucrado, no quiero decir nombres, porque no quiero omitir a alguien y a todos Ustedes, gracias muy amables, ojala y podamos concluir este proyecto antes de que Ustedes salgan y ponerles la etiqueta de que esta Administración si, trabajo, sí se preocupó por los espacios públicos y se llevaron a término; muy amables gracias!!

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Al contrario, agradezco la confianza, y que Usted se pueda expresar ante los demás compañeros Ediles, así como la presente Administración. De que ciertamente de que el año pasado, me queda claro de que el Presidente invita a todos a que tengamos conocimiento de los espacios de rescatarlos, porque pues de cultivar una plantita, de hacer una cancha para que los niños puedan jugar, pero ante todo yo creo que también para evitar la inseguridad de que esos espacios sean rescatados para que gente se acerque y con seguridad hacer sus actividades; si nos quedan dos años todavía por hacer y pues aquí ya llevo considerada de alguna manera su petición de que nos invita a que esos espacios ya fueron tomados ¿verdad? Lo que se pudiera hacer es frenar otras ambiciones de otras personas que también le soy honesta, yo desconozco en que momento a veces se atribuyen estos espacios para o a que grupos de personas se les otorgan.

Ing. Ing. José Torres Aldana: Mire, pues soy altamente conocido aquí todas mis familias están aquí y somos un grupo bastante numeroso en Ecatepec, como familia; hay gente de renombre que también está preocupada y que de alguna manera también se han preguntado ¿por qué?. Estuvimos a punto y todavía no descartamos esa posibilidad de tocarle al Presidente Municipal a través del Consejo de Colaboración de aquí de San Cristobal y pedirle una explicación y ver de la manera amigable una explicación de ese espacio y si se pudiera en algún momento dado permutarlo, no nos oponemos que se construya algo para el Sindicato, pero porque se tuvo que sacrificar uno de los espacios públicos que le podía dar mayor belleza a la Cabecera Municipal construyendo; no lo hago a título personal talvez en este momento, pero por favor es una comunidad; y que lo vamos a través del Consejo de Colaboración, si se pudiera a través de esta Comisión y si no, pues lo haremos por las vías correspondientes.

Ing. Ángel Jaques: También hay que tocar el tema del ejido; también es algo preocupante.

Ing. José Torres Aldana: Es otro punto que toca en cuanto a la Conservación, podemos dar un status que es el seguimiento de la Barranca, si nos permite Presidenta y si no robamos mucho tiempo.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: No, no, adelante por favor.

Ing. José Torres Aldana: El ejido de Ecatepec de la cual gran parte de mi familia es ejidataria yo no, una gran parte de mi familia es ejidataria, tiene una reserva en la parte alta de lo que el parque ecológico, después de la malla hay cerca de setenta hectáreas de las cuales treinta estaban consideradas como zona urbana, a raíz de las gestiones de oponernos Ángel y un servidor logramos consultar por ahí consejos, delegaciones aledañas a esta zona y se logró cambiar el uso de suelo de habitacional a reserva ecológica, y con eso se impidió que el ejido tuviera posibilidad de vender esa zona porque ya había un trato económico a Grupo Sadasi, cuando nos enteramos de esa negociación se echó atrás porque ya no hay ahora posibilidades, de construir en una reserva ecológica, sin embargo el ejido sigue siendo los ejidatarios y eso es indiscutible esas tierras les pertenecen y nosotros estamos conscientes de que ellos son los auténticos dueños de esa Tierra. Empezamos nosotros hacer gestiones para acercarnos tanto con el ejido como con las autoridades del Gobierno Estatal para tratar de recuperar esa zona y a través del slogan del Gobernador Eruviel Ávila, buscar que esas áreas se llevaran como una reserva ecológica ¿Qué buscamos? Que el Gobierno del Estado, pudiera adquirir esas propiedades y que el ejido las pudiera vender a un precio justo para todos y que nosotros pudiéramos gozar de esa Tierra como una reserva ecológica, hace un mes

aproximadamente tuvimos acercamiento con el ejido Ángel estuvo presente y gente de Gobierno del Estado y hubo un acercamiento con el ejido acaba de recibir documentos donde a cada ejidatario ya lo hacen acreedor de una porción de su terreno como si fuera una escritura pública. Ya pueden hacer uso de ellas; nosotros seguimos insistiendo de que el Gobierno del Estado meta las manos para que adquieran lo antes posible y evitar que en un futuro se pudiera construir allá arriba, seguimos insistiendo, la barranca empieza aquí en Boulevard Insurgentes, nuestro proyecto hace tiempo, nuestro proyecto iniciaba en Boulevard Insurgentes rescatamos la primera etapa porque es un desgaste muy fuerte, el rescate de la barranca donde está Izcalli Ecatepec, decidimos no involucrarnos porque la verdad a nosotros como vecinos nos afecta muchísimo, porque recibimos amenazas, recibimos insultos, porqué la gente piensa que queremos quitar algo que no es suyo, y nos enfocamos de Sapase en adelante, desde ahí empieza nuestra ilusión del proyecto y terminamos en la parte alta cerro. Yo estoy tratando de conseguir una entrevista con Eruviel Ávila a través de amigos que tengo en las Secretarías que están con él no sé si les suena un Arquitecto Armando Álvarez, a través de él estoy buscando la posibilidad de acercarme con Eruviel, para que antes de que termine esta Administración pudiéramos exponer el proyecto y el pudiera tomar el rescate de esa zona ejidal, entonces estamos buscando ese acercamiento no sé si lo logremos, pero en el intento nos vamos a quedar, eso es algo que la comisión debería también tomar muy minuciosa. Porque el ejido en cualquier momento se pudiera perder; hay gente que ya está elaborado proyecto como una cancha de golf y elaboraron un bosquejo y lo están proponiendo para una cancha de golf; hay muchas ideas, algunas son buenas para nosotros creo que lo ideal que eso se conserve de manera natural. -----

Ing. Ángel Jaques: Que se incorporé al parque Estatal Sierra de Guadalupe. -----

Ing. José Torres Aldana: Incluso con su normatividad, para que no venga otra Administración y se le ocurra hacer más concreto y más concreto que se conserve lo más natural y bajo un proyecto diseñado por gente conocedora en este tipo de espacios que no venga cualquiera y diga "se me ocurre hacer esto" que se haga bajo un proyecto integral con gente conocedora en estos espacios, estamos hablando de sesenta hectáreas. -----

Ing. Ángel Jaques: Incluso en el acercamiento con el ejido con el nuevo Comisariado Ejidal, estando también presentes las autoridades del Gobierno del Estado se les había comentado que por que no se acercaban a la cuestión de Pro-Bosque y dijeron que ya no quieren meter las manos en esto, no quieren trabajarlas, que están de acuerdo en que se les pueden comprar esas hectáreas, siempre y cuando sean para que se incorporen al parque estatal. Pero obviamente están buscando que se les pague doscientos nueve mil pesos por cada ejidatario son doscientos nueve ejidatarios. -----

Ing. José Torres Aldana: Se hablaba de una primera propuesta sin embargo no descartamos que en una negociación o se pudiera incrementar o se pudiera disminuir, pero por ahí anda la tentativa de cada ejidatarios estamos hablando de doscientos diecisiete ¿Luis cuantos ejidatarios son? -----

Ing. Luis Pérez: Doscientos cinco ejidatarios. -----

Ing. José Torres Aldana: Doscientos cinco, a razón de doscientos mil pesos de indemnización, cada ejidatario pues ya estamos hablando como de cerca de cuarenta y tantos millones de pesos, ¿qué es cuarenta y tantos millones de pesos?, para una reserva tan grande como la que pudiéramos adquirir no los tengo si no los pondría, pero creo que el Municipio si podría gestionar por ahí alguna posibilidad de adquirirlos, y eso sería todo Licenciada, son muchos puntos ya nos excedimos, ya nos dimos el gusto de exponer todo. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Yo creo, considero que los asentamientos ya aquí en Ecatepec, bueno es mi opinión muy personal; ya no damos para más, porque los servicios son y las demandas son insuficientes entonces más asentamientos ya!!, sobre todo Ustedes tengan que sustentar este proyecto, de que se presenten y ante esta Comisión interesados en que así lo sea, los invito a que nos apeguemos y esperamos propuestas considerables para seguirlos desarrollando, por favor. -----

Ing. José Torres Aldana: El viernes próximo, de mañana en ocho nos comprometemos a entregarle ese informe y ahí va a ir plasmado todo ejido, la zona ecológica, la barranca. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Muchas gracias, Señor Secretario, por favor continúe. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Los que estén por su aprobación, así como seguir apoyando dicho proyecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Señora presidenta le informo que el punto fue aprobado por unanimidad. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Secretario, por favor continúe con el cuarto punto de la orden del día. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Muchas gracias Señora Presidenta, el cuarto punto de la orden del día, es lo relativo al resumen general y/o estado que guarda el cerro gordo. El cuál fue declarado como área natural protegida, con la categoría de parque urbano, tema expuesto por el Licenciado Víctor Manuel Casio Uribe, Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Licenciado, si es tan amable por favor. -----

Lic. Víctor Manuel Casio Uribe.- Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente: Bien muy buenos días, pues antes de entrar en materia, yo les había comentado también el año pasado, la última sesión la Octava y pudiéramos invitar a alguien de Pro-Bosque que mucho nos han ayudado en este tema y en representación del Delegado Antonio Vázquez Cano, Delegado de la Región II. Ellos están en Naucalpan y bueno la idea era lo que yo decía, el Delegado no pudo venir, yo tuve un acercamiento con él, en días pasados y yo le decía de la visita que queríamos hacer al vivero para este tema; viene aquí nuestro amigo en representación, el Delegado de la Región II, hicimos una pequeña presentación pues ya lo habíamos comentado que con fecha veinticuatro de junio del dos mil quince, se publicó en la gaceta de Gobierno del Estado de México el decreto por el cual se asienta que fue declarada área natural protegida con la categoría de Parque Urbano, el predio denominado Cerro Gordo, con fecha del dieciocho de septiembre del dos mil quince, se firma el convenio de coordinación, para la Administración, mantenimiento, protección, desarrollo y vigilancia del parque urbano denominado Cerro Gordo, la presente Administración Pública Municipal, a efecto de dar continuidad a lo establecido en los documentos antes referidos se da a la tarea de implementar canales de comunicación con dos dependencias de la Secretaría de Medio Ambiente, Pro-Bosque y Conservación Ecológica a fin de establecer los criterios con los que se pueda desarrollar el mantenimiento y conservación de esta área natural protegida a través de diversas reuniones y visitas al sitio, se han propuesto las posibles acciones que nos permitan mejorar las condiciones con las que cuenta el sitio en conjunto con el personal de Protección Civil y Bomberos, se hayan delimitado. La zona de acción estableciendo la recomendación para los trabajos se realicen en un área posterior a treinta metros desde el punto donde se presenta el corte de las Canteras que ya habíamos comentado aquí, que son lugares de difícil acceso y de mucho riesgo finalmente les presentamos ahí las partes donde se ven las canteras y que hemos hecho recorrido con ésta Comisión. Al presentarnos en reiteradas ocasiones se nos ha informado que el predio ocupa el Cerro Gordo tiene propietario y que de tal forma, que a la fecha se ha interpuesto un Juicio de Amparo en contra del Gobierno del Estado de México y del Municipio de Ecatepec, al primero se le demanda en contra del Decreto y al Segundo a efecto de no continuar con las acciones de reforestación a nosotros nos decían que no continuaríamos con esos trabajos que mucho nos había ayudado Pro-Bosque y Conservación Ecológica a través de la Secretaría de Gobierno del Estado de México. El área que se pretende realizar el trabajo consta de cincuenta hectáreas, en donde de acuerdo el demandante insiste que estas son de su propiedad, situación que sigue a través de la Dirección Jurídica y Consultiva con fecha nueve de septiembre del dos mil dieciséis, la Juez la Licenciada Laura Granados Guerrero Juez Décimo de Distrito, en el Estado de México dictaminó que se sobreese el juicio de amparo por falta de elementos, aquí está el juicio de lo que se nos hizo la notificación respectiva, a través del juzgado y adelante esta la resolución donde dice que sobreese el juicio y queda sin efecto para poder continuar con los trabajos y esta persona pues bueno no argumenta legalmente documentos para acreditar la propiedad, esa es el área que se pretendía era propia, sin embargo se decidió que no. Al momento de contar con la liberación por parte de la autoridad responsable se elaboraron dos líneas de acción en aproximadamente quince hectáreas, la siembra de semilla por cuadrante y la siembra de plantas endémicas y cactáceas; mucho de esto también se

le debe un reconocimiento a Guardianes del Ehecatl que nos han ayudado en diversos recorridos a el Ingeniero Aldana que mucho nos han ayudado en comentarlo de acuerdo a su experiencia en la Sierra de Guadalupe y finalmente Cerro Gordo, es parte de esta Sierra y decirles cuales han sido las especies que son endémicas de área y que mucho nos ha estado Ángel, tanto la planta como la semilla, y sea proporcionado por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México. La semilla y la planta fueron proporcionadas por Pro-Bosque y con la asesoría por Conservación Ecológica, ahí están los trabajos que se han hecho, la parte donde esta cuadriculada es donde está la semilla y la otra parte es en donde se ha estado habilitando para hacer los trabajos pertinentes para la reforestación esto fue en el año dos mil dieciséis, y bueno ahí está la galería fotográfica de lo que se ha venido haciendo incluso por ahí estuvieron algunos ediles de esta Comisión y también comentarles que nos ha ayudado la Gendarmería Ambiental, Bien pues eso es todo lo de la presentación, estoy a sus órdenes para alguna duda, pregunta y los trabajos los vamos a seguir en esta época, hoy tenemos un impedimento que es el frío, época invernal, pero la iniciaremos a partir de febrero como les había dicho y lo primero es ir a ver cuánta especie sobrevivió y como va esta plantación de la semilla. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Gracias Licenciado Casio, pues la invitación queda abierta de hacer el recorrido o la visita, será en febrero solamente de coincidir las agendas Regidora Paty, para acudir pues de alguna manera la experiencia que tuvimos la vez pasada, los compañeros fue grata; esa vez nos acompañó la Regidora Sandra y a pesar de que ese día llovió se complicó un poco, para mí fue grato, pues de niña varias veces lo subí y lo baje a hora que ya estoy..... por la edad ya no fue tan fácil, pero así como ven la vista, si llegan a ver si esta alto. Queda pendiente el recorrido, las fechas y están, cordialmente invitados, continuamos; ¿algo más que quieran agregar? -----

- **Lic. Víctor Manuel Casio Uribe.- Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente:** No, nada más si la Comisión ve a bien darle el uso de la voz, al invitado de Pro-Bosque.-----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Claro que sí por favor, perdón. -----

C. Carlos Francisco Márquez Representante de Pro-Bosque: Bueno, mi nombre es Carlos Francisco Márquez; nosotros estamos iniciando previamente junto con la Delegación III en Texcoco, la restructuración de la Dependencia la Región II, que es la antiguamente en Nuacalpan, para que luego no se vayan a confundir; Ahora empezando este año, estamos atendiendo los compromisos que se puedan generar también los posibles proyectos en base a la carrera de operación que prontamente estarán aplicada y si así se pueda coadyuvar precisamente con lo que me comentaba el Ingeniero y en cuanto a la Conservación; fungiendo y aplicando Ustedes los lineamientos cumpliendo con la documentación y peticiones. No sé si previamente algún ejido, algún ayuntamiento, alguna comunidad haya tenido acercamiento, ayer hablé con la Región III y han participado creo que no, y por eso le comentaba si es el ejido San Cristobal yo creo que va haber coordinación con los ejidos, platicar con ellos para ver quién o como se puede coadyuvar para que ellos también se integren antes de que siga sucediendo eso, de que empiecen a tocar, vender es la función nuestra tratar de reconvertir estos terrenos en zonas urbanas, zonas agrícolas en áreas comerciales, que beneficia y está cerquísima al área Metropolitana. Entonces a sus órdenes, tienen nuestros datos, tienen nuestro número; estamos a sus órdenes. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Una Señor Carlos, ¿hay algún parámetro o requisición y qué tiempo para solicitar? -----

C. Carlos Francisco Márquez Representante de Pro-Bosque: Ahorita nos marca y se publican si traen el requisito, traen periodo de apertura de ventanilla para ejidos y comunidades, pequeños propietarios y Ayuntamiento participan a veces con solicitudes de plantas. Ahorita acabamos de pasar un proceso muy interesante de "Reforestemos", "Embelllezcan" con Pro-Bosque el año pasado que es parte de lo que se estaba haciendo en Cerro Gordo, que se estaba haciendo en Cerro Gordo, que se vio truncada por la situación pero también el Ayuntamiento, no sé si le habían solicitado donación de plantas, hacen un oficio les pedimos nada más únicamente un oficio un canal, que no manden a ecología que no manden al programa porque luego nos llegan del mismo Ayuntamiento.-----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: ¿Para el mismo destino? -----

C. Carlos Francisco Márquez Representante de Pro-Bosque: Para el mismo destino, se concentre, se canalicen una sola, se les toma más en cuanta y así se facilita también la asignación y entrega de la planta. -----

C. Patricia Pérez Soria, Primer Vocal: Eso se puede hacer a través ¿tuyo? -----

Lic. Víctor Manuel Casio Uribe.- Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente: Si, lo hicimos a través del Señor Presidente Municipal. -----

C. Carlos Francisco Márquez Representante de Pro-Bosque: Lo digo porque en otros Municipios nos llegan diversas, entonces dices ¿qué pasó?, nos piden el mismo, diez, diez, diez, treinta, cuando nada más son diez, los tiempos y los plazos y los requisitos son marcados en la reglamentación, una vez que se publican se les hacen llegar, se va hacer ahorita un acercamiento con los ejidos; creo que hay Comunidades, creo que hay dos, entonces también vamos a tener acercamiento, para ver que se puede hacer que se puede rescatar, en que se puede apoyar y que se incorporen al programa, que es un poco complicada la zona Metropolitana, pero es nuestra lucha. Estamos aquí en Tlanepantla, también hay que rescatar algunas áreas ahí y no dudamos que aquí en Ecatepec se pueda lograr esto. Esa es la situación Licenciada. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Muchas gracias, muchas gracias, se lo agradezco, si desea continuar, sería la participación del Licenciado Toga, de que nos comenté que situación guarda el área de Cerro Gordo, por favor de acuerdo a los asentamientos que hay y que en su momento en la Comisión de Gobierno Usted expreso y quisiera yo que lo vuelva a comentar a expresar y a compartir por favor. -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: Bueno antes que nada muy buenas tardes, una disculpa porque ahorita me tendría que retirar a una reunión que nos encargó el Presidente, precisamente a recuperar un área de donación en Ciudad Cuauhtemoc, tantas que nos hacen falta en el Municipio, pero con mucho gusto les comentó lo siguiente: Los trabajos que se están haciendo en la parte de Cerro Gordo, que corresponde a la regularización de Tenencia de la Tierra; el procedimiento es un poco extenso porque Ustedes saben y ya lo explicó el Director Casio, se hizo el procedimiento de expropiación, el cual fue a favor del Ayuntamiento de Ecatepec, que dicho decreto fue promovido por el Gobierno del Estado de México a través de la Consejería Jurídica y se hizo el decreto ya tenemos el decreto ya se inscribió en el Registro Público de la Propiedad, ya a través del Instituto Mexicano de la Vivienda Social, a través del Imemis, ya se hizo la sub división de los dieciséis polígonos que componen toda la parte de Cerro Gordo, los grandes polígonos y ahorita están en consenso de hacer la Subdivisión por parte de Operación Urbana para a su vez inscribirlas, y ya así empujar los procedimientos, estamos hablando de aproximadamente de mil quinientos treinta y seis lotes en todo el Cerro Gordo, exceptuando las Canteras que ese día nos comentó la Regidora Presidenta, porque en un recorrido que tuvimos con Protección Civil y Conservación Ecológica y la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente, bueno y se determinó que existe un riesgo, no sería prudente por parte de nuestra área iniciar los procedimientos y regularización; por lo consiguiente a estas personas en breve se les emitirá los dictámenes de riesgo; son dos hipótesis en algunos casos en algunos casos se les está notificando que tienen que hacer una mejora a su construcción para que salgan de este riesgo inminente y en la otra, pues bueno se les está sugiriendo ahí una alternativa por el riesgo que tienen estas viviendas, en su momento se les notificará y ya este procedimiento no tarda más de un mes que esté autorizado, para empezar nosotros el proceso regulatorio y bueno lo haremos a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, con el nuevo procedimiento que estableció el Gobernador el Doctor Eruviel, que es un procedimiento ágil, es un procedimiento rápido y sobre todo es un procedimiento que va a estar en cero pesos, por mi parte sería todo. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Son tres ¿etapas? Es la de censo, lotificación. -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: Si, son tres etapas, si tres etapas, primero es la inscripción de toda la poligonal ya subdividida y la segunda etapa es el censo y la tercera es la de escrituración, ahorita vamos en la segunda etapa. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: ¿Y cuándo terminarían la escrituración? -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: ¿Cuándo empezariamos? En febrero para terminar, ahí si dependeríamos un poco del ciudadano, que venga y que dé su documentación, pero yo estoy esperando que haya un buen ánimo por parte de la ciudadanía toda vez que el esfuerzo del Gobernador y del Presidente Municipal es muy grande. Yo espero que todos acepten. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Entonces está por concluir ¿el censo? -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: Es correcto, para febrero. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Y regresando a lo de las canteras, hablaste acerca de que hay algunas personas que tienen la vivienda y es aledaña a la cantera y que es de riesgo, y los que están invadiendo, ¿qué hay? -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: De los que invadieron, algunas personas ya nos trajeron la documentación, inclusive algunos presentan contratos, bueno son tres canteras estoy hablando de la parte en donde estuvo una inmobiliaria y que algunos de nosotros pensamos que estaban invadiendo, pero resultando ser que la inmobiliaria, traen contratos. Entonces estamos en el Registro Público de la Propiedad, para checar si efectivamente ese contrato que en su momento dio la inmobiliaria o es un documento apócrifo, si es así iniciariamos a través de Desarrollo Urbano los procesos correspondientes para hacer los desalojos. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: De ¿cuál de las canteras estás hablando? -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: Donde construyó una inmobiliaria, no recuerdo ahorita el nombre. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: La Garita?, Cerro Gordo?, o la Guadalupana? -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: Me parece que es la de la Garita, que construyó ahí cerca una inmobiliaria y bueno ahí quedo un área permanente pero en el Registro Público de la Propiedad no aparece que es de la inmobiliaria. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: ¿Y la de Cerro Gordo, que está invadida por una recicladora? -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: Ahí la verdad no, nos han enseñado la documental, en breve yo creo que iremos para que nos muestren la documental y sobre todo a ver sino ejercitaron algún procedimiento, recordemos nosotros que bueno a partir de cinco años, si tienen la posesión de manera continua de manera pacifica y de buena fe también crean derechos y tenemos que ver si no ya generaron algún documento pero lo que es importante aquí destacar, es que ya en breve también cuando iniciemos el proceso regulatorio, los vamos a notificar con Protección Civil, porque algunos son de alto riesgo, entonces tenemos nosotros la obligación como Ayuntamiento de notificarlos y decirles el cómo y por qué existe su riesgo, eso sí es importante destacar. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Y la de la Guadalupana, el Gallito, ¿las conoces?, hay una canchas en cada polo y están invadidas. -----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "concluye" and several illegible signatures.

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: Esas también las checaríamos, de hecho del centro todo eso nos va arrojar. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Que bueno me da gusto escuchar que de alguna manera que presentes aquí la incertidumbre, saber qué situación guarda, y agradezco mucho tu presencia y disculpa por el tiempo. -----

Lic. José Roberto Toga Morales.- Director de Tenencia de la Tierra: No, al contrario una disculpa, vamos a Desarrollo Urbano a tratar de recuperar un área de donación y bueno se une a esto que comentamos de las áreas de donación no tan solo estamos viendo recuperar en Ciudad Cuauhtemoc, si no también Jardines de Morelos, con la recuperación de algunos espacios los pozos que ya por X o Y cerraron, esos también los estamos recuperando y algunas otras áreas de donación, yo considero que allí en Cerro Gordo vamos a recuperar un número importante de áreas; muchas gracias. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Los que estén a favor de lo expuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Señora Presidenta, le informo que el punto fue aprobado por unanimidad. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Secretario, por favor continúe con el quinto punto de la orden del día. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Gracias Señora Presidenta, el quinto punto es lo relativo los asuntos generales, si alguien tiene algún punto a tratar, le cedo la palabra con todo respeto. -----

Lic. Juan Medina Hernández, Segundo Vocal: Pues nada más, en primer lugar, agradecer a todos los interesados que están el día de hoy aquí, aquí con nosotros en la Comisión, y en ese caso Pro-Bosque, en ese caso Director Víctor Casio, Licenciado Toga, Licenciado Miguel Ángel, Ingeniero Jesús Aldana y Ángel, de veras gracias y creo que es muy importante esto y creo que la invitación si la aceptamos vayamos con mucho gusto, llevamos algo para hacer de comer, creo que es importante echar un taquito en la zona y es bueno para convivir. -----

C. Patricia Pérez Soria, Primer Vocal: Hacemos un pic nic. -----

Lic. Juan Medina Hernández, Segundo Vocal: Y a ver que podemos seguir echándole muchas ganas, pero principalmente felicitarle a Ustedes, porque la verdad le están echando muchas ganas, vuelvo a recalcar, pero cuando tenemos un proyecto luego somos criticados, que estamos locos por esto y por aquello y la verdad es que ellos no sienten lo que uno siente de ese proyecto, yo le comento lo que he comentado en otras ocasiones, yo vengo del ámbito del comercio, cuando de alguna manera manifesté que iba a formar una organización dijeron ese chamaco, me dijeron unos groserías, pero eso me picó el amor propio y fue lo que me ayudó a formar esa organización, y quiero comentarle que las personas que dijeron que estaba loco, que estaba mal; tengo veinticinco años de ser dirigente de esa organización, que tenemos tianguis en Tecamac y en Ecatepec, tonces yo le comparto que Ustedes van a ser muy criticados bien ó mal porque son muy importantes, porque están haciendo algo, pero el día de mañana que ya no hablen de Ustedes, pues lógicamente ya no son nadie y coincido con lo que dijo Sancho Panza a Don Quijote "Señor los perros ladran", le contesta "esa es señal de que vamos avanzando", ¿qué quiere decir? Que es el riesgo de hacer algo que seamos criticados pero al final de cuentas cuando se logra ese proyecto, lo que Ustedes tienen la verdad es cuando se siente la satisfacción de haber hecho algo, yo lo digo con todo respeto, mi experiencia que siempre proyecto algo y cuando comenzamos siempre nos critican pero cuando lo logramos, es la satisfacción personal de haber logrado y ayudado a mucha gente creo que yo los felicito de que ese trabajo que están haciendo, y bueno sé que aquí en la Comisión, Presidenta, que la verdad también lo reconozco, hay ocasiones vamos me invitan a las giras y por situación de trabajo de agenda que tenemos muchas cosas que hacer y la verdad ofrezco una disculpa también hubo una reunión que no tuve la fortuna de llegar, hoy le pedí de favor que se cambiara y gracias Licenciada a -----

que fuera este horario, porque tengo una salida una reunión importante también a las cuatro de la tarde y era a las cinco pero gracias por haber modificado y gracias a los compañeros por haber aceptado a las once y bueno pues aquí estamos, muchas gracias a todos. -----

C. Patricia Pérez Soria, Primer Vocal: No, pues yo también agradecer su asistencia y pues muchas felicidades por lo que están haciendo, la verdad es que no cualquiera le invierte, no cualquiera trabaja sin recibir nada a cambio, pues muchas felicidades por eso, otra cosa que también decía aquí el compañero; pues si nos vamos, nos vamos a otras actividades muchas veces, pero pues aquí vivimos, aquí nacimos entonces pus nosotros estamos aquí, si nos vamos a desarrollarnos en otras áreas en otros ámbitos pero pues aquí nos quedamos ósea no nos vamos, aquí vivimos y pues todo lo que hacemos nos ayuda a nosotros mismos, ósea todo lo que estábamos haciendo, lo estamos haciendo por un bien común, ósea para todos. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Adelante, Ingeniero Torres. -----

Ing. José Torres Aldana: La invitación está abierta y me gustaría que ahorita que estamos reunidos pudiéramos agendar alguna fecha lo antes posible para comenzar a programarla, en verdad los recibimos con los brazos abiertos esto es parte de Ustedes. Cuando yo me refiero a que se van es porque ahorita tienen un puesto que les permite mover piezas, el día de mañana; este puesto es transitorio el día de mañana Ustedes estén más arriba o más abajo, en cambio ya no tengan la posibilidad de mover piezas, a eso me refiero, yo sé que el compromiso como vecinos lo vamos a tener todos ahorita tienen esa posibilidad de mover piezas, si me acerco con Manuel sé que tiene la posibilidad de decir sí, ahí están las plantas, nos ha surtido plantas, porque tiene ese poder, ve ahorita mismo y llévatelas, nos lo ha dicho porque tiene ese poder, el día de mañana no sé si lo tengan, a eso me refiero a cada uno de Ustedes y créanme que se regresan con una satisfacción exquisita porque hacemos una explicación de todo lo que significa, y a veces lo hacemos en horarios que cuesta trabajo subirlo pero que cuando regresa uno, este es el símbolo del Municipio de Ecatepec de donde tenemos el nombre de ese Cerro. -----

C. Patricia Pérez Soria, Primer Vocal: Pues pongámosle fecha de una vez para irlo agendando. -----

Ing. José Torres Aldana: Hemos hecho el recorrido con otras autoridades y créanme que regresan pero muy contentos; está abierta para que no dejen pasar mucho tiempo y la satisfacción de ir a conocer el Municipio desde la punta del Cerro, desde ahí se contempla el Valle de lo que es Ecatepec, le quiero hacer una pregunta en cuanto a que altura tendría el Cerro Gordo, mire nosotros creemos que debe de andar en los dos mil trescientos metros o dos mil doscientos; el volcán Popocatepetl anda en los dos mil quinientos metros. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Cierto desde Ciudad Universitaria se alcanza a ver el Cerro Gordo. -----

Ing. José Torres Aldana: En mi epitafio se lo he pedido a mis amigos, el día que yo fallezca que se me incinere y que se rieguen mis cenizas de la punta del cerro la tarde de un domingo a las cinco de la tarde porque el viento sopla, ese es mi deseo. -----

C. Patricia Pérez Soria, Primer Vocal: Pero no nos vaya a espantar. -----

Ing. José Torres Aldana: No, no los voy a recibir con los brazos abiertos, les voy a susurrar algunas cuestiones. -----

C. Patricia Pérez Soria, Primer Vocal: Bueno, pues pongámosle fecha de una vez, para que quede listo y de una vez agendarlo. -----

Ing. José Torres Aldana: El día que Ustedes lo decidan, nosotros somos materia dispuesta. -----

Ing. Ángel Jaques: Lo que si les recomiendo, es que sea lo más temprano por la cuestión del sol. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: A las nueve, inicia ¿verdad? O a las ¿diez? -----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "conclusión" and several illegible signatures.

Lic. Juan Medina Hernández, Segundo Vocal: Siete ¿verdad?, si es más temprano, es más fresco y decía el Ingeniero, es cierto en la mañanita, yo he tenido la fortuna de ir a caminar y toda la semana por lo mismo que uno está atendiendo ora sí que todos los problemas pero no hace movimiento físico, en cambio ahí en el Ehecatl caminar uno siente el olor de los árboles. -----

Ing. José Torres Aldana: Ese es nuestro Municipio. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Sería en enero veintiséis, es jueves ¿si puede Regidor? El veintiséis, les parece bien Señor Ángel Jacques, veintiséis de enero que es jueves a las nueve de la mañana, en el aviario y bueno ya quedo la fecha; alguien más que quiera comentar ¿algo? -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Señora Presidenta le informo que se agotaron todos los asuntos generales de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, período dos mil dieciséis dos mil dieciocho. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Una vez que no existen otros puntos a tratar y una vez que fue agotada el Orden del Día, siendo las **doce horas con treinta minutos del día doce de enero del año dos mil diecisiete**, se declaran clausurados los trabajos de manera formal la Novena Sesión de la Comisión a mi cargo, Regidoras, Regidores y público que nos hizo el favor de acompañarnos, que pasen Ustedes muy buenas tardes. -----

Handwritten signatures and scribbles on the right margin, including a signature that appears to read "Judith".

Firmando de conformidad al calce y al margen los que intervinieron en ella, para todos los efectos legales conducentes:



LIC. MARÍA JUDITH PINEDA ÁLVAREZ
PRESIDENTA



C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ
SECRETARIO



C. PATRICIA PÉREZ SORIA
PRIMER VOCAL



LIC. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ
SEGUNDO VOCAL



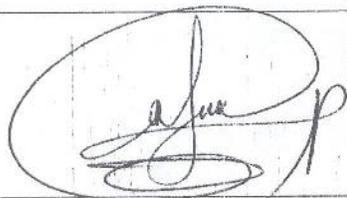
C. SANDRA LILIANA MARCELINO MARTINEZ
TERCER VOCAL

DÉCIMA CUARTA REGIDURÍA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
“COMISIÓN DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE”
2, DE FEBRERO DEL 2017

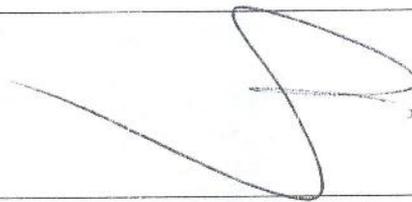
MINUTA DE TRABAJO

En Ecatepec de Morelos; Estado de México, siendo las trece horas con diez minutos del día dos de febrero del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal, la cual se encuentra en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y dar cumplimiento al artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal, se hace **CONSTAR**, que se **SUSPENDE** la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente Período dos mil dieciséis dos mil dieciocho, ***por falta de Quórum Legal***, quienes estuvieron presentes Licenciada María Judith Pineda Álvarez .- Décimo Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y el C. Juan Solorio Benítez .- Décimo Quinto Regidor y Secretario de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente. -----

Siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día dos de febrero del dos mil diecisiete; se extiende la presente para los fines a los que haya lugar. -----



Lic. Ma. Judith Pineda Álvarez
Décimo Cuarta Regidora
Presidenta de la Comisión de
Preservación y Restauración del Medio
Ambiente.



C. Juan Solorio Benítez
Décimo Quinto Regidor
Secretario de la Comisión de
Preservación y Restauración del Medio
Ambiente.

DÉCIMA CUARTA REGIDURÍA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
"COMISIÓN DE RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE"
9, DE MARZO DEL 2017

En Ecatepec de Morelos; Estado de México, siendo las **diecisiete horas con veinte minutos del día nueve de marzo del dos mil diecisiete**, en las instalaciones de la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal, la cual se encuentra en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y dar cumplimiento al artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron los siguientes ciudadanos integrantes de la Comisión:

NOMBRE	CARGO
Lic. María Judith Pineda Álvarez	Presidenta
C. Juan Solorio Benítez	Secretario
C. Patricia Pérez Soria	1er Vocal AUSENTE
Lic. Juan Medina Hernández	2do Vocal
C. Sandra Liliana Marcelino Martínez	3er Vocal

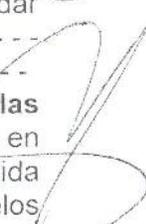
Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Bienvenidos a la Regidora Sandra Liliana y Regidor Juan Solorio, demos inicio a esta Décimo Cuarta Regiduría, más bien a esta Décimo Sesión Ordinara de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, estamos a nueve de marzo del dos mil diecisiete.

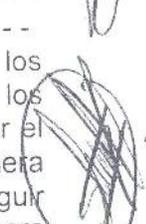
Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Buenas tardes Regidoras, Regidores, todos integrantes de la Comisión Edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, así como a el Ingeniero José Torres Aldana integrante de la Asociación Guardianes del Ehecatl y a todos los presentes, gracias por su oportuna asistencia, Señor Secretario agradezco si es tan amable de dar inicio a la Décima Sesión Ordinaria, por favor.

C. Juan Solorio Benítez Secretario: En Ecatepec de Morelos Estado de México, **siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día nueve de marzo de dos mil diecisiete**, presentes en las instalaciones de la sala de juntas de Regidores, ubicadas en Avenida Juárez esquina Avenida Galeana sin número, Colonia San Cristóbal Centro, sito Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, los **Ciudadanos Juan Solorio Benitez, Patricia, Pérez Soria, Licenciado Juan Medina, Sandra Liliana Marcelino**, todos integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos Estado de México; así como la presencia del Licenciado Víctor Manuel Casio Uribe, Director de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente, sean todos Ustedes Bienvenidos y con su venia me permito concederle el uso de la palabra a la **Décima Cuarta Regidora Licenciada María Judith Pineda Álvarez, Presidenta de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente.**

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Agradezco su oportuna asistencia a todos los presentes, este pequeño preámbulo es para expresar la satisfacción de los trabajos que todos los integrantes de esta Comisión y personas externas que hemos venido realizando en conjunto, por el buen funcionamiento de la labor encomendada por el Señor Presidente, quiero compartir a manera personal que la experiencia en el recorrido al Cerro del Ehecatl fue un motivo más para seguir colaborando por un Desarrollo Sustentable al tema propio que nos compete; de igual manera invitarlos a que sigamos uniendo esfuerzos para mejorar el aspecto de este Municipio, darle una Imagen Urbana, crearnos una Cultura y hábitos que ayuden a nuestro Medio Ambiente. Es tiempo de rescatar aquellos espacios abandonados que los utilizan como basureros, darnos a la tarea de comenzar a recuperar esas áreas verdes para habilitarlas como pequeños generadores de oxígeno, transmitir el entusiasmo de crear un Ecatepec limpio y agradable; preservar, conservar es nuestra







noble labor, pero de suma importancia pues debido al deterioro a la erosión a la tala indiscriminada de árboles a la urbanización a nivel mundial se ve un panorama cada vez más catastrófico, es por esto que invito a todos los integrantes de esta Comisión que si tienen algún espacio a rescatar nos hagan llegar sus propuestas. Quisiera compartirles algo que provoca tristeza; el águila real, esa ave que es nuestro principal emblema Nacional que nos distingue con nuestra Bandera a nivel Mundial y que fue calificada en Agosto del dos mil trece como la más bella a nivel Mundial; ya solo quedan ciento noventa especies en todo el Territorio Nacional, que se encuentra en edad de reproducción y que vemos con tristeza que está por extinguirse, hagamos conciencia comenzando por nosotros mismos.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Señor Secretario solicito de manera muy respetuosa dé inicio a la orden del día en nuestra Décima Sesión.

C. Juan Solorio Benítez Secretario: Muchas gracias Presidenta con su autorización me permito iniciar el primer punto de la orden del día, con el pase de asistencia y verificación del quórum legal, Licenciada María Judith Pineda Álvarez.-Presidenta **PRESENTE**, Juan Solorio Benítez.-Secretario **PRESENTE**, Patricia Pérez Soria.-Primer Vocal **AUSENTE**, Licenciado Juan Medina Hernández.-Segundo Vocal **PRESENTE**, Sandra Liliana Marcelino Martínez.-Tercer Vocal **PRESENTE**.

C. Juan Solorio Benítez Secretario: Le informo señora presidenta que existe quórum legal para dar inicio a esta Sesión.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Gracias Secretario continúe Usted con el siguiente punto de la orden del día.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Muchas gracias, una vez que se expone a los presentes la siguiente orden del día para su aprobación, conforme a lo que señalan los artículos siete, veintidós, veintitrés y treinta y tres del Reglamento de Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, como sigue: **primero**.- pase de lista y verificación de quórum legal, **segundo**.- lectura y aprobación del orden del día, **tercero**.- Propuesta y/o exposición de espacios públicos y áreas comunes, con el propósito de rescatarlos y dar una mejor imagen urbana a este Municipio, **cuarto**.- Asuntos Generales, **quinto**.- Clausura de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Los que estén a favor del segundo punto de la orden del día, sírvanse manifestándolo levantando la mano.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Informo señora Presidenta que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Secretario continúe Usted con el tercer punto de la orden del día.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: El tercer punto de la orden del día, Propuesta y/o exposición de espacios públicos y áreas comunes, con el propósito de rescatarlos y dar una mejor imagen urbana a este Municipio.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: En la anterior sesión se dio la invitación a que hiciéramos el recorrido al cerro del Ehecatl, fue motivante, interesante y sobre todo que participaran la Sindico Candy, estuvo presente el Regidor Juan Medina, estuvo presente personal del Director Casio, la Regidora Sandy por cuestión, tuvo a su bebé no nos pudo acompañar, pero fue grato la participación de todos creo que culminó, no no creo culminó, ya no lo lleve a cabo pero sí la mayoría culminó subió a la Cruz y ahí fue una vista grata y amplia de nuestro Municipio y ahí también estuvo presente el Director Guillermo, que es el Director de Planeación y Desarrollo Urbano, nos dimos cuenta que ese lugar se ha preservado, pero que esta por saber que existe toda la intención y toda la participación del Ingeniero Torres Aldana, de rescatar esa barranca pues no ha sido de un día si no de mucho tiempo y pues llevar su participación su inquietud y el propósito de seguirla rescatando y también el cerro Ehecatl, hay un chico que colabora con Usted, ahorita no recuerdo su nombre; cuando me quedo con él; él me comenta acerca del Cerro Ehecatl, tiene mucha historia, me platicó

de muchas leyendas de ciertas cuevas y ese día también nos dimos cuenta que somos vulnerables, porque hubo incendios, me tocó ver, fue un poquito difícil, pero si agradezco la participación aquí presente, una Regidora que colabora contigo igual el Director y otros compañeros de que es importante seguir preservando, porque pues si no hay oxígeno no seguimos con vida. Pero si le sedo la palabra Ingeniero de que Usted nos hable y nos exponga de como rescatar o como preservar estos espacios por favor.-----

Ing. José Torres Aldana: Primeramente agradecer la oportunidad de que nos brindan a nombre del grupo ecologista Ehecatl, la oportunidad de estar en esta mesa compartiendo algunas experiencias y compartiendo la intención de rescatar otros espacios. Desde el inicio de la gestión Administrativa del Ayuntamiento han sido invitados y lo hacemos con mucho gusto. Agradecemos también en particular del apoyo que el Licenciado Casio nos ha brindado en cada uno de los puntos que hemos tratado, con el siempre ha abierto sus puertas y nos ha atendido, yo en lo particular yo te doy las gracias Lic. Muy amable de tu parte. Usted bien comenta la ocasión anterior que tuvimos la oportunidad de ir algunos de los presentes al cerro, el cerro emblemático del Municipio y es un cerro que tiene una historia increíble y que en alguna ocasión dije nadie nos puede gobernar sin conocer el cerro, porque yendo al cerro se conoce parte del Municipio, se ve el Municipio de Ecatepec y sin ir al cerro, pues Ustedes están inmersos en las oficinas y no ven la grandeza del Municipio, es algo que nosotros los ecologistas vemos y que queremos compartir con Ustedes. La barranca como primer punto sigue avanzando el día de hoy empezamos ya a poner adoquines por ahí atrás del parque de las letras, empezamos a poner lo que es tepetate, lo que es tezontle, y yo creo que la próxima semana empezaremos a colocar adoquín esto tiene como consecuencia que cada vez se avanza más y se va viendo el trabajo de mucha gente; yo no soy más que un simple colaborador de un grupo Ecologista y como simple colaborador habremos más, pero realmente comprometidos con rescatar espacios públicos. En esa ocasión yendo al cerro externábamos la inquietud de buscar otros espacios y rescatarlos de la misma manera como lo estábamos haciendo aquí uno de ellos quedo expuesto como es el Terreno que esta frente al Oxxo de la parte de Izcalli Ecatepec, es un Terreno que cuenta con casi tres mil metros cuadrados y que nosotros ya empezamos a tratar de rescatar, un terreno donado por la fraccionadora como espacio libre, como espacio Municipal y que nosotros ya empezamos a limpiar y que si bien lo sometemos a esta Comisión, es para tratar de contar con su apoyo y que primeramente hagan la visita, lo conozcan vean en qué condiciones se encuentra, porque nosotros vamos a empezar a trabajar ahí, siempre y apegados a las normas del Bando del buen Gobierno, es un espacio de tres mil metros y ya en estos días hemos empezado con la limpieza, queremos rescatarlo sembrar árboles y convertirlo efectivamente en un espacio público pero cuidado con plantas y árboles. Otro de los espacios que nosotros vemos con tristeza y del cual a veces circulamos con mucha frecuencia y que no damos a veces nada por él, es un espacio que Ustedes conocen como la Avenida de las Torres, es el espacio que sale de allá enfrente de la Costeña y que se viene en paralelo a la Vía Morelos y que va a desembocar a la Avenida la Viga, es un espacio que yo calculo que tendrá como tres kilómetros de longitud y que todo ese espacio está en el abandono, completamente en el abandono y yo creo que valdría la pena tratar de rescatarlo ese espacio y generar imagen, que vean que Ecatepec hay gente comprometida con los espacios verdes, que vamos al rescate de espacios verdes. El grupo ecologista Ehecatl, tenemos el compromiso de buscar, tratar de mejorar esos espacios estamos entrando en comunicación con las autoridades auxiliares de la zona, para que junto con ellos podemos hacer algo diferente y un plan de trabajo, primeramente con ellos y ese es otro de los espacios que ponemos a la mesa como posible rescate que dejemos huella los que de alguna manera nos estamos comprometiendo a buscar basureros y convertirlos en áreas verdes. Esos son dos espacios que nosotros proponemos partiendo de enfrente de la Costeña y terminando en Avenida la Viga haciendo esa "L", ese recorrido enfrente de Domino's Pizza, todo mundo conoce Domino's Pizza, por ahí nos metemos y salimos hacia la Costeña, son espacios que han quedado en el abandono y que queremos rescatar. Es más el día de ayer pasé y ya los camiones transportistas van y dejan su escombro a mitad del camino, debajo de las Torres, todo el escombro basura, van dejando basura, basura, basura, no hay cuidado no hay vigilancia, los camiones materialistas lo están convirtiendo en un tiradero, da tristeza pasar por ahí, que a escasos metros de la Cabecera Municipal se está convirtiendo en un tiradero de basura, entonces queremos rescatarlo, así estaba la barranca yo creo que si entramos en pláticas con las empresas que están frente a esos espacios hasta con ellos y obtendríamos un poco de apoyo queremos rescatarlos, el grupo ecologista tiene la intención de un basurero convertirlo en un jardín, son esos dos espacio..... Licenciada, mesa, directiva que ponemos a su consideración que nos brindan la oportunidad de tratar de trabajar y convertirlo esto en un jardín, hay más pero no podemos abarcar tanto, vamos espacio por espacio. ---

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A large signature at the top right.
- A circular stamp or signature in the middle right.
- Another signature at the bottom right.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Muy bien se disculpa el Director Manuel Casio, pero si alguien quiere hacer uso, Regidor Medina el tema es el rescate de espacios Públicos, lo que comenta el Ingeniero Torres Aldana, es que evitar que si hay un espacio se convierta en basurero o si es un basurero hay que rescatarlo y los espacios que ya son verdes hay que preservarlos, ¿algo que quiera comentar? -----

Lic. Juan Medina Hernández, Segundo Vocal: Creo que es muy importante el comentario del Ingeniero, porque si esa zona que es Avenida Ángel Otero, si hay mucho espacio que está amplio, pero si hay muchos tiraderos de escombros y creo que si se podría rescatar, ahora la época que viene de reforestación, tiempo de aguas se pueda ir planeando para poder llevar a cabo y yo considero que involucrando, los habitantes Copacis, Delegaciones, si le entran, si participan, pero tenemos que convencerlos, pero tenemos que poner el ejemplo nosotros y creo que a mí siempre me ha dado resultado, pero que primero empezamos nosotros para que la gente vaya teniendo la confianza y que puedan entrarle y creo que no es cosa del otro mundo, simplemente si es planeado y hacerlo, y hacerlo como dice Usted Ingeniero pues hay muchas partes que se pueda hacer pero si podemos empezar ahí y si hay buen espacio que podemos ahí reforestar y que puede cambiar la imagen de Avenida que es una Avenida principal, que ayuda mucho la vialidad alternativamente a lo que es Vía Morelos o Avenida Central, porque sabemos que Avenida Central a nivel, a la altura de la Vocacional Cinco, siempre se hace un tráfico y estos lugares son desfuegos lo que es Avenida Otero entonces creo que la reforestación sería muy importante, yo también creo que si está bien la propuesta y felicito que se esté haciendo la propuesta y le entramos yo si le entro le pedimos apoyo a los compañeros nos ayuden y sirve de que pues podamos ir avanzándole algo y hasta sirve de convivencia, yo he visto que cuando hacemos ido a jornadas de limpieza a cortar arbusto a plantar un arbolito, la verdad sirve hasta como convivencia, pues yo pienso que está bien. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Entonces son dos propuestas el terreno que está enfrente del Oxxo que es un terreno de tres mil metros y la otra es Avenida de las Torres de la Costeña a la Viga, habría que organizarnos y verlo con quien solicitar. -----

C. Sandra Liliana Marcelino Martínez.- Tercer vocal: Principalmente hacer un recorrido con las autoridades que corresponden en este caso tanto Desarrollo Urbano como Casio, ambos para que ver hasta donde se pudiera y obviamente ya que tenemos a Casio dentro pues que nos ayude con los arbolitos para comenzar a rescatar. -----

Ing. José Torres Aldana: Y sugiero que después se haga una convocatoria a los Copacis para que se le haga saber la intención de esta Comisión de rescatar esos espacios y contar con su apoyo. -----

C. Sandra Liliana Marcelino Martínez.- Tercer vocal: Por supuesto, principalmente con el compromiso de cuidar esos espacios. -----

Ing. José Torres Aldana: Yo tengo en mi mente muy clara esa zona, la veo ahorita y la veo a futuro y la veo hermosa la zona, ahorita la veo convertida en un basurero y sé que se puede, sé que se puede hacer. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Alguien quiere tomar el ¿uso de la palabra? -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Los que estén por su aprobación así como proyectos que ha manifestado el Ingeniero José Torres, sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Señora Presidenta le informo que el punto fue aprobado por unanimidad. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Secretario por favor continúe con el cuarto punto de la orden del día. -----

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Gracias Señora presidenta, el cuarto punto es lo relativo a los asuntos generales, si alguien tiene algún punto a tratar, les cedo la palabra con todo respeto. -----

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: También hace como dos meses, esta Comisión que presido junto con el Director Toga que es el Director de Tenencia de la Tierra, así como También personal de Planeación y Desarrollo Urbano hicimos un recorrido en las Canteras de Cerro Gordo, actualmente son tres canteras, ahí también propongo que se rescaten, hay espacio considerable para hacer limpieza y para sembrar árboles, sabemos que parte del Cerro alrededor hay asentamientos y que no vaya ahorita esta Dirección de Tenencia de la Tierra, está llevando a cabo, está haciendo una labor para regularizar, los asentamientos, ha hecho ya el censo, ha hecho para ser que está por hacer la lotificación y digo ya los asentamientos llevan años pero si lo importante que queda arriba la intención es de sembrar árboles de reforestar, lástima que ya no está el Director, pero si para mi es importante, yo les comparto igual que haya una visita y hagamos un recorrido en conjunto de los integrantes de esta Comisión y vean la buena intención que yo propongo de rescatar las canteras de Cerro Gordo, pasa uno por las vías alternas, pero ya estando ahí es algo magnifico, porque la vez que fuimos alcanzamos a ver águilas y esto es agradable y bueno mi propuesta, propongamos la fecha y espero yo que Ustedes puedan acompañarnos están cordialmente invitados, a ese próximo recorrido a las canteras de Cerro Gordo.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: De hecho hay una propuesta que hicieron el año pasado para rescatar esas Canteras, incluso hay personas de Cultura que me han propuesto que se embellezca esa parte con pinturas de impacto que estén sobre avenidas principales, sobre todo la autopista y la Vía Morelos, ahí está esa propuesta. Me han hecho esa propuesta y ahora que Usted lo menciona no es mala la idea porque hay que rescatar una imagen urbana no solo de Santa Clara, si no de gran parte de Ecatepec que impacten a primera vista, las Canteras tanto de un lado como de otro lado, uno de la Vía Morelos y la Autopista.

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Y qué bueno que lo comenta Secretario, ya que Usted Preside la Comisión de Protección Civil, y también ya hicimos un recorrido con la Dirección de Protección Civil, y vimos que si corren riesgo por el asentamiento. Hay dos canteras que no tienen ningún problema, pero la de la Garita sí, es la que está en la Vía Morelos.

Ing. José Torres Aldana: En ¿dónde está el Club de Rotarios?

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Exactamente, entonces espero más allá de las propuestas, se concreten se lleven a cabo; ¿alguien más quisiera participar?

Ing. José Torres Aldana: Se podría poner un ejercicio de rapel, atrae el Turismo, para toda la gente que está involucrada en lo que es rapel lo que es escalar rocas, con gente ampliamente diestra en esto, se puede explotar como para una parte turística.

C. Juan Solorio Benítez, Secretario: Señora Presidenta le informo que se agotaron todos los asuntos generales de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, período dos mil dieciséis dos mil dieciocho, y por último pasaremos al quinto punto de la orden del día con lo referente a la clausura de la sesión

Lic. María Judith Pineda Álvarez, Presidenta: Regidora nos puede ayudar con la clausura ¿por favor?

C. Sandra Liliana Marcelino Martínez.- Tercer vocal: Siendo agotados todos los puntos del orden del día siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos, queda clausurada la Décimo Sesión Ordinaria de Preservación y Restauración del medio Ambiente.

Firmando de conformidad al calce y al margen los que intervinieron en ella, para todos los efectos legales conducentes:

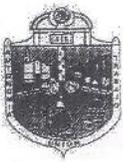
LIC. MARÍA JUDITH PINEDA ÁLVAREZ
PRESIDENTA

C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ
SECRETARIO

C. PATRICIA PÉREZ SORIA
PRIMER VOCAL

LIC. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ
SEGUNDO VOCAL

C. SANDRA LILIANA MARCELINO MARTINEZ
TERCER VOCAL



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, 2016-2018.

En el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las **once horas con veinticuatro** minutos del día **diez de marzo del dos mil diecisiete**, reunidos en la "Sala de Regidores" ubicado en el edificio anexo al Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, los y las **C.C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ**, Presidente de la Comisión de Protección Civil, **Lic. MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA**, Secretaria, **LIC. YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**, Primer Vocal, **PROFR. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO**, Segundo Vocal y el **LIC. MARCO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Director de Protección Civil y Bomberos. -----

Previamente convocados a esta Cuarta Sesión Ordinaria, el C. Presidente de esta Comisión dio inicio: -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

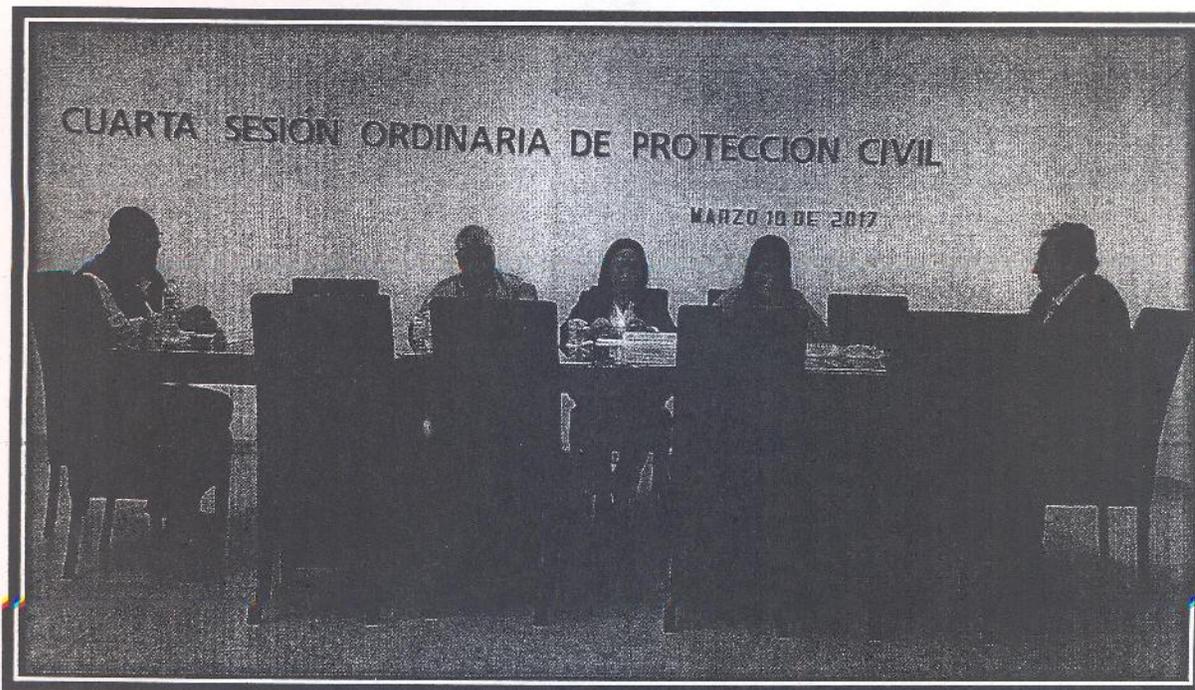
A continuación, el presidente **C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ**, saludó a los integrantes de la Comisión y solicitó a la secretaria de esta comisión, **LIC. MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA**, pasar lista a sus integrantes y verificar si existe el quórum legal para sesionar. -----

En uso de la palabra la secretaria **LIC. MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA**, procede a pasar lista a los miembros que integran esta comisión:-----

- C. JUAN SOLORIO BENÍTEZ**, Décimo Quinto Regidor.- Presente. -----
- LIC. MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA**, Décimo Primera Regidora. Presente. -----
- LIC. YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**, Quinta Regidora.- Presente. ---
- PROFR. ÓSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO**, Décimo Sexto Regidor. Presente. -----
- ING. BIANCA CANDY RAMOS PONCE**, Primer Síndico.- Ausente. -----



En uso de la palabra la secretaria informó que con la presencia de cuatro integrantes, existe quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos. -----



SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el presidente solicitó a la secretaria, dar lectura y someter a aprobación el orden del día. -----

En uso de la voz la secretaria dio lectura al: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



TERCERO: INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

CUARTO: INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, LIC. MARCO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SOBRE LOS ALCANCES QUE HAN TENIDO LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE PROTECCIÓN CIVIL.

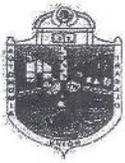
QUINTO: ASUNTO GENERALES.

SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La secretaria, sometió a consideración de los integrantes de esta comisión el orden del día, siendo aprobado por cuatro votos de los ediles de la comisión. -----

TERCERO. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.-----

En uso de la voz el presidente: "Agradeció y saludo a los asistentes y al Director de protección civil y bomberos, como hemos comentado en sesiones anteriores es de suma importancia la actualización del Atlas de Riesgos de nuestro municipio por el hecho de ser no solo el más poblado de Latinoamérica sino porque aquí se encuentran asentadas muchas industrias, si bien es cierto que los fenómenos naturales son impredecibles y peligrosos, sobre todo en los asentamientos irregulares por lo que considero conveniente se lleven a cabo no solo proyectos sino acciones concretas, para que en lo que reste de esta administración se lleve a cabo una mayor prevención de los mismos; también quiero señalar que es importante y por la delicadeza de nuestra comisión el transparentar el presupuesto que se tiene asignado, pero sobre todo que se aplique en tiempo y forma a los trabajadores de las diferentes estaciones de protección civil con la finalidad de garantizar y procurar su bienestar para recompensar la enorme labor que realizan cada día a nuestro municipio. No me queda más que agradecer su compromiso



Señor Director, espero podamos contar con su invaluable apoyo para que se le dé el debido seguimiento a lo antes comentado". Es cuanto. ---

En uso de la voz el presidente, solicitó la lectura a la secretaria, al cuarto punto del orden del día. -----

CUARTO: INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, LIC. MARCO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SOBRE LOS ALCANCES QUE HAN TENIDO LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

En uso de la palabra el director de protección civil Lic. Marco Alberto Hernández Hernández: "Buenos días, hablando de mobiliario y equipo no solo para el cuerpo de bomberos sino también para la Base de Pre hospitalario ubicada en la Gobernadora y de Rescate Urbano que está en la Base de Las Américas, para mejorar sus condiciones se han proporcionado cincuenta literas, cien colchones, doce refrigeradores, cinco televisores, diez hornos de microondas y algunos enceres (platos, cubiertos, etc.). El mantenimiento de las instalaciones, el año pasado se realizaron en tres de las cuatro bases algunos movimientos, la que estaba más descuidada es la Base Xalostoc, se realizó una limpieza completa, se hicieron dos fumigaciones exhaustivas, con la ayuda de los compañeros bomberos en forma conjunta se hizo el acondicionamiento de la pintura al exterior e interior, se colocaron postes de luz y plumas de acceso así como instalación del cableado para que hubiera mayor iluminación, los postes y la pluma fue un trabajo en forma conjunta con el Subdirector de Operación y el Comandante Torres que es el jefe de departamento. En relación a la Base las Américas, se están haciendo los trámites ante Cfe para la colocación de un transformador que es una de las indicaciones que nos dio el Presidente Municipal Lic. Indalecio Ríos Velázquez, para no sufrir con altas y bajas en cuestión de energía. En la base Zapata, se rehabilitó de manera conjunta con los compañeros de la base, un área más cómoda destinada para dormitorios y que no estuvieran todos arrumbados; es un trabajo en conjunto donde se van consiguiendo los recursos, los materiales para que salga más económico porque tenemos que economizar. Hablando



de las unidades de emergencia, hicimos un recuento que cuando tomamos esta administración, se encontraban quince unidades fuera de servicio, de las cuales nos faltan cinco unidades por reparar; en este momento contamos con cinco ambulancias en servicio el área de pre hospitalario; en el cuerpo de bomberos hay trece unidades; en rescate urbano tres; adicionalmente, con el apoyo del presidente estamos rehabilitando siete unidades más, en breve ya estaremos dando el banderazo de esas unidades para que nos acompañen ya que van a entrar al servicio de la comunidad. Hablando de los alimentos en este año no se procedió en enero porque faltaba establecer el presupuesto, pero ya está en proceso la compra de los alimentos para el personal y de acuerdo a lo que nos informó Tesorería, se empieza a normalizar el próximo domingo; decirles que lo que se está suministrando a los bomberos sobrepasa el presupuesto autorizado mensual, ¿por qué sobrepasa? precisamente para ir compensando lo de enero y febrero para darles un mayor suministro de esos alimentos a todas mis bases. Tomando en cuenta los puntos que el presidente acaba de mencionar sobre el Atlas de Riesgos, ya lo tenemos concluido solo falta la parte administrativa de Tesorería con la empresa, para que se hagan los registros correspondientes ante la entidad Federal y se haga la impresión oficial del Atlas de Riesgos, el cual se concluyó desde el mes de noviembre solo falta el trámite administrativo. La Prevención de Riesgos, estamos terminando de armar la asamblea de la Comisión de Protección Civil y vamos a enlazar folletería, cartelones para las diferentes temporadas y medidas de seguridad que debe de tener la ciudadanía, una de ellas es la promoción de la limpieza de las calles y de la cultura de no tirar la basura, desde el mes de enero Sapase, Conagua junto con nosotros estamos haciendo el recorrido en las barrancas para su limpieza, así como de los canales, al mismo tiempo; con Conagua se esta realizando la fumigación del río de los Remedios y el gran canal para evitar la proliferación del mosco pero también para evitar desbordamientos. Tenemos preparado el programa de temporada de lluvias del dos mil diecisiete, estaré presentando el folleto y entregaré el protocolo correspondiente así como propaganda para que nos ayuden a hacer la difusión del mismo. La aplicación de los recursos en tiempo y forma se está llevando de acuerdo a como lo están programando, tanto así que hay otro punto de las condiciones que se le debe dar a cada uno



El valor está en su gente
2018-2019

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

REG. JUAN SOLORIO BENÍTEZ

PRESIDENTE

de los integrantes de la dirección, seguiremos continuando en estar manteniendo a nuestras unidades que estén funcionando, también vamos al recurso humano que es la sensibilidad, se ha estado negociando con algunas empresas para cumplir con otro punto que debemos tener presente, la certificación de todo el personal de la dirección de Protección Civil y Bomberos, pre hospitalario, rescate, normatividad, los capacitadores y los verificadores, vamos a iniciar ese proceso de certificación utilizando adecuadamente nuestro presupuesto, porque es muy importante que nuestro personal esté actualizado, pero además certificado para poder otorgar a nuestra ciudadanía el personal debidamente capacitado y actualizado para las emergencias de acuerdo a cualquier fenómeno que se nos presente, es un punto que se ha descuidado desde hace muchos años en donde varios de los compañeros por sus propios medios en años y administraciones anteriores lo hacía con sus propios recursos porque tiene su compromiso, no todos tenían la oportunidad del factor económico para poder hacer la certificación, vamos a impulsar por instrucciones del presidente la profesionalización de nuestra área y para hacerlo nos encargó presentar un proyecto de "Reglamento de Profesionalización de Protección Civil y Bomberos" el cual estamos desarrollando con mis tres subdirectores y un servidor, esperemos en breve podérselos presentar para agregar sus comentarios y enriquecer este reglamento antes de que se pase en cabildo, con el fin de poder otorgar a la ciudadanía una profesionalización, un servicio más eficiente y eficaz. Comentar que dentro de la aplicación de los recursos hubo una reducción en algunos puntos, se está haciendo un reajuste al presupuesto autorizado en materia de fumigaciones, para que se le dé con ese ajuste que hagamos preferencia a las escuelas para poder cuidar a nuestras niñas y niños, hay que cuidar también su salud para evitar alguna plaga, cualquiera que esta sea y tener escuelas más protegidas y seguras para nuestros jóvenes, hablando en materia de fumigación estamos haciendo un reajuste a ese presupuesto para alcanzar a todas las escuelas posibles, estamos tratando de ser cuidadosos tanto en la aplicación del presupuesto y al mismo tiempo; que sea aplicado en tiempo y forma. Sabedores del movimiento que se deben de hacer en el área de Tesorería". Es cuanto. -----

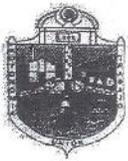


una congruencia programática, si hubo o no, en su caso los recursos para los diferentes programas o acciones que su dirección enunció en su momento en el propio POA 2016". Es cuanto gracias.-----

En uso de la voz el presidente, solicitó a la secretaria, dar lectura al **quinto** punto del orden del día.-----

En uso de la voz la secretaria, dio lectura al siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales.-----

En uso de la voz el Director de Protección Civil, "Si me permite hablando del equipo de protección se compró, se hizo una gran inversión, misma que se dotó a todo el personal que se tenía y varios de los nuevos elementos que fueron contratados en su totalidad el equipo de protección a comparación de todos, el equipo que en años anteriores habían comprado es de la mejor calidad, calidad alemana, la que se adquirió por parte de la Tesorería con el visto Bueno del comandante Torres, adicionalmente; les comento que la administración pasada compró dos tipos de equipo de protección, entrando la administración compró un promedio de veinte equipos para todos de color rojo y después compró unos veinte o veinticinco, del equipo de protección color azul este último está en buenas condiciones, porque ellos seguían utilizando el equipo rojo, el equipo azul muy rara vez lo utilizaban ellos y esta seminuevo parte de ese equipo, mismo que hablando con el comandante Torres, aquellos que ya estaban recibiendo el equipo nuevo, con el equipo azul que está en mejores condiciones, se pudiera cubrir con los compañeros de nueva incorporación y tuvieran su equipo de protección, el cual tengo entendido que eso ya se ejecutó por parte del comandante Torres y podemos decir en este momento que están cubiertos todos, si alguien le dice a usted que no tiene equipo, yo le puedo decir en este momento es mentira, tengo los soportes, las evidencias fotográficas, todo para hacer la comprobación correspondiente de que se entregó en forma individual, elemento por elemento el equipo de protección, asimismo, de los uniformes de todo el personal se tiene la comprobación individual porque se entregó por persona y firmaron el resguardo y el recibo para la comprobación de ese recurso; porque no fue un peso lo que nos costó ese equipo alemán,



En uso de la voz el Profr. Oscar Florentino Venancio Castillo, Segundo Vocal: " Buenas tardes antes que nada Señor Director, tener en cuenta si una vez que ya tenemos el presupuesto asignado, ya tenemos *entonces entiendo el POA (Programa Operativo Anual)*, ojalá la pudiéramos conocer, porque me saltan algunas dudas, el año pasado en los recorridos habían algunas inquietudes de los cuerpos de bomberos en relación a las unidades, usted habla de diez unidades, sin embargo; no sabemos qué características tienen por ejemplo; los llamados "camiones cisternas" en qué condiciones están, las motobombas, hasta donde tengo entendido solo contamos con una unidad y en condiciones muy precarias, las unidades de Rescate Urbano que usted señala sería también importante saber si cuenta con las especificaciones de la norma, que establece la propia materia pues sabemos que para el caso particular las unidades de protección civil hay normas internacionales y finalmente saber cuántos equipos de bomberos existen. También el año pasado en los recorridos los bomberos hicieron mención que no tenían equipo incluyendo cascos, algunos estaban viejos, otros con riesgo porque tenían botonería o arnés de metal que esto en un incendio pues exponían su vida, por el asunto de que se podían derretir, etc. y por último en relación al Atlas de Riesgos, ya estamos fuera de tiempo, porque el propio reglamento que se aprobó el año pasado por parte del cuerpo edilicio, nos establece que se tiene que reformar o actualizar por lo menos una vez al año, ni siquiera lo tenemos contemplado, no lo tenemos listo, por último estamos en medidas de apremio, en época de estiaje y también lo conocemos por eso le hablaba a usted de la presentación del Programa Operativo Anual que tiene que ser la congruencia programática con el tema presupuestal y de acciones, ojalá que al Presidente de la Comisión se le informe a la brevedad, por la trascendencia, la importancia que tiene la Protección Civil para la salvaguarda de los habitantes de Ecatepec, estos elementos y los informes de los recorridos podemos observar el año pasado y que no sabemos los resultados precisos, porque se enuncia de manera genérica, ojalá tengamos la particularidad, el catálogo y en qué condiciones existe el mismo. Es importante saberlo Señor director porque a finales de marzo el Artículo 31 de La Ley Orgánica Municipal nos señala que el cuerpo colegiado debe de conocer los resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior, debemos saber si existió o no



entre los mejores que hay en el medio y no sólo los de Estados Unidos, los alemanes son los mejores en el equipo de protección de bomberos. Hablando de las unidades estaré dando la relación de todas las unidades, en qué condiciones están, todos los mantenimientos que se le han dado, de dónde ha salido ese recurso, quién ha puesto también ahí, tanto el ayuntamiento pero también nosotros como dirección hemos aportado, que las unidades que digan están precarias, sí una de ellas era la de la unidad 30029 de Base Michoacana, en este momento le puedo decir que su tanque ya no se gotea, porque se dio el mantenimiento con apoyo y trabajo conjunto de los compañeros bomberos y un servidor, como director puse mi dinero, para levantar esa unidad hago la aclaración en ese sentido y lo digo porque teníamos que resolver un problema, estaban fallando los muelles, ya están arreglados y reforzados para una mayor capacidad del agua de veinte mil litros de agua, ahora tiene la capacidad para treinta mil litros de agua, no va a fallar con los muelles, solo sino saben manejar bien la unidad o la descomponen. En estos días entra esa unidad a cambio de los amortiguadores delanteros y sujetar bien el motor, mismo que es una inversión muy económica y hemos tenido el apoyo para de dos contribuyentes que nos han ayudado, porque han visto los cambios que se han estado realizando en la dirección de protección civil. Con cada una de las unidades tengo la película de todo lo que hemos estado haciendo con un trabajo en equipo que debo de reconocer el comandante Torres jefe de departamento de bomberos, el comandante Edgar de pre hospitalario y Andrés de rescate urbano con todo su equipo porque se ha hecho el trabajo en equipo para poder hacer muchas cosas, sino en condiciones operables. Hizo una mención muy importante mi regidor nuestras unidades deben estar checadas, evaluadas si cumplen o no con los estándares oficiales, es una muy buena pregunta, la verdad no lo cumplimos porque son unidades nuevas o muy recientes, son máquinas mucho muy gastadas que están trabajando y operando las veinticuatro horas dando el servicio a la ciudadanía, el presidente nos ha apoyado con las reparaciones más caras, nosotros nos estamos encargando de las más económicas. Lo del POA con mucho gusto se lo estaré haciendo llegar a través de nuestro presidente. El Atlas de Riesgos para nosotros es la renovación cada tres años, nosotros hicimos el movimiento en tiempo y forma, tengo la



comprobación que desde enero del año pasado iniciamos el trámite correspondiente, nuestro Atlas de Riesgos que teníamos vigente ante el Cenapred venció el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis. Nuestro Atlas de riesgos quedo concluido el doce o treinta de noviembre del año pasado, el nuevo que tiene una vigencia de tres años, falta el registro pero eso ya no depende de mí, nosotros hicimos el trámite administrativo ante tesorería para que nos entreguen el Atlas correspondiente". Es cuanto. -----

En uso de la voz el Segundo Vocal Oscar Florentino Venancio Castillo, me deja con más dudas, respecto de que señala que ustedes mismos tienen que estar cubriendo las reparaciones, tanto Usted y sus elementos, entonces donde está la parte presupuestaria y en qué está gastando, por esa razón para no estar hablando de supuestos es que estoy solicitando de manera respetuosa a través del presidente de la comisión el Poa y ver no solo la congruencia programática con el propio Plan de Desarrollo Municipal, sino también la parte de la aplicación del gasto en que se está llevando a cabo y el catalogo es importante porque podemos enunciar, pero necesitamos la relación de ¿cuáles son las unidades?, ¿qué características tienen?, ¿en qué condiciones se encuentran?, y en dado caso reitero señor director, estamos aquí para apoyar, queremos saber cómo podemos redireccionar recursos y lo digo muy respetuoso porque para mí es más importante un carro, una unidad de protección civil en siniestros, etcétera, que estarlos regalando en carreras atléticas, por ejemplo; entonces eso sí me parece un contrasentido, ahí es donde la comisión debe estar trabajando, cómo incidimos en la parte presupuestaria, para qué, y en apoyo del programa operativo anual reitero, su área es una con mayor sensibilidad y roce social, yo creo que si hiciéramos una encuesta los bomberos ganan por aclamación de los servidores públicos y no sabemos en qué lugar quedarían los policías, bueno y quien sabe también los regidores. El caso particular de los bomberos, son una situación muy característica por su alto roce social y su alta responsabilidad ciudadana y hay que equiparlo lo mejor posible, hay que darles los mejores elementos técnicos, materiales, en capacitaciones, etc. , porque no es una tarea menor, no sé si pueda quedar insertado como solicitud dentro de la orden del día el programa operativo anual y la entrega del catálogo y el



total de vehículos del área correspondiente en este caso Protección Civil, así como su estado actual". Es cuanto gracias. -----

En uso de la voz el directo de protección civil: "No estoy ocultando nada, he manejado las cosas muy claras y transparentes, en función al presupuesto que me toco manejar, lo he manejado muy conscientemente, muy sabia para que fuera muy eficaz y eficiente hacia la ciudadanía y si estoy mencionando estos puntos es para que vean que a pesar de todo, tenemos el empeño de sacar muy bien esa encomienda y con el apoyo de ustedes, me van a permitir que los compañeros puedan entregar un mejor servicio, una mejor calidad, es por eso que estamos empeñados en mejorar día tras día". Es cuanto. -----

En uso de la palabra el director de la comisión comento al director de protección civil "Con su sensibilidad me parece que si es entendible, conveniente y sano para la administración pública el atender los puntos que mencionó el Profr. Oscar Florentino Venancio Castillo". -----

Desahogado este punto, se prosigue a pasar al último punto del orden del día. -----

SIXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

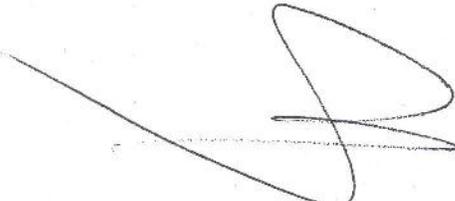
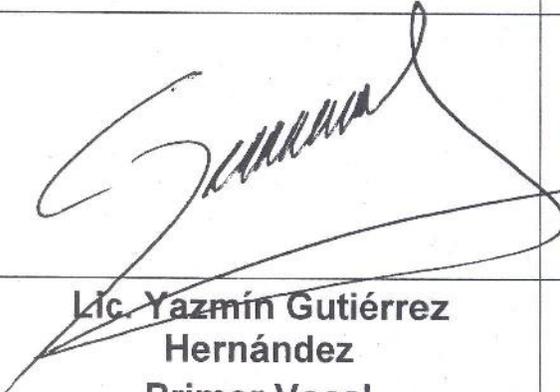
En uso de la palabra del presidente de la comisión C. Juan Solorio Benítez, una vez agotados los puntos del orden del día, solicitó ponerse de pie y pidió de manera respetuosa a la Primer Vocal **Lic. YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**, llevar a cabo la clausura de la sesión.

En uso de la voz la Lic Yazmín Gutiérrez Hernández, "Siendo las Doce horas en punto se declara formalmente clausurada la mesa de trabajo de la Comisión de Protección Civil". -----



Atentamente

“Comisión de Protección Civil y Bomberos”

	
C. Juan Solorio Benítez Presidente	Lic. Martha Ivone Espinoza Zamora Secretaria
	
Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández Primer Vocal	Profr. Oscar Florentino Venancio Castillo Segundo Vocal

CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.

EN ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE 2017, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, LOS C.C. NALLELY VAZQUEZ ROMERO, DECIMA SEPTIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION, DEMETRIO MORENO ARCEGA, SEXTO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISION, MARIBEL REYES RIVERA, DECIMO NOVENA REGIDORA Y PRIMERA VOCAL y JOSE SAUL ALVARADO LOPEZ, DECIMO REGIDOR Y TERCER VOCAL DE LA COMISION, CON EL FIN DE DAR LA FORMALIDAD A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 BIS, 55, 64, 66 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; LOS ARTICULOS 2,4,7 Y 22 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

LA DE LA VOZ C. NALLELY VAZQUEZ ROMERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DA LA BIENVENIDA Y AGRADECE LA ASISTENCIA A ESTA CONVOCATORIA, ASIMISMO RECONOCE LA PRESENCIA DE LIC. VALENTIN CAMACHO PARRA, DIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO. PIDIENDO AL SECRETARIO PROSIGA CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO.- PROCEDE AL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES CUATRO DE CINCO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, MISMOS QUE AL ALCANCE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN I Y 35 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS. DECLARANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

PRESIDENTA.- DIO LAS GRACIAS AL SEÑOR SECRETARIO, Y UNA VEZ QUE EXISTIÓ EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO, SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, PARA LO CUAL LE SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y ASÍ SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA PRESENTE COMISIÓN.

SECRETARIO.- CON SU PERMISO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

-----ORDEN DEL DIA-----

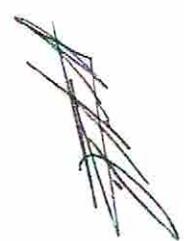
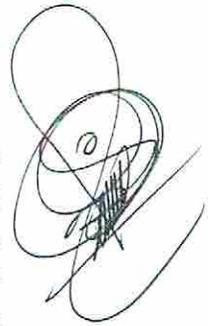
PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- ENTREGA DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL 2017.

CUARTO.- INFORME SOBRE LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS MASTOGRAFIAS POR PARTE DEL LIC. VALENTIN CAMACHO PARRA.- DIRECTOR DEL DIF.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.



220622

UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA LA ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SI NO HAY ALGUNA OPINIÓN SIRVAN LEVANTAR SU MANO. LE INFORMO PRESIDENTA QUE ESTE SEGUNDO PUNTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

PRESIDENTA.- PIDE AL SECRETARIO PASAR AL PUNTO SIGUIENTE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO.- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL ENTREGA DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL 2017. Por lo que cede la PALABRA a LA C. NALLELY VAZQUEZ ROMERO, DECIMA SEPTIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION,

INDICA LA PRESIDENTA QUE EN DOCUMENTO ADJUNTO DE LOS FOLDERS SE ENCUENTRA UN LISTADO CON LAS FECHAS Y LUGARES PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO CORRIENTE, POR LO QUE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL MISMO. UNA VEZ QUE CONCLUYO LA PRESIDENTA LE SOLICITA al secretario SOMETERLO A VOTACION.

Secretario. TOMA LA PALABRA Y DE ACUERDO CON LA LECTURA QUE DIO LA PRESIDENTA EN SU PROPUESTA ESTAMOS CONTABILIZANDO QUE SERIAN DIEZ SESIONES EN EL TRASCURSO DEL AÑO, SI ESTAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA O SI HAY ALGUNA SUJERENCIA DE PARTE DE LOS COMPAÑEROS PRESENTES SE SOMETE A CONSIDERACION EN SU DERECHO DE VOTO PARA QUE QUEDE PLASMADO.

-----ACUERDO-----

LE INFORMO PRESIDENTA QUE EL PUNTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. SE ANEXA COPIA SIMPLE DE DICHA CALENDARIZACION.

AGOTADO EL PUNTO SOLICITA LA **PRESIDENTA** QUE SI NO HAY COMENTARIO ALGUNO SIRVA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO.

SECRETARIO.- PASA AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES INFORME SOBRE LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS MASTOGRAFIAS POR PARTE DEL LIC. VALENTIN CAMACHO PARRA.- DIRECTOR DEL DIF; EN EL QUE MENCIONA QUE SE TUVO UN REZAGO DE 200 MASTOGRAFÍAS Y QUE YA SE SUBSANO POR ESA PARTE, POR LO QUE SE PROPUSO DOS DÍAS A LA SEMANA REALIZAR ESTOS ESTUDIOS PARA ASÍ PODER DARLE LA PRONTITUD DE LOS RESULTADOS. COMO MEDIDA DE CAMBIO SE DIO UNA BAJA DEL PERSONAL QUE TENÍA A SU CARGO DICHO PROGRAMA, HACIENDO EL REEMPLAZO CON LA DRA. LAURA SERVIN QUE ES MÉDICO GENERAL Y SE ENCONTRARA EN EL CRIS SAN AGUSTÍN.

EL LIC. VALENTÍN MENCIONA QUE ES CUÁNTO.

-----ACUERDO-----

POR OTRA PARTE SE LE SOLICITA QUE LES INDIQUE SI YA SE COMPRO EL CHALECO PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LAS RADIOGRAFIAS EN EL CENTRO CRIS ECATEPEC.

SECRETARIO.- PASA AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES ASUNTOS GENERALES.

SECRETARIO: PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO LE INFORMO SEÑORA PRESIDENTA QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN HAN SOLICITADO EL USO DE LA VOZ.

SECRETARIO: SEÑORA PRESIDENTA HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NUMERALES TERCERO Y CUARTO, QUEDANDO POR DESAHOGAR EL MARCADO CON EL NUMERO QUINTO QUE ES LA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARIO.-POR LO QUE SIENDO LAS DOCE CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE 2017, SE DA POR CLAUSURADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

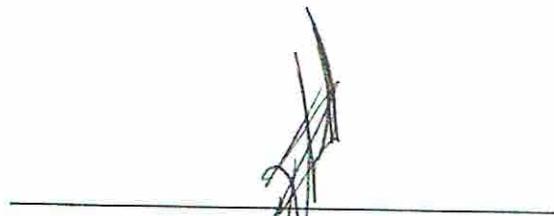
LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES, FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



NALLELY VÁZQUEZ ROMERO

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

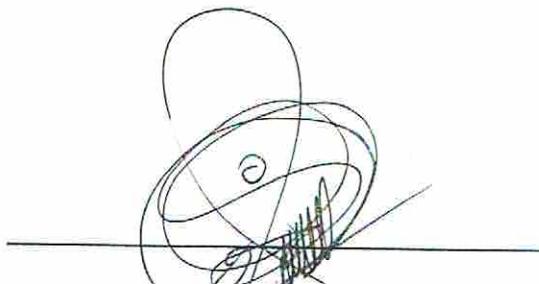
PRESIDENTA



DEMETRIO MORENO ARCEGA

SEXTO REGIDOR

SECRETARIO





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CDH/001/2017

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS
HUMANOS, 2017**

En la Ciudad de Ecatepec de Morelos; Estado de México, siendo las catorce horas con diez minutos del día dos de febrero del año dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Sala de Juntas de Regidores ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal, misma que se encuentra en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma para celebrar la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, 2017, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 Bis, 55 fracción IV, 66 de la Ley Orgánica Municipal, 7, 18, 23, 26, 30, 33, y 40 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, se reunieron los siguientes ciudadanos integrantes de la Comisión:-----

- C. Nancy Angélica Sanabria Ayala Presidenta-----
- Prof. Alberto Hernández Meneses Primer Vocal-----
- Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández Segunda Vocal-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Dio la bienvenida a los ediles miembros de la Comisión de Derechos Humanos; así como a la Licenciada Aurea Martell Peralta, Defensora Municipal de Derecho Humanos y al Licenciado Fernando Sánchez, Coordinador de las oficinas conciliadoras, así mismo, al no encontrarse presente en ese momento la secretaria de la comisión, le solicitó al Síndico Alberto Hernández Meneses, tuviera a bien tomar el papel de secretario por esa ocasión, a lo que el Síndico de manera respetuosa, le solicito a la Regidora Yazmín Gutiérrez Hernández que fuera ella quien asumiera las funciones del Secretario en mención.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Aceptando el cargo de secretaria, informó que se encontraban presentes en las instalaciones de la Sala de Juntas de Regidores ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal, ubicada en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, los CC. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta de la comisión, Prof. Alberto Hernández Meneses, Primer Vocal y la de la voz, Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda vocal, por lo que al encontrarse presentes tres de los cinco integrantes de la comisión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de las



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, existía quórum para la realización de la sesión.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Declaró formalmente instalada la sesión y solicitó a la segunda vocal, informará a los presentes comisionados el proyecto del orden del día.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Les informó que el proyecto de orden del día que se sometía a su consideración contemplaba los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal para sesionar-----
- 2.- Lectura y aprobación del proyecto del orden del día-----
- 3.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del calendario para sesionar en el 2017---
- 4.- Intervención de la Lic. Aurea Martell Peralta, Defensora Municipal de Derechos Humanos-----
- 5.- Intervención del Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de Oficialías Conciliadoras-----
- 6.- Asuntos generales-----
- 7.- Clausura de la sesión-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Solicitó a la Regidora Yazmín Gutiérrez consultara si se aprobaba el orden del día.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Solicitó la votación a los comisionados e informó que el orden del día quedó aprobado por unanimidad.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Para dar cuenta del siguiente punto en el orden del día pidió a la Regidora Yazmín proseguir con el desahogo de la sesión.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Informó que el siguiente punto era el TERCERO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA SESIONAR EN EL 2017.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Manifestó la propuesta de sesionar cada tercer jueves de cada mes, a partir del mes de marzo, en punto de las 14 horas, en las instalaciones de la sala de juntas de regidores, quedando de la siguiente manera: -----

Fecha	Hora	Lugar
Jueves 16 de marzo	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 20 de abril	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 18 de mayo	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, existía quórum para la realización de la sesión.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Declaró formalmente instalada la sesión y solicitó a la segunda vocal, informará a los presentes comisionados el proyecto del orden del día.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Les informó que el proyecto de orden del día que se sometía a su consideración contemplaba los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal para sesionar-----
- 2.- Lectura y aprobación del proyecto del orden del día-----
- 3.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del calendario para sesionar en el 2017---
- 4.- Intervención de la Lic. Aurea Martell Peralta, Defensora Municipal de Derechos Humanos-----
- 5.- Intervención del Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de Oficialías Conciliadoras-----
- 6.- Asuntos generales-----
- 7.- Clausura de la sesión-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Solicitó a la Regidora Yazmín Gutiérrez consultara si se aprobaba el orden del día.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Solicitó la votación a los comisionados e informó que el orden del día quedó aprobado por unanimidad.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Para dar cuenta del siguiente punto en el orden del día pidió a la Regidora Yazmín proseguir con el desahogo de la sesión.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Informó que el siguiente punto era el TERCERO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA SESIONAR EN EL 2017.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Manifestó la propuesta de sesionar cada tercer jueves de cada mes, a partir del mes de marzo, en punto de las 14 horas, en las instalaciones de la sala de juntas de regidores, quedando de la siguiente manera: -----

Fecha	Hora	Lugar
Jueves 16 de marzo	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 20 de abril	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 18 de mayo	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Jueves 15 de junio	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 20 de julio	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 17 de agosto	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 21 de septiembre	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 19 de octubre	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 16 de noviembre	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores
Jueves 21 de diciembre	14:00 hrs.	Sala de Juntas de Regidores

Así mismo, preguntó a los ediles si es que alguien deseaba intervenir sobre el asunto, por lo que al no registrarse ninguna intervención, le solicitó a la Segunda Vocal consultara si se aprobaba el calendario de sesiones.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Recabó la votación requerida, y posteriormente informó que el punto quedó aprobado por unanimidad.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Solicitó a la segunda vocal diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Informó que el siguiente punto era el CUARTO.- INTERVENCIÓN DE LA LIC. AUREA MARTELL PERALTA, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.-----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Puntualizó que el objeto de la intervención de la Lic. Aurea Martell, era conocer un informe sobre cuantas personas fueron atendidas en la defensoría durante el año 2016, cuantas quejas de violaciones a derechos humanos se lograron formular, en qué estado se encuentran actualmente, así como saber si se ha emitido alguna recomendación en esa materia, por parte de la Comisión de Derechos humanos del Estado de México, hacia alguna área de la administración pública municipal. Por otro lado también le solicito a la defensora, diera a conocer su plan de actividades para este año, para promover y difundir los derechos humanos entre los ecatepecenses.-----

Lic. Aurea Martell Peralta, Defensora Municipal de Derechos Humanos: Agradeció la invitación, para rendir su informe, de igual forma manifestó que la protección y defensa de los derechos humanos son el objetivo principal de la defensoría municipal, por ello se atiende, orienta y asesora de manera oportuna a los habitantes y a toda aquella persona



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

que transite en el municipio, todo ello mediante el correcto asesoramiento jurídico, sobre presuntas violaciones a derechos humanos.-----

En cuanto al desglose de su informe manifestó lo siguiente: -----

"Asesorías y orientaciones jurídicas; una sociedad informada se vuelve menos vulnerable, por ello durante el año 2016, esta defensoría realizó un total de 3400 asesorías jurídicas, en materia de derechos humanos, la mayor parte de las asesorías fueron en materias familiar, penal, civil, y siendo las materias administrativa y mercantil donde se solicitaron la menor cantidad de asesorías.-----

Recepción de quejas; para salvaguardar y proteger los derechos humanos de los habitantes, diariamente la defensoría municipal de derechos humanos, se encuentra en plena disposición, para atender y levantar las quejas de las personas que hayan sido víctimas de un acto de presunta violación a derechos humanos, posteriormente, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se realizan investigaciones correspondientes sobre las actuaciones de los servidores públicos, porque los derechos humanos se deben hacer valer y respetar. De acuerdo al último corte realizado hasta el 2016, se dio una apertura de 92 quejas en contra de servidores públicos de las cuales se enuncian a continuación: Ministerio Público, 19 quejas, Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial, 19 quejas, sector educativo, 18 quejas, centros de readaptación social, 6 quejas, IMSS, 6 quejas, policía ministerial, 5 quejas, ISSEMYM, 3 quejas, DIF, 3 quejas, Dirección de Gobierno, 2 quejas, Oficinas Conciliadoras y calificadoras, 2 quejas, SAPASE, 1 queja, dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, 1 queja, dirección de Protección Civil y Bomberos, 1 queja, Coordinación de Tianguis y Mercados, 1 queja, dirección de Desarrollo Social y Humano, 1 queja, Tesorería Municipal, 1 queja, varios, 3 quejas; siendo un total de 92 quejas, cabe señalar que la CODHEM, realizó 26 recomendaciones, quedando Ecatepec sin ninguna, así mismo se brindan capacitaciones a servidores públicos". -----

Prof. Alberto Hernández Meneses, Primer Vocal: Preguntó a la Lic. Aurea, sobre la problemática del maltrato a la mujer en el municipio, en razón a qué medidas se están tomando en la defensoría para erradicar ese fenómeno. -----

Lic. Aurea Martell Peralta, Defensora Municipal de Derechos Humanos: Contestó, haciendo mención que a lo que se refería el Síndico, era precisamente a la alerta de género, además añadió que ellos están coadyuvando con el Instituto de la Mujer, y lo que hacen es dar pláticas en cuestión de violencia a mujeres, esto lo solicita la comunidad, mencionó que



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

se ha bajado el índice de violencia, de quejas en Ecatepec, pero aún se tiene la alerta de género, finalmente agregó que quien puede aportar mayor información sería el Instituto de la Mujer, ya que la defensoría solo coadyuva con ellos. -----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Al no haber registrado ninguna otra intervención sobre ese punto, solicitó a la segunda vocal prosiguiera con el siguiente punto en el orden del día.-----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: antes de dar continuidad al desahogo del orden del día, informó que a las catorce horas con veintitrés minutos se incorporó a la sesión la Regidora Maribel Reyes Rivera, así mismo indicó que el siguiente punto era el QUINTO.- INTERVENCIÓN DEL LIC. FERNANDO SÁNCHEZ ZEPEDA, COORDINADOR DE OFICIALÍAS CONCILIADORAS, por lo que le solicitó al Lic. Fernando hiciera uso de la voz.-----

Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de oficialías conciliadoras: Agradeció la invitación a la sesión de la comisión, además comentó que el Presidente municipal, por primera vez implementó en Ecatepec, para la designación de los Oficiales Mediadores-Conciliadores y Calificadores, una convocatoria, la cual ya se llevó a cabo en todas y cada una de sus etapas, mencionó ya están en la etapa final de ese proceso, les comentó también que algunos de los oficiales ya entraron en funciones, que algunos de ellos ya están como oficiales mediadores-conciliadores, y otros como oficiales calificadores, también hizo hincapié en que todavía algunos están tomando un curso que les brinda el Poder Judicial, para la certificación y actualización de los nuevos oficiales, que culmina el próximo viernes, ya que los habían mandado a prácticas, esas prácticas no fueron en las oficialías de nuestro municipio, sino que fueron en las oficinas que ocupan los centros de mediación y conciliación del Poder Judicial, de tal manera que esa etapa ya culmina el viernes y en la próxima semana ya estarán conformadas todas las oficialías por los nuevos oficiales, eso por una parte, por otro lado, también hizo del conocimiento de la comisión que dada la instrucción que le dio el Presidente municipal, las oficialías que van a seguir funcionando son Las Américas, Los Arcos, Tulpetlac, Santa Clara y Cabecera Municipal. De esas cinco, Las Américas, Los Arcos y Tulpetlac, funcionarán como oficialías mediadoras-conciliadoras y calificadoras, mientras que Santa Clara y Cabecera Municipal solo funcionarán como oficialías mediadoras y conciliadoras, puntualizo que la diferencia medular entre una y otra es que las oficialías calificadoras conocen de infracciones al Bando Municipal y de hechos de tránsito cuando se ocasionen daños materiales y las lesiones no tarden en sanar más de



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

15 días. Finalmente señaló que el día 10 de febrero de este año quedarían instaladas todas las oficinas con el nuevo personal. -----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: En uso de la voz preguntó al Lic. Fernando Sánchez, que si para esa fecha ya todos los oficiales tendrían su certificación correspondiente, o si tendrían que esperar unos días más para que se les entregue el documento. -----

Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de oficinas conciliadoras: En respuesta manifestó que se les entregaría posiblemente a mediados del mes de febrero, ya que eso depende del Poder Judicial, también señaló que ya habían realizado sus exámenes teóricos y prácticos y le comentaron que ninguno de los oficiales presento problemas y todos exentaron sus exámenes. -----

Prof. Alberto Hernández Meneses, Primer Vocal: En uso de la voz preguntó, cómo estarían asignados a cada turno y en cada oficina los nuevos servidores públicos. -----

Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de oficinas conciliadoras: Dando respuesta, manifestó lo siguiente: -----

Las Américas, Los Arcos y Tulpetlac van a funcionar en turnos de 24 por 48 horas, de tal manera que en Las Américas habrá tres oficiales, uno por cada turno, quedando de igual forma en Los Arcos y Tulpetlac, de tal manera que en estas tres oficinas tendríamos a 9 oficiales, en Santa Clara tenemos dos turnos, el horario ahí es de 9 de la mañana a 6 de la tarde, igual que en Cabecera Municipal, con la modificativa que en esta hay tres turnos, ambas trabajan los sábados de 9 de la mañana a 3 de la tarde y los domingos no hay servicio. -----

También mencionó que por primera vez en las oficinas van a tener médicos, ellos van a tener su oficina base en Las Américas, también van a tener tres médicos, uno por turno, para que valoren al infractor cuando ocurran hechos de tránsito, ya que a todos los que lleguen por hechos de tránsito van a ser valorados por el médico, ellos ya están funcionando en Las Américas. -----

Lic. Maribel Reyes Rivera, Secretaria: En uso de la voz, preguntó si en las demás oficinas no habrá servicio de médicos. -----

Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de oficinas conciliadoras: En respuesta, apuntó: -----



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Los médicos, tendrán su oficina base en Las Américas, pero ofrecerán el servicio en las tres oficinas calificadoras, por lo tanto si se requiere el servicio en Los Arcos o Tulpetlac, el medico en turno se desplazaria a donde se requiera. -----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Le solicité al Lic. Fernando Sánchez, que les brindara las facilidades necesarias dentro de las instalaciones de las oficinas, para cuando se realicen supervisiones en coordinación con la Defensora Municipal, para vigilar que no existan violaciones a derechos humanos en las cárceles municipales. Así mismo, le solicité que les hiciera llegar el directorio completo de cómo fueron asignados los nuevos oficiales conciliadores, para saber a qué oficina y a que turno fueron adscritos cada uno de ellos. --

Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de oficinas conciliadoras: Acepto la solicitud de la Regidora Nancy Angélica Sanabria, además señalo que por instrucción del Presidente municipal y por convicción propia como licenciado en derecho, a él, lo que le interesa es el respeto a los derechos humanos y las garantías constitucionales, recalco que están trabajando en eso, y quieren ser muy cuidadosos de ese tema, que se respeten íntegramente los derechos humanos de presuntos infractores, que para ese efecto se están llevando a cabo ciertos trabajos dentro de las oficinas para brindarles un espacio más digno a los presuntos infractores. Respecto al segundo punto, se comprometió a hacérselos llegar por escrito, una vez que hayan quedado asignados por el presidente. -----

Prof. Alberto Hernández Meneses, Primer Vocal: en uso de la voz, señalo lo siguiente: -----
"Una recomendación producto de las prácticas de las que hemos sido testigos, y en algunos casos de las quejas que han llegado, que tienen que ver directamente con violaciones a derechos humanos y el otro ligado completamente a esto los actos de corrupción que se dan dentro de estas oficinas, ahorita que iniciamos esta nueva etapa, con ese procedimiento interesante y novedoso, valdría la pena darle seguimiento y no permitir que caigamos en los mismos vicios, y valdría la pena, que a través de la presidenta de la comisión pudiéramos tener un informe periódico de lo que está sucediendo en cada una de las oficinas". -----

Lic. Maribel Reyes Rivera, Secretaria: En relación a lo antes manifestado por el profesor Meneses, se sumó a la solicitud de erradicar los vicios relacionados a actos de corrupción dentro de las oficinas, con la finalidad de dar un buen servicio a la ciudadanía. -----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: En uso de la voz, menciono lo siguiente: ----



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

"Hago mención de algo que para mí es preocupante, es referente a la modificación que se realizó al Bando Municipal 2017, donde manifiesta que los menores infractores, en caso de que no acudan sus tutores a la oficialía calificadora, serán remitidos al Ministerio Público, lo que llama la atención es como se va a cuidar que no se violen los derechos de los menores, cuando sean presentados al M.P., es por eso que le solicito al Coordinador de Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras, que pongan mucha atención en ese tema en concreto". -----

Lic. Fernando Sánchez Zepeda, Coordinador de oficialías conciliadoras: En alusión, manifestó que a los menores infractores nunca se les ingresa a galeras, pero efectivamente con la nueva disposición del Bando Municipal, ellos inmediatamente tienen que darle vista al Ministerio Público especializado en adolescentes, y así lo tendrán que hacer, siempre respetando los derechos humanos de los menores infractores. -----

También, precisó que en caso de que se trate solo de una infracción al Bando, lo que hacen inmediatamente es tener contacto con el padre, la madre o el tutor, para que acudan por ellos, y realizarle una amonestación, además de platicar con los padres, para que no reincidan los menores, y sepan que es lo que está sucediendo con sus hijos. Por otro lado informó, que ya solicitaron a Comunicación Social para que elaboren un video, de prevención, para que cuando se tengan detenidos por tomar en vía pública, se les presenten esos videos, y llevarán un registro de los reincidentes, para exhortarlos a que tomen un tratamiento, si es que padece de alguna enfermedad de alcoholismo. -----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Al no registrarse ninguna otra intervención, le solicito a la Segunda vocal seguir con el orden del día. -----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Informó que el siguiente punto en el orden del día era el SEXTO.- ASUNTOS GENERALES. -----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Preguntó a los presentes, si alguien quería hacer uso de la voz en ese punto. -----

Lic. Aurea Martell Peralta, Defensora Municipal de Derechos Humanos: En uso de la voz, manifestó que el año pasado hubo una reforma a la Ley Orgánica Municipal, la cual establece que la comisión de derechos humanos debe de ser permanente, por lo que sería bueno incluirla también en el Bando Municipal, por otro lado, señalo que el Maestro Baruch, solicitó saber que planes de acción se van a llevar a cabo en esta comisión, también manifestó que la defensoría podría coadyuvar con temas a desarrollar para la promoción y





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

difusión de los derechos humanos, y a su vez solicitó la ayuda de personal de las regidurías, para realizar las funciones de difusión. -----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Puntualizó que las facultades de la comisión edilicia de derechos humanos no son ejecutivas, y por el contrario, esas funciones de ejecutar y llevar a cabo acciones le corresponden a cada una de las áreas del ayuntamiento, en este caso a la Defensoría Municipal de derechos humanos. -----

C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Manifestó que ya desde el año pasado, estaba integrada como comisión permanente la de derechos humanos en el Bando Municipal. -----

Al no haber ninguna otra intervención, le solicito a la Segunda vocal diera cuenta del siguiente punto en el orden del día. -----

Lic. Yazmín Gutiérrez Hernández, Segunda Vocal: Informó que el último punto en el orden del día era SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

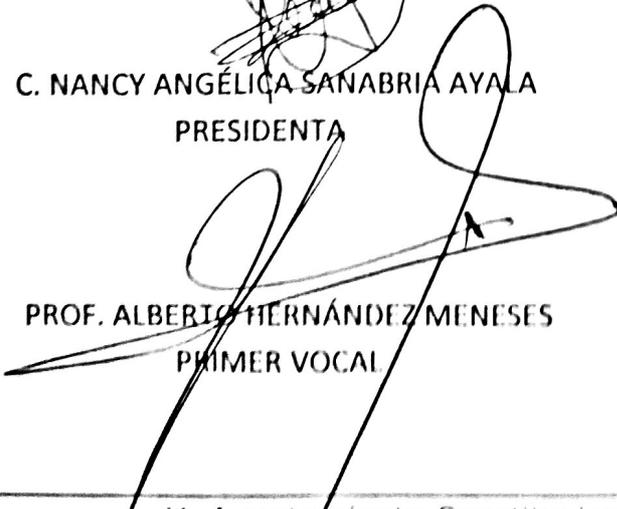
C. Nancy Angélica Sanabria Ayala, Presidenta: Le Solicitó al Prof. Alberto Hernández Meneses, Primer Vocal, realizara la clausura de los trabajos de la sesión. -----

Prof. Alberto Hernández Meneses, Primer Vocal: En uso de la voz llevó a cabo la clausura de la sesión: -----

"Una vez que no existen otros puntos que tratar y toda vez que fueron agotados el orden del día, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día dos de febrero del año 2017, se declaran clausurados los trabajos de manera formal de la primera sesión ordinaria del 2017 de la comisión edilicia de derechos humanos. -----


C. NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA
PRESIDENTA

LIC. MARIBEL REYES RIVERA
SECRETARIA


PROF. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES
PRIMER VOCAL


LIC. YAZMÍN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
SEGUNDO VOCAL



DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE LA COMISIÓN DE SALUD

En Ecatepec de Morelos Estado de México, siendo las doce horas y quince minutos del día veinticuatro del mes de febrero del 2017 del presente año en las instalaciones de la sala de regidores ubicado en Edificio Anexo del palacio Municipal, en Avenida Juárez s/n esquina con Avenida Insurgentes Colonia San Cristóbal Centro, C.P 55000 en Ecatepec de Morelos Estado de México, reunidos en las instalaciones la C. Maribel Reyes Rivera Décimo Novena regidora, Camelia Domínguez Isidoro Novena Regidora, Patricia Pérez Soria Tercera Regidora, Juan Solorio Benítez Décimo Quinto Regidor y José Saúl Alvarado López Décimo Regidor, todos integrantes de la comisión de salud y como invitados especiales el Dr. Ismael Sáenz Villa, Director de salud, Ing. Daniel Arreola Álvarez Director de Infraestructura, Dra. Ana Olivia Guerra Delgado Jefe de Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Dra. Elizabeth Paredes Martínez responsable del departamento de promoción de salud (ISEM) con su venia me permito concederle el uso de la palabra a la Decimo Novena Regidora C. Maribel Reyes Rivera.

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

PRESIDENTA:

Muy buenos días a todos los presentes y miembros de la comisión en este día 24 de febrero del 2017 donde nos encontramos reunidos para llevar a cabo esta decima sesión extraordinaria, por lo tanto solicito atentamente a la secretaria que dé inicio a la orden del día.

SECRETARIA:

Muchas gracias señora presidenta, con su autorización me permito iniciar el orden del día con el pase de asistencia y verificación de quórum legal:

NOMBRE	ASISTENCIA
Lic. Maribel Reyes Rivera Presidenta	PRESENTE
Profa. Camelia Domínguez Isidoro Secretaria	AUSENTE
C. Patricia Pérez Soria Primer Vocal	PRESENTE
C. Juan Solorio Benítez Segundo Vocal	PRESENTE
C. José Saúl Alvarado López Tercer Vocal	PRESENTE



SECRETARIA:

Le informo señora presidenta que existe quórum legal para dar inicio a esta sesión.

PRESIDENTA:

Señora Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA:

Gracias, el siguiente punto es la lectura del orden del día, para su aprobación.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA

TERCERO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD

CUARTO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES

SEXTO.- CLAUSURA

SECRETARIA:

Los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestándolo levantando la mano.

Informo señora presidenta que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

PRESIDENTA:

Señora Secretaria continúe usted con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA:

El tercer punto del orden es el informe de actividades de la dirección de salud.

Tiene la palabra el Dr. Ismael Sáenz Villa, director de salud en Ecatepec.





En voz del DR. ISMAEL SÁENZ VILLA informa que cuenta con:

- Diez médicos en la dirección
- Tres médicos en las oficialías
- Seis enfermeras
- Un medico especialista en cáncer de mama
- Un medico en colposcopia
- Un medico técnico en mastografía
- Cuatro médicos odontólogos
- Cuatro choferes
- Once personas en lo administrativo
- Teniendo cuarenta uno personas en la administración
- Veintisiete de confianza
- Catorce sindicalizados
- Se realizaron seiscientas cuarenta y uno jornadas médicas
- Cuarenta y seis mil seiscientas veintitrés consultas médicas
- Once mil seiscientas veinticinco consultas odontológicas
- También se realizaron:
- Dos mil novecientos veintiocho valoraciones
- Cuatro mil setenta y dos de agudeza visual
- Doscientas veinticuatro de sicología
- Mil seiscientas sesenta y uno de colposcopia
- Catorce mil trecientas treinta y nueve mastografías

También se atendieron y se le dio seguimiento a:

- Ciento ochenta personas con úlceras en cuello uterino
- Cincuenta personas con papiloma humano
- Cinco personas con cáncer de mama las cuales se canalizaron al instituto de cancerología de acuerdo al seguro popular.





La dirección de salud se hace cargo del centro de atención canina en el cual se cuenta con:

- Diez médicos veterinarios
- Quince personas administrativas
- Ocho son personas de confianza
- Diecisiete son personas sindicalizadas
- Contando con un total de veinticinco personas
- Servicios que se han realizado:
- Diez mil cuatrocientas treinta y siete esterilizaciones en perros y gatos
- Veinticuatro mil trescientas setenta animales atendidos
- Noventa y cinco mil cincuenta vacunas antirrábicas

También se apoyan a tres oficialías con médicos.

De igual manera tienen a su cargo la administración de la funeraria

Contando con cinco personas de confianza

Teniendo como resultado

- Cuatrocientas setenta cuatro inhumaciones
- Ciento diecisiete cremaciones de restos humanos
- Seiscientos doce cremaciones de restos áridos.

También informa que son:

- Veintiocho consultorios periféricos
- Dieciocho cuentan con médicos y están trabajando con el municipio
- Cuatro que los ocupan IMMS - PROSPERA
- Cuatro son (taps) tiempo de atención primaria los cuales se encuentran en la col. Ruiz Cortines
- Uno de odontología
- Uno sin personal





- Todos los consultorios están rehabilitados
- Veinticinco con pintura, impermeabilizante y luminarias

Patologías atendidas en los consultorios periféricos del primero de octubre al treinta uno de diciembre del año dos mil dieciséis:

- Se atendieron mil personas de infección en vías respiratorias
- Cuatrocientas de infección gastrointestinal
- Doscientas cincuenta atendidas de hipertensión arterial
- Doscientas de diabetes mellitus tipo dos
- Ciento diez de infección de vías urinarias
- Ochenta Hipersensibilidad (alergias, intolerancia)
- Setenta y cinco personas atendidas de dislipidemias
- Treinta y ocho atenciones de transmisión sexual
- Quince atenciones por micosis
- Ochocientos setenta padecimientos inespecíficos
- Cuatrocientos noventa y uno (certificados médicos, tomas de presión revisión de estudios
- Haciendo un total de tres mil quinientos veintinueve atenciones en los consultorios periféricos del municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México

PRESIDENTA:

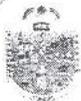
Señora secretaria continúe usted con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA:

El cuarto punto del orden del día informe de actividades de la dirección de infraestructura

Tiene la palabra el Ing. Daniel Arreola Álvarez, director de infraestructura en Ecatepec





Se informa por parte de la dirección de infraestructura que se hizo el levantamiento de los consultorios periféricos para poder rehabilitarlos y así mismo pudieran funcionar

La inversión de la obra se ejecuto por obras por administración en el año dos mil dieciséis para veintiocho consultorios periféricos

PRESIDENTA:

Señora secretaria continúe usted con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA:

El quinto punto del orden del día son asuntos generales

Alguno de los integrantes de la Comisión tiene algún comentario que externar, sírvanse manifestándolo levantando la mano

Pidiendo la participación la C. Maribel Reyes Rivera presidenta de la comisión le pregunta al Dr. Ismael Sáenz cual es el plan de trabajo para el año dos mil diecisiete

Es la educación y el tema de salud.

Que medidas de prevención para los problemas de cáncer y que se ha tomado en consecuencia

Están saturados los hospitales y que va a hacer en los consultorios no hay médicos generales y no hay consulta.

La dirección de salud dice no estar preparada, eso es del sector salud.

No hay recurso y se invita a la coordinación sanitaria llevar el personal que corresponde en coordinación con el ISSEMYM también hacer la invitación al seguro social

También a través de pláticas se han implementado en jornadas médicas

Señora presidenta le informo que ya no hay comentario alguno por parte de los integrantes de la Comisión.

Por lo cual queda agotado este punto.





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

DECIMA NOVENA REGIDURIA

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

C. MARIBEL REYES RIVERA



PRESIDENTA:

Señora secretaria continúe usted con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIA:

El sexto punto de la orden del día es la clausura.

Una vez que no existen otros puntos que tratar y que fue agotado el orden del día, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veinticuatro del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se declara clausurada de manera formal la presente sesión ordinaria.

QUE PASEN TODOS USTEDES MUY BUENAS TARDES.



H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C. P. 55000
Tel.: 58361500



C. MARIBEL REYES RIVERA

Lic. Maribel Reyes Rivera

Presidenta

Profa. Camelia Dominguez Isidoro

Secretaria

C. Patricia Pérez Soria

Primer Vocal

C. Juan Solorio Benítez

Segundo Vocal

C. José Saúl Alvarado López

Tercer Vocal

